

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MANUEL F. GRAN**

**DINÁMICA DE LA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LOS PROFESORES
EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA SUPERACIÓN
PROFESIONAL**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS**

AUTORA: MSc. CARMEN LUCIA YANCE CAMPOS

SANTIAGO DE CUBA

2015

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
MANUEL F. GRAN**

**DINÁMICA DE LA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LOS PROFESORES
EN LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA SUPERACIÓN
PROFESIONAL**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE DOCTOR EN CIENCIAS
PEDAGÓGICAS**

AUTORA: MSc. CARMEN LUCIA YANCE CAMPOS

TUTORES:

**DR. C. JORGE MONTOYA RIVERA. PT
DR. C. JULIA ESTHER CESPEDES ACUÑA. PT**

SANTIAGO DE CUBA

2015

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

SÍNTESIS

La investigación tiene como problema científico: insuficiencias en las actividades pedagógicas en la Educación General Básica en relación con las acciones de actualización estética de los profesores que limitan la pertinencia socio-espiritual del desempeño profesional. Esta investigación está encaminada al perfeccionamiento de la formación integral, con énfasis en la formación estética, de ahí que el objeto es el proceso de formación estética de los profesores en la Educación General Básica en la superación profesional, su objetivo la elaboración de una estrategia de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, sustentado en un modelo de la dinámica de este proceso y como campo la dinámica del mismo. El aporte teórico es el modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y el aporte práctico la estrategia de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional en la superación profesional, y cuya novedad científica está en revelar las relaciones esenciales que se establece en la propia dinámica que orienta la lógica integradora del proceso formativo estético de los profesores en la superación profesional, desde significar a la sistematización de la sensibilidad estético pedagógica como eslabón mediador que discurre entre la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del docente para alcanzar la cultura estético pedagógica como vía potencial en la praxis pedagógica en la Educación General Básica.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. LA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LOS PROFESORES DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA SUPERACIÓN PROFESIONAL Y SU DINÁMICA	
1.1- Fundamentación epistemológica del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y su dinámica	11
1.2 Tendencias históricas del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y su dinámica	33
1.3 Diagnóstico del estado de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional	43
Conclusiones del capítulo I	48
CAPITULO II. CONSTRUCCIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PRAXIOLÓGICA DE LA DINÁMICA DE LA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LOS PROFESORES DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA SUPERACIÓN PROFESIONAL	
2.1. Modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional	50
2.2 Estrategia de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional	76
Conclusiones del capítulo II	84
CAPITULO III. PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA	

INVESTIGACIÓN	
3.1. Corroboración de pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia elaboradas a través de talleres de socialización y encuesta a profesores y directivos	86
3.2. Ejemplificación de la aplicación parcial de la estrategia propuesta	98
Conclusiones del capítulo III	114
CONCLUSIONES GENERALES	116
RECOMENDACIONES	118
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La época contemporánea impone a la educación el desafío de formar individuos cada vez más sensibles, capaces de saber apreciar lo bello, lo sublime, lo trágico, en los actos humanos, al observar la naturaleza y los fenómenos de la sociedad para promover y preservar la identidad cultural nacional y universal.

Para elevar la calidad del proceso formativo, es preciso que, los profesores se conviertan en agentes creativos, originales y expresividad, que al decir de Freire (1998) sean “imaginativos y curiosos”, rasgos contentivos en su actuación profesional, todo ello exige una alta preparación y un elevado nivel cultural, como sujetos idóneos y emprendedores; para lograr esto se impone repensar la formación de formadores¹, resignificando las prácticas formativas desarrolladas, las estrategias de formación, la complejidad del acto educativo y los procesos de enseñanza aprendizaje puestos en función de la calidad de la educación, es sin duda una tarea que debe ser encarada por amplios colectivos en forma participativa y crítica².

¹ Según los criterios de Inés Dussel (s.a.) la formación de los formadores se enfrenta hoy a múltiples desafíos, pues como bien plantea esta autora: “La mayoría de las reformas en curso en América Latina apuntan a transformar la tradicional estructura de la formación del personal docente para que corresponda a las demandas sociales y económicas, así como a las teorías pedagógicas más actualizadas” pag. 1. Esto quiere decir y se comparte en esta investigación, que a la necesidad de reformar el nivel de educación secundaria o media se le suma la transformación más general de la formación de los profesores. (Nota de la Autora)

² La revisión de los criterios de autores ecuatorianos como Vallejo, R. (1994); González, F. (2010); Larrañaga, O. (1999); Ortiz, A. (2009); Petroff, I. (2010) que han trabajado sobre la problemática del desarrollo docente, los autores anteriores ratifican que este desarrollo constituye uno de los grandes problemas globales relacionados con la educación del hombre, en la actualidad debaten la necesidad de que en el Ecuador se logre una formación profesional propiciadora del desarrollo, sin embargo, la realidad es otra, aún es insuficiente la preparación que tienen los profesionales, entre ellos los de educación, pues existe limitaciones en las consideraciones teóricas que permitan avalar con claridad el camino que conduzca a verdaderas transformaciones en el desempeño profesional de los profesores. (Nota de la Autora)

El camino dirigido a esa excelencia exige de hecho, la búsqueda de la perfección en el proceso formativo de los profesores en ejercicio el replanteamiento de una formación que permita fomentar el buen gusto, la apreciación y el disfrute de la realidad, la creatividad didáctica, el correcto uso de lenguajes sublimes, artísticos y atractivos, asociados a lo estético.

Lo anterior, indica la necesidad de prestarle especial atención al proceso formativo de estos profesionales, para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea en lo referido al perfeccionamiento de la educación, en el que la sensibilidad y percepción de la realidad es un aspecto de gran importancia para el futuro.

Es necesario, por cuanto en el siglo XXI, el surgimiento de un nuevo contexto para las acciones científico-tecnológicas implican la apropiación de saberes, conductas y actuaciones, lo que es imprescindible concebir la interpretación del mundo en lo referido al perfeccionamiento de los modos de actuación, por tanto reconocer el desafío que debe enfrentar la Educación General Básica, requiere de un redimensionamiento en las concepciones, estructuras y métodos, ya que esta transformación condiciona que por los profesionales de esta educación durante el ejercicio de la docencia asuman nuevas estrategias formativas que les permita atemperarse a los derroteros de este tiempo.

Se demanda entonces de una formación de formadores que transite por los caminos de la elevación del modo de actuación de los profesores a partir de lo metodológico-didáctico y pedagógico, y por otro, en las modificaciones de la geografía cognitiva, emocional y corporal del estudiante, aspectos contenidos en la educación estética. Sin embargo existen limitaciones en el orden teórico y práctico que permita un proceso de formación de los profesores desde la superación profesional que proporcione los mecanismos viables de una visión y praxis estética como respuesta a la necesidad de perfeccionar la formación del profesional.

Las investigaciones realizadas en torno a la superación profesional por autores como: Ulloa, M. (1985); Quiala, M. (2003); Durán, S. (2003); Despaigne, J. (2004); Martínez, R. (2004); Figueroa, E. (2003); Riverón, R. (2001); Bonne, M. (2004); Mora, J. (2002); Horruitinier, P. (2006); Roca, A. (2001), entre otros, han abordado la comprensión, explicación e interpretación con respecto a este proceso que se expresa como parte sustantiva en la formación de formadores, sin embargo aun se denotan limitaciones en cuanto a la relación dialéctica entre la formación de los profesores en ejercicio y la superación profesional desde una lógica centrada en lo estético; esta mirada debe suponer la existencia de un proceso único que ha de ser dinámico, a partir de considerar la lógica intrínseca de los profesores de Educación General Básica en la superación profesional.

Para comprender la situación actual, se tuvo en cuenta, la experiencia de trabajo de la presente investigadora como parte del quehacer de asesoría en la Educación General Básica, a la vez que se aplicaron instrumentos empíricos, tales como la observación a clases, encuestas y entrevistas a los profesores, en el periodo comprendido de 2011-2012 en las Escuelas de Educación General Básica Rita Lecumberry y Leónidas García. Los resultados de los instrumentos aplicados permitieron reconocer las siguientes manifestaciones externas:

- Insuficiente calidad de las actividades pedagógicas de los profesores durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje desde la contextualización de los patrones estéticos.
- Confusión en las valoraciones estéticas acerca de las actitudes y comportamientos de los personajes que se estudian en los talleres de las clases.
- Limitaciones de los profesores en las prácticas pedagógicas al dar solución a los problemas profesionales en la enseñanza aprendizaje al presentarse limitaciones en sus juicios y valores estéticos.

- Se aprecia falta de compromiso y participación de los profesores con las actividades de profundización de los contenidos formativos, tales como: cursos, talleres, seminarios y conferencias especializadas, que generen un cambio en su labor estética profesional.

De lo planteado con anterioridad, se puede sintetizar que, es menester concebir el proceso formativo como parte del accionar del profesional para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea en lo referido al perfeccionamiento de la Educación General Básica, donde el componente estético constituye un aspecto de gran valor a partir de que logren alcanzar un proceso de formación de formadores desde la perspectivas de sus contextos institucionales.

Desde este diagnóstico fáctico, y a partir de la abstracción científica, se revela como problema científico de esta investigación: insuficiencias en las actividades pedagógicas en la Educación General Básica en relación con la acciones de actualización estética de los profesores que limitan la pertinencia socio-espiritual del desempeño profesional. Ello es expresión científica de la contradicción dialéctica entre la apropiación de la actividad pedagógica profesional y la concreción formativa de lo estético profesional.

En consecuencia se establece la siguiente valoración causal:

- Insuficiente concepción teórico-epistémica de la formación estética en los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

- Deficiencias en las construcciones metodológicas y praxiológicas de la formación estética en los profesores de Educación General Básica que limitan el desempeño estético profesional.

- Limitados procedimientos formativos pedagógicos durante el ejercicio profesional en la superación profesional que conduzcan a una actuación estética pedagógica de los profesores.

La lógica revelada, permite precisar como objeto de esta investigación: el proceso de formación estética de los profesores en la Educación General Básica en la superación profesional.

La formación estética ha sido abordada por diversos autores de distintas nacionalidades, ellos de una manera u otra han incursionado en sus funciones y prácticas desde una amplia perspectiva, entre los que se encuentran Fuentes, J. (1992), Kagan, K. (1984), Montero, G. (1980, 1987), Novikova, I. [s. a.], Marrero, J. [s.a.], Pérez Luna, E. y et. al. [s.a.], Afasizhov, M. N. (1986), Savater, F. (1997), sin embargo estos autores al dedicarle atención teórica a los problemas de la educación estética aun sus reflexiones quedan en un sentido muy general desde el ángulo de la formación del sujeto, sin especificar el sentido de lo pedagógico profesional en su dimensión estética, y menos aun la incidencia de este tipo de formación durante la labor profesional de los profesores en la superación profesional.

Quiere decir que urge adentrarse en un contenido que sea expresión de la vinculación de lo estético³ en su carácter formativo interrelacionado al proceso de enseñanza aprendizaje que desarrollan los profesores de las diferentes enseñanzas, como lo es la Educación General Básica, cuestión que si se presta atención a las posibilidades y realidades de una práctica pedagógica imbuida de lo estético se conformaría un modo de actuación profesional diferente a las prácticas pedagógicas en los contextos educativos.

Vale destacar el trabajo desarrollado por Castillo, M. (2014), quien realizó un estudio importante acerca de la formación estético-pedagógica de los estudiantes de la carrera de Educación Básica. Sin embargo existe una diferencia esencial entre la investigación realizada por este autor y la direccionalidad que se estipula en la que se presenta, pues la misma se dirige al proceso de formación de profesores en la etapa de pregrado, nada menos que durante práctica preprofesional, a diferencia de esta que se

³ Autores consultados que trabajan lo estético como contenido de esa realidad educativa, son Rojas, A. (2000); Curbeira, A. (2002), Ubals, J. (2005); Vallecillo, G. (2005); Herrera, R. (2005); Montero, G. (2006); Rodríguez, A. (2006); Santayana, G. (2006); Huerta, S. y Navarro, M. (2007); Alegría, L. (2009); Céspedes, E. (2010); Pupo, Y. (2010); Fruto, A. (2010); entre otros, quienes consideran esta categoría como parte esencial de la formación integral de los profesores en ejercicio, sin embargo, resulta insuficiente una valoración desde la concepción de las actividades pedagógicas en la Educación General Básica en el contexto ecuatoriano. (Nota de la Autora)

concreta en los profesores durante el ejercicio profesional⁴, donde aun existen limitaciones en las construcciones teóricas y praxiológicas de este proceso tan significativo en el contexto educativo internacional y en el ecuatoriano en particular, sobre todo por la insuficiente la comprensión e interpretación de esta formación en el proceso de superación profesional, como parte importante del proceso de formación de formadores.

Existen variados estudios en las Ciencias Pedagógicas en torno a la formación estética, así como también acerca de la superación profesional de los profesores, sin embargo el análisis epistemológico y praxiológico de este objeto de investigación ha permitido revelar entonces, como inconsistencia epistémica las insuficiencias en los referentes epistémicos y metodológicos en la lógica formativa estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, en relación con la lógica dinamizadora de la misma, a partir de establecer una correlación dialéctica entre la orientación formativa estética de los profesores y la apropiación del proceder formativo estético.

Ello permite declarar como objetivo: la elaboración de una estrategia de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, sustentado en un modelo de la dinámica de este proceso.

De ahí que se declara como campo de acción de la presente investigación: la dinámica del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

En la fundamentación epistemológica y metodológica de esta investigación se logra configurar la necesidad de revelar la peculiaridad distintiva del proceso formativo estético de los profesores de la

⁴ Los profesores en el ejercicio profesional son sujetos sociales conscientes que establecen una gestión axiológica cultural, pues ocupan determinados roles dentro de las instituciones de Educación General Básica donde desarrollan, desde la óptica profesional y funcional, lo social, lo psicológico, lo técnico y ambiental un desempeño profesional que han de conjugar adecuadamente con sus acciones y recursos (humanos, financieros, materiales) para tomar decisiones sobre las situaciones estables y contingentes, y alcanzar de manera eficaz, eficiente y efectiva, los fines y objetivos formativos fijados y acordados por ellos mismos, de ahí la necesidad de prestar una atención significativa a este proceso en la contemporaneidad ecuatoriana. (Nota de la autora)

Educación General Básica en la superación profesional, desde una perspectiva que connote una sistematización formativa, como movimiento único e integrador de transformación estética profesional de estos profesores que propicie la reinterpretación de la dinámica formativa de la proyección profesional pedagógica desde de lo estético-pedagógico como significado y sentido de la práctica pedagógica sistematizada, lo que se erige en la orientación epistémica de la investigación.

Se parte de la *hipótesis* de que: si se elabora una estrategia de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, sustentada en un modelo de la dinámica de dicho proceso, que tenga en cuenta la relación dialéctica entre la orientación formativa estética y la praxis generalizadora de la actualización estético-pedagógica se podrá contribuir a la pertinencia socio-espiritual del desempeño profesional de estos profesores.

Al considerar el objeto y campo de la investigación se trazaron las tareas científicas las siguientes:

- 1-. Fundamentar epistemológicamente el proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y su dinámica.
- 2-. Análisis histórico del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y su dinámica.
- 3-. Caracterización del estado actual de la dinámica del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional en los Centros Educativos Rita Lecumberry y Leónidas García, Guayaquil, Ecuador
- 4-. Elaborar el modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.
- 5-. Elaborar la estrategia de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

6.-Corroborar la pertinencia y factibilidad de ambos aportes a través de talleres de socialización y encuesta a los profesores.

7.- Ejemplificar parcialmente la estrategia de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

Los *métodos de investigación* teóricos utilizados en el trabajo de tesis fueron: En lo teórico: análisis-síntesis: transita por toda la lógica de la investigación para el tratamiento a la información que aportan los textos consultados y los datos obtenidos como resultado del diagnóstico, así como para la elaboración del modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

El histórico-lógico: dirigido a la base de la lógica seguida en la investigación aunque fue determinante en el análisis del comportamiento del análisis histórico del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, el establecimiento de la periodización y la determinación de las tendencias históricas.

El hermenéutico dialéctico atravesó toda la investigación científica; desde los procesos de comprensión, explicación e interpretación del objeto y campo de acción de la investigación, así como los datos contenidos en la bibliografía consultada y el diagnóstico.

El holístico dialéctico en la determinación del modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, lo cual permite determinar sus configuraciones, dimensiones y relaciones significativas; y para la concepción de la estrategia propuesta.

Los métodos empíricos empleados en el diagnóstico fáctico fueron:

Observación para las actividades desarrolladas y los documentos normativos de los profesionales de la Educación General Básica, para determinar el problema científico de esta investigación y en la caracterización del estado actual del campo investigado.

Las encuestas se aplicaron a los profesores y directivos en aras de la caracterización del proceso de formación estética, y así diagnosticar el estado actual. Fue también aplicada a especialistas para corroborar científicamente los resultados de la investigación.

Taller de socialización: En la corroboración de la factibilidad del modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y la estrategia de formación estética que se propone.

Sistematización de experiencias: Fue utilizado como instrumentos de ejemplificación para corroborar la factibilidad y pertinencia de la formación estética de los profesores en la superación profesional, que a la vez se relacionó con las técnicas talleres de trabajo y registro de sistematización.

Talleres/grupos de discusión reflexiva: se erigió en acción instrumental de ejemplificación para corroborar la factibilidad y pertinencia de la formación estética de los profesores en la superación profesional

Entre los métodos Estadístico Matemáticos se utilizó la técnica descriptiva para encauzar datos, la aplicación de métodos y técnicas empíricas utilizadas en el procesamiento de resultados del diagnóstico y la corroboración de la pertinencia de la investigación.

El *aporte teórico* se concreta en el modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

El *aporte práctico* se explicita en la estrategia de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional en la superación profesional.

La *novedad científica* se revela en las relaciones esenciales que se establece en la propia dinámica que orienta la lógica integradora del proceso formativo estético de los profesores en la superación profesional, desde significar a la sistematización de la sensibilidad estético pedagógica como eslabón mediador que discurre entre la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del docente para alcanzar la cultura estético pedagógica como vía potencial en la praxis pedagógica en la Educación General Básica.

La *significación social* está dada en el impacto social que permitió el perfeccionamiento del proceso formativo estético del profesional de la Educación General Básica en la superación profesional como parte fundamental en la formación que contribuye al desarrollo de la enseñanza y el ejercicio de la profesión, lo cual conllevó al desarrollo de la formación de formadores por los caminos indispensable de la educación ecuatoriana.

La tesis está estructurada en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I se abordan los aspectos epistémicos, tendenciales y la situación actual del objeto y campo de la investigación. En el capítulo II se desarrolla la construcción teórica y praxiológica que se presentan como aportes. Y en el capítulo III se corrobora todo el proceso investigado.

CAPÍTULO I. LA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LOS PROFESORES DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA SUPERACIÓN PROFESIONAL Y SU DINÁMICA

Introducción

Este capítulo aborda la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional en Ecuador y su dinámica, a través de la fundamentación epistemológica como punto de partida para el establecimiento del marco teórico que da salida al objeto y campo de la investigación sobre el cual se sustentan los aportes de esta investigación, lo que conlleva a facilitar aciertos de sus principales referentes y posiciones teóricas; así como revela un análisis histórico del objeto y la situación actual del proceso formativo estético de los profesores de la Educación General Básica, lo que permite profundizar en las principales limitaciones existentes, corroborándose el problema trazado.

1.1. Fundamentación epistemológica del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y su dinámica

La formación define lo educativo, que radica en la humanización, en la creación de un tipo de hombre de acuerdo a determinados ideales y fines sociales, para destacar la dimensión axiológica de la educación.

En su sentido más amplio debe ser entendida como orientación del desarrollo encaminada a la obtención de un determinado fin, implica el rescate de la tradición humanista y tiene en cuenta los determinantes ideológicos y culturales de la educación.

Por lo que, una mirada filosófica de la categoría formación, está asociada al reconocimiento histórico social del hombre como esencia creadora en su condición de ente que existe en sociedad que tiene en la práctica su base y en el trabajo el portador fundamental, en ello se expresa, la relación dialéctica entre lo natural y lo social en los que las condiciones culturales adquieren un papel activo y un carácter transformador de su propia conducta a partir de la apropiación y creación de la cultura y por tanto el crecimiento humano.

Al hablar de formación no se hace referencia a aprendizajes particulares, aunque no se desatiende de estos, pues los mismos constituyen sus medios, en tal sentido formación y desarrollo están ligados, tienen sus propias regularidades dentro de lo educativo que se encuentran en la base de lo pedagógico. Precisamente, la incidencia de lo formativo en la capacidad transformadora de los hombres en sus relaciones sociales, se implanta como tarea fundamental de la educación y categoría central de la Pedagogía en tanto es intencionalmente orientado a constituir sujetos que respondan a las condiciones de la sociedad que se erige. De ahí que se considera a la formación como proceso significativo, que según Freire está relacionada con la creación de procesos reflexivos donde se va enlazando la práctica con la teoría desde esa tensión dialéctica que mantienen entre ellas, lo que hace posible la "...aproximación cada vez mayor entre lo que digo y lo que hago, entre lo que parezco ser y lo que realmente estoy siendo" (1997a, 93).

Varios autores, desde diferentes posiciones, conceptualizan el proceso formativo en lo pedagógico, entre las que se encuentran Labarrere, G.(1988); Álvarez de Zayas, C. (1990, 1994, 1996, 2005); Báxter, E. (1994); Addine F. y García, G. (1995, 2004); Ferry, G. (1997); Suárez, C. (2000); Fuentes, H. (2000, 2005); Vera, F. (2002); Martínez, M. (2003); Horrúitiner, P. (2006, 2011); Fuentes, L. (2006); Achiong, G. (2007); Pérez, Y. (2007); Forgas, M. (2008); Céspedes, J. (2010); entre otros; asociadas a la actuación del profesor, donde interactúa historia, interdisciplinariedad, habilidades, carácter procesal,

enfoque ético-político, entre otros, cuya máxima exigencia es el desarrollo de las potencialidades del sujeto.

La formación es asumida, según Labarrere, G. (1988) y Baxter, E. (1994) como el resultado de un conjunto de actividades pedagógicas organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten al individuo actuar de manera consciente y creadora para garantizar el desempeño como un sujeto activo de su aprendizaje y perfeccionamiento, no obstante, es oportuno reconocer a Álvarez de Zayas, C. (1994), que lo analiza como proceso que garantiza la preparación de los ciudadanos para la vida, a través de tres dimensiones que se interrelacionan dialécticamente (educativa, instructiva y desarrolladora), lo que permite al mismo tiempo adquirir conocimientos y acciones que fortalezcan rasgos de la personalidad⁵.

Resultan significativos los criterios de estos autores respecto al proceso formativo, para tener en cuenta su vínculo con la labor educativa y el carácter abierto y constante de esta, que proporciona el cumplimiento de sus tareas fundamentales como la instrucción y la educación, y expresa cualidades en los sujetos que se desarrollan como síntesis de lo cognitivo, lo axiológico y lo actitudinal, Fuentes, H. (2011), que tiene sus especificidades en la formación de los profesores.

Ferry, G. (1997) aborda la formación en su carácter histórico, mostrando su desarrollo en la ilustración, revelando el papel de los conocimientos, aprendizajes y habilidades como medios para formarse como ser espiritual, enfatizando en el carácter perdurable de la formación, al ser la condición de la existencia humana, formarse e integrarse y ascender a la universalidad a través del trabajo y de la reflexión filosófica, para partir de las propias raíces. Vale significar en esta dirección lo también aportado por

⁵ La categoría formación se erige en el constructo esencial desde la Pedagogía así se reconoce también por los siguientes autores: Galvani, P. (2005); Kolb, D. (1984); Pérez, A. (1992); Marcelo, C., López, J. y otros (2002); Medina, A. (1990); Benedito, V. y Ferreres, V. (1995) y Chávez, J. (1996), quienes – entre otros – han considerado lo formativo como un proceso que adquiere relevancia en los estudios pedagógicos actuales, principalmente si las miradas trascienden a considerarla como categoría que es propia de las Ciencias Pedagógicas y se encamina a reconstituir la creación de un tipo de hombre de acuerdo a señalados ideales, objetivos y fines sociales, donde no puede obviarse el sentido de lo estético. (Nota de la Autora)

Freire, quien plantea que la formación se relaciona con el dialogo, pues formarse permite establecer la relación entre lo que el sujeto piensa y lo que piensan los otros, por ello se aprende cuando se entra, de modo permanente, en disposición para repensar lo pensado, revisar nuestras posiciones e involucrarnos con «los otros».

Se concibe así la formación a partir de la dinámica integral, holística, permanente de los conocimientos, habilidades y valores del ser humano, es decir, la apropiación y aplicación de experiencias en la práctica para la vida, no obstante, quedan insuficiencias en la concreción espiritual, por tanto es necesario concienciar el hecho de que la esencia está en el saber ser, en lograr que el sujeto en formación, adquiriera elementos que se interrelacionan con la dimensión axiológica referida a los valores como la honestidad, el respeto, la honradez, la tolerancia y la solidaridad, así como tener la facultad de percibir y captar valores estéticos.

En un lugar más específico se encuentra la formación profesional que constituye un procedimiento integral y armónico, caracterizado por ser interactivo, de apropiación de conocimientos, habilidades, saberes, creencias y valores no sólo sociales, sino también los propios de la esfera pedagógica que se encuentran dimensionados al mundo socio-espiritual.

El proceso de formación profesional es objeto de atención de autores como Sánchez, L. (1978); Díaz, R. (2005); entre otros, quienes consideran que no existe transformación educativa desligada al mejoramiento de los profesores, de ahí que, la política educativa de una nación deba instituirse en esencial para conferir una atención y prioridad especial al avance de lo científico, para tomar en consideración lo humano socio-espiritual como un elemento principal que tiene su incidencia directa en el sistema de enseñanza-aprendizaje de cualquier plan de estudio académico.

Autores como Fuentes, H. (2009, 2011); Suárez, R (2004), López, H. (2007), entre otros, asumen que la formación profesional es una exigencia en las universidades, pero para superar el cientificismo

positivista dominado por muchas décadas, hay que encomendarle a los sistemas educativos una transformación radicalmente en pos a la integralidad de sus profesionales, lo que es motivo de debate a nivel mundial.

Se considera que la formación profesional es parte de la formación humana, donde en términos epistemológicos y praxiológicos, según la postura de la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional, en su carácter socio-antropológico, evaluado con profundidad por Fuentes, H. (2011), constituye el transcurso a través del cual se propicia la construcción de la relación dialéctica entre la existencia y esencia del ser humano, ya que es expresión del vínculo de la capacidad transformadora, a partir de las actividades pedagógicas y cualidades del hombre.

Estudios desde la Pedagogía de la Educación Superior, permiten asumir esta categoría desde una perspectiva más sólida, es el caso de Fuentes, H. (2011), quien valora aspectos epistémicos al concretar la humanización, es decir, la creación de un tipo de hombre desde lo sociocultural históricamente determinado, por esto plantea, "... la formación en la Educación Superior cumple la función de dotar de conocimientos, habilidades, valores, valoraciones, y sobre todo de un significado y sentido de la vida que contribuya a perpetuar la existencia del hombre en sociedad (Fuentes, H. 2011:15).

La labor educativa del profesor⁶, como actividad compleja requiere para su ejercicio profesional asumir una concepción integradora con respecto a su cultura profesional, es por ello que en la revisión y análisis de los autores que se dedican al reconocimiento de la formación profesional de los profesores

⁶ Los profesionales de la educación dedicados a la docencia, para el caso de la Educación General Básica, son sujetos sociales activos y dinámicos que tienen como encargo social el proceso formativo de las nuevas generaciones, lo cual quiere decir que a través de las instituciones formalizadas se han de realizar acciones encaminadas a lograr que el docente alcance una mayor actualización y en especial una formación donde se pueda transmitir, adquirir, asimilar y crear cultura. (Nota de la Autora)

durante el ejercicio profesional como profesores se estipulan los criterios significativos generales emitidos en las investigaciones de García Álvarez, Jesús (1993), Compagnucci, Pinilla, Pedro A. (1999), Miranda, Teresita y Verana Páez (2001), Ávalos, B. (2007), y Nordenflycht, María E. (2004), quienes aportan aspectos significativos desde el punto de vista teórico pedagógico a la interpretación de esta formación profesional de los profesores durante el ejercicio profesional sobre la base de los intereses e intenciones de actualización cognoscitiva de los mismos para poder acometer las tareas pedagógicas y didácticas.

Por otro lado, en la especificidad de la formación de profesionales de la educación, en el caso de la formación docente, investigaciones realizadas por Collazo, B. (2006); Ortiz, T. (2007); Díaz, T. y Arroyo, M. (2006); Alonso, D. (2006); Domínguez, J. y Timor, E. (2006); Milián, L. y otros, (2006); Balceiro, J. y otros, (2006), las que apuntan la necesidad de esta formación, en sentido general en la contemporaneidad, sin embargo estos autores no advierten el carácter necesario y objetivo de su actualización en los marcos de la formación de formadores, categoría esta última que tiene un gran valor en las Ciencias Pedagógicas.

Es válido significar que este proceso de actualización en la formación de formadores tienen su expresión en lo que a la superación profesional se refiere. Resulta significativo reconocer que la superación profesional se desarrolla en un proceso único, a partir de la apropiación de los contenidos profesionales, de ahí que se requiera de una formación centrada en la orientación sociocultural como vía expedita garante del desarrollo profesional. Diversas concepciones aportadas por Cases, I. (2001); Álvarez, C. (1998) y Labarrere, G. (1988), entre otros consideran que este proceso está objetivamente orientado al desarrollo integral del individuo, caracterizado por el tramado de categorías de la formación

y su incidencia en la educación postgraduada⁷, pero sin atender desde lo epistémico y lo metodológico la lógica formativa, contextualizada, en su relación a la sistematización formativa de la superación.

En el proceso de superación profesional, el profesor juega un papel esencial como sujeto social consciente, el cual según Fuentes, H. (2008), constituye un gestor axiológico cultural y para lograr esta cualidad debe ser un sujeto permanente y constante en su superación profesional. Sin embargo aún se continúa con las tendencias tradicionales de dejar a la libre consideración, la participación de los profesores en la superación, cuestión que equidista con la lógica sistematizadora de la formación cultural.

Autores, como Greybeck, B. y otros (2005) y Moreno, V. (2003), reconocen en la formación a la actualización, superación, capacitación y nivelación de los profesionales. Plantean además, que la formación de profesores es la preparación profesional para la docencia (especializada en algún nivel o área educativa), posición con la cual se coincide, pues la preparación de ese profesional es para dar solución a los problemas de su profesión, de la vida y de la sociedad en sentido general, ya que su modo de actuar trasciende los marcos de la institución y se inserta en un contexto social y de cambios acelerados.

De igual forma existen disímiles posiciones epistémicas, tales como las aportadas por Ponjuan, G. (2004); Tello, M. (2006) y García, L. (2005); entre otros, quienes consideran la significación de la educación y la formación postgraduada, así como la superación profesional, como alternativa en el fortalecimiento de los programas de postgrado para contribuir al desarrollo profesional del personal docente, sin embargo no advierten la necesidad de un proceso de concientización y proyección

⁷ El proceso de educación de postgrado presenta una variada conceptualización, valorada en investigaciones realizadas por Fernández, A. (1996); Cruz, S. (2003); Arencibia, V. (1999); Hernández, R. C. (2003); Valiente, P. (1997); Mc Pherson, M. (2003); Martínez, M. y Addine, F. (2005), quienes revelan que, de forma general, el concepto de educación de postgrado acopia un conjunto de actividades teóricas y prácticas que requieren de la intervención de profesores de elevada experiencia docente y científica, que transmitan sus conocimientos a los profesionales. (Nota de la Autora)

concreta del profesor acerca del significado y sentido de la superación profesional como alternativa en un proceso de formación estética.

Por otro lado también se aprecian los criterios emitidos por Castro, O. (1997); Piñón, J. C. (2001); Rucinque, F. (2004); Pérez, E. (2005); González, V. (2002), entre otros, quienes aseveran la importancia de la superación profesional, pero presentan limitaciones en los planos puramente formalizados, encargados de establecer nuevas estrategias de formación para elevar las dimensiones teóricas y prácticas de los profesores en las instituciones educativas, sin advertir la necesaria conformación de una cultura estética.

Como se puede apreciar los autores reconocen el valor pedagógico de la superación profesional, pero aun es distante el vínculo de este proceso con la formación estética de los profesores ya que las concepciones aporreadas, si bien tienen connotación para los procesos generales de actualización de los mismos se requiere adentrarse en las particularidades que sean denotativas para especificidades que permiten elevar el potencial de los valores estéticos en su amplia dimensionalidad, y sobre todo no dejar a lado lo estético como metacategoría desde lo axiológico como punto de partida esencial en la superación profesional de los profesores, pues a juicio de esta investigación ha de erigirse en significativa cosmovisión formativa, y es que se ha de constituir en un derrotero ante el desafío de formarse profesionalmente ya que este sujeto como profesional de la Educación General Básica debe ser capaz de transmitir impresiones agradables e incidir en la sensibilidad del ser humano, requerimiento este indispensable.

Desde esta perspectiva se significa la necesidad de establecer un hilo conductor entre la formación estética de los profesores y la superación profesional, a partir de comprender e interpretar lo estético en el

plano pedagógico. De ahí se reconoce a la Estética⁸, que desde el punto de vista filosófico, constituye una disciplina científica que estudia el significado de lo estético en general, su esencia y percepción, la naturaleza del arte y la validez de los juicios sobre la actividad estética del ser humano, a la vez que el arte como actividad específica que incide en la proyección espiritual del ser humano, donde tiene gran connotación la naturaleza de la obra de arte, sin embargo, los estudios realizados en esta dirección son aún insuficientes, sobre todo porque se trata de concebir lo estético en un amplio diapasón de la acción humana, por lo que su proyección tiene su significación también con la labor educativa, convirtiéndose en un componente de la educación.

Autores como Arias, S. (2000); Medero, N. (2004); Fabelo, R. (2010); entre otros valoran el saber estético a partir de la tríada estética-belleza-arte alejados del accionar pedagógico y el proceso formativo en su contextualización, cuestión que minimiza el potencial de lo estético en su relación con lo formativo⁹, no obstante, a juicio de esta investigación son considerados referentes teóricos pues trazan consideraciones teóricas generales que permiten dilucidar la connotación argumentativa de esta relación tan importante.

Se han realizado investigaciones que vinculan lo estético con lo formativo, tales son los casos de Sánchez, V. A. (1978); Pérez, E. (2005); Ubals, J. (2005), Bandera, A. (2009); Alegría, L. (2009); Céspedes, E. (2010); Castillo, M. (2014), quienes valoran la estética, y su salida pedagógica desde la

⁸ Vale hacer alusión que la Estética ha tenido determinados enfoques, máxime si se relaciona con lo formativo, son los casos de autores como Ferreira, M. (2010); Ordóñez, L. (2011); García, S. y Belén, P. (2009); Avendaño, A. (2009); Mansur, J. (2011); Crespo, J. (2010) y Carbonell, S. (2012), quienes afirman que se trata de la teoría del arte y la reflexión acerca del mundo sensible del ser humano. Sin embargo, a pesar de valorarse lo sensible como una característica esencialmente humana, limitan la práctica estética al desarrollo y la producción artística, dejando de lado otras posibilidades; lo que determina la existencia de insuficiencias en sus presupuestos epistemológicos cuando de abordar las relaciones humanas se trata en el área pedagógica. (Nota de la Autora)

⁹ Esta investigación asume el criterio aportado por Castillo, M. (2014: 12), cuando apunta que: "...la relación de la Estética con la Pedagogía, se aprecia un insuficiente tratamiento, autores como: Sierra, E. (2013); Farina, C. (2008); Peñuela, D. y Pulido, Ó. (2012); Loaiza, L. (2008); Preza, N. (2011); Jaramillo, G. (2009); Cortés, C. (2012); Alonso, M. (2012); Fabelo, J. (2004); Ratto, A. (2010), entre otros, destacan la necesidad de su vinculación para optimizar la formación humana, pero se limitan al desarrollo y producción del arte, mediante la plástica, la música, la expresión corporal y otros medios de expresión artística como vía expedita para su concreción". Cuestión significativa a resolver desde la óptica pedagógica no solo en el proceso de formación del profesional de la educación en la etapa de pregrado, sino también durante el desarrollo del ejercicio profesional. (Nota de la Autora)

actuación del profesor, enfocada al sistema de enseñanza-aprendizaje, a partir del gusto estético o tienen en cuenta la sensibilidad ético-estético, la sensibilidad estético-pedagógica, entre otros aspectos interesantes, no obstante, se requiere una nueva mirada a lo formativo estético de quienes se desempeñan como profesores en la Educación General Básica, debido a la relevancia que adquiere la actividad estética y el ideal estético en el ejercicio profesional, pues son aspectos que se encuentran interrelacionados con el objetivo de formar al hombre en sociedad, de creación y recreación de la realidad y por tanto de concreción del ente como ser social.

La problemática pedagógica de lo estético en la formación del profesional de la educación en ejercicio¹⁰, es consustancial a la propia esencia formativa e influencia educativa del profesor, por estar estrechamente vinculado a las consideraciones esenciales de una actualización sistematizada, lo cual posibilita un sistema de influencias instructivas e ideológicas en relación con el modelo de formación que se asuma.

En este sentido, el proceso formativo estético en la Educación General Básica demanda del profesor posibilidades de éxito en la relación intra e interpersonal, como mecanismos de control que le permita superar barreras, para generar en su "ser" una sensibilidad de entendimiento, que proporcione el desarrollo de sentimientos estético impregnados en la propia práctica pedagógica.

Sin embargo, los estudios de la Estética y su valor formativo componen un eslabón débil en profesores ecuatorianos en la superación profesional, ya que durante la especialización no se reciben contenidos

¹⁰ La necesidad del perfeccionamiento en la formación profesional desde la dirección permanente de los profesores se erige en vía y fuente de conocimientos y objeto de transformación esencial, en las actuales condiciones, esto es significado por González Imbernón, F. y otros (1999), Villar Ángulo, L. M. (1996), Antúnez Marcos, J (1996), Elías , M. E. y Tello, C. [s.a.] entre otros, quienes asumen que esta formación favorece una preparación amplia de los profesores, y hasta llegan a reconocer el rol de la actualización en lo pedagógico y lo didáctico que debe ponerse a tono con el desarrollo científico-técnico y el propio desarrollo humano, que los prepara para enfrentar con éxitos su labor profesional en cualquier contexto de actuación. (Nota de la Autora)

relacionados con esta ciencia, por limitarse su estudio a las artes, para identificar la esfera de lo sensible con la belleza y de esta con la idea de arte, por lo que se dejan vacíos epistemológicos y limitaciones instructivas que sesgan lo formativo estético de los profesores, aún cuando se reconoce por esta investigadora que la estética es expresión de realización del hombre, en tanto es concebida por el propio hombre, como centro que produce, disfruta y consume.

Constituye entonces la formación estética de los profesores una necesidad, un imperativo de educación permanente que tenga incidencia directa en el proceso creativo que desarrollan en las clases, capaz de permitirles el desarrollo y transformación de sus modos de actuación, de ahí, la necesidad de perfeccionar y educar estas cualidades desde la superación profesional.

A juicio de esta autora, y sustentada en criterios de Fruto, A. (2010), se define la formación estética en profesionales de la educación como el proceso de actualización y capacitación que se desarrolla en aras de lograr la capacidad que tienen estos para desarrollar una actividad estético-pedagógica coherente, potenciar una conciencia estética en correspondencia con sus capacidades transformadoras en el ejercicio profesional, de percibir y captar valores estéticos, entre otros aspectos intervencionales, lo que permite despertar emociones y sentimientos, simpatías y antipatías, como parte de sus realizaciones didácticas, que posibilitan descubrir herramientas pedagógicas que hacen de la clase un escenario donde el profesor se convierte en artista de la profesión.

Lo anterior expresado es una consideración que postula las bases de la formación de una cultura estética, que, asociada a la formación del profesional de la educación, es objeto de análisis de autores como Pérez, C. (2003); Suárez, C. (2004); Tardo, Y. (2006); Ubals, J. (2009); Castillo, T. (2013); entre otros, quienes designan el sistema de relaciones emocionales, sensibles como aspectos significativos en lo estético-formativo a partir de la interrelación entre los seres humanos y la sociedad.

Desde esta perspectiva se reconoce a la dimensión estética en el profesor, por consiguiente, como una categoría que expresa autoexpresión, placer y creatividad manifestada en el desarrollo de una cultura estética, la cual le aporta una opción para explorar, descubrir y construir conocimientos, para contribuir al proceso formativo estético del profesional de la educación, ideas expresadas por Rojas A. (2000); Herrera, R. (2005); Ubals, J. (2005); Rodríguez, A. (2006), Montero, G. (2006); Bandera, A. (2009); entre otros.

Esta dimensión estética se asocia a la sensibilidad y a los sentimientos, debido a que en las vivencias estéticas permiten el desarrollo del gusto, el placer, la sensibilidad y todo lo relacionado con el sentimiento, es decir, amor, odio, sufrimiento, aprecio.

Autores como Rojas, A. (2000); Herrera, R. (2005); Rodríguez, A. (2006); Montero, G. (2006); Ubals, J. (2005); Céspedes, J (2010); entre otros, valoran la educación estética como componente esencial en la formación estética de la formación profesional desde un enfoque cultural que desarrolla potencialidades creadoras, sensibilidad y gusto por lo bello, pues permite ampliar el espectro, sin embargo, es limitado el vínculo a la actuación práctica pedagógica del profesor que se forma y por tanto la casi nula atención desde la superación profesional en el contexto donde ejercen la profesión.

Como se puede apreciar on componente esencial para la formación estética, lo constituye la educación estética que a juicio de esta investigación ha de estar sustentada en la sensibilidad, por ser uno de los atributos epistémicos de la dimensión estética, que ayuda y moviliza al sujeto a meditar lo concreto y fundamental, para así, evaluar cualquier forma de sentimiento, aspecto que puede ser incorporado a la esfera cognoscitiva y psicológica con sus estudiantes.

La formación estética, como requisito indispensable, se debe proyectar en el contexto educativo como una dimensión, ya que se convierte en una categoría básica para la formación de los sujetos, pues interviene en su modelación personalógica, y será efectiva en dependencia del sistema de actividades

(extradocente y extraescolar) que se desarrollen en el entorno pedagógico; aspecto que aún es subvalorado por el personal en las escuelas; ello es expresión para reflexionar en una formación estética que se desarrolle en los marcos de la superación profesional.

En estos estudios se revela, lo estético como percepción sensible de la realidad, de ahí que, la estética y su educación se asocie a la sensibilidad integral y constituye al mismo tiempo un indicador de la racionalidad humanista del mismo, expresión de lo cultural, pero que no se garantiza en todo el tramado de la formación inicial de los profesores, sino también durante el ejercicio profesional, por lo que se han de dar procedimientos esenciales que permitan contribuir a la formación estética de forma racional y no de manera espontánea *ni a priori*.

De tal suerte es consideración de esta investigación que se ha de tener en cuenta el criterio de Montero, G. (2006), quien plantea:

...estética y educación confluyen en la llamada educación estética, que es un proceso instructivo en el que intervienen, el sistema de enseñanza y todo el conjunto de influencias sociales. Su objetivo es la formación de una actitud creativa ante la vida, que se manifieste en todas las facetas de la actividad del hombre y que sea reveladora de una riqueza espiritual y una autorrealización de su individualidad, cuyo contenido esté dado por los sentimientos, los gustos, las necesidades, los valores y los ideales estéticos. (Montero, G. 2006: 6).

Como se puede apreciar en este criterio se sintetizan asuntos materiales y espirituales, asociados a la subjetividad, sin embargo, quedan insuficientemente tratados otros agentes socializadores que direccionan sentimientos y gustos para contribuir a la educación estética como elemento importante para la formación estética.

En las instituciones educativas, la educación estética se desarrolla si el profesor conoce el concepto de cada etapa evolutiva que poseen sus estudiantes sobre ese importante recurso pedagógico como se

refieren Rojas, A. (2000); Ubals Álvarez (2009); y es que estos autores, al referirse a la educación estética la asocian a las diversas formas del lenguaje –verbal y no verbal, sonoro, visual, los sistemas de signos y de símbolos, las convenciones epocales y de implicación histórico-geográfica, entre otras, que devienen matrices de sensibilidad para el hombre, donde se articulan en la comunicación social y funcionan como códigos que se asimilan consciente o inconscientemente, por lo que es preciso aprender a descifrar, dominar y generar en el intercambio directo entre sujetos.

Asegura este proceso de la educación estética en los profesores tiene un fundamento histórico a partir de las diversas formas en las que este profesional se comunica, ñp cual permite que el intercambio de experiencias individual y social, asociados a la esfera espiritual que libera a los sujetos de la necesidad material y lo hace más noble, cuyo fin es lograr una percepción del mundo que guía la sensibilidad estética al buen gusto, pero también educa por la desestimación de lo grotesco y lo extravagante, cuestión que debe ser atendida como parte importante en la formación de formadores.

Lo anterior, corrobora la función cosmovisiva de la educación estética en el logro de la formación de los profesores y su significado como componente de la educación integral, para transmitir experiencias humanas en general mediante el establecimiento de un nexo afectivo entre todos, donde el intercambio reflexivo e interacción comunicativa tienen un gran valor en el presente estudio.

Es por esto que en el proceso de formación estética de los profesores en la superación profesional debe tenerse en cuenta el concepto sensibilidad humana, pues él apunta a los sentidos, que en vínculo al sistema nervioso central, constituye una respuesta ante estímulos químicos, mecánicos, ambientales, aquí se vinculan los aspectos físicos del estímulo y la percepción psicológica del mismo, que dependen del nivel de intensidad, dígase el ruido, los olores, la acidez, entre otros, Alegría, L. (2009).

Por tanto resulta imprescindible considerar la capacidad emocional, de sentir, de dar espiritualidad a la interpretación de los fenómenos, que se suceden en lo pedagógico para entender la sensibilidad en el

proceso formativo en la Educación General Básica, pues en la lógica formativa de la superación profesional se atienden procesos generales de lo estético relacionado con los procedimientos artísticos y no específicos que propicien potencialmente el desarrollo de la espiritualidad de los profesores.

Esto debe ser una preocupación latente en la superación profesional ya que si se reconoce que la sensibilidad humana, es más que lo simple senso-percepción provocado por estímulos físicos, y va al sentido que toma en el ser las cualidades que encuentra en el mundo que lo rodea, entonces es válido establecer procesos formativos estéticos que incidan en las formas de vivencias afectivas y modelen su comportamiento, pero para lograrlo es preciso desarrollar la capacidad para apreciar integralmente las cualidades del mundo que le rodea, para esto se requiere de una dirección pedagógica, sistemática en vínculo con las exigencias del proceso formativo en la superación profesional, donde se conjugue lo valorativo con lo cognitivo.

Constituye entonces una necesidad atender y desarrollar las sensaciones en el profesor, de forma tal que le permiten aumentar la creatividad con una capacidad perceptiva de la belleza encaminada a las competencias emocionales, para una mayor adaptabilidad a los nuevos contextos profesionales, en un mundo que presenta al ser humano la posibilidad tecnológica de vivir en condiciones de progreso de la vida material, pero también de la subjetividad, pues existe un creciente perfeccionamiento de la industria cultural debido a los elementos de naturaleza estética que participan con el rápido fluir de símbolos e imágenes, lo que admite una expansión de relaciones estéticas que configuran las relaciones humanas y se extienden a la morfología de los objetos, instituciones y prácticas sociales, además se presenta la heterogeneidad del mundo, lo que es visible a la diversidad social.

En este sentido, aportar acciones en la superación profesional como mecanismo importante para la formación estética de los profesores de Educación General Básica basada en el desarrollo de los sentimientos estéticos se convierte en un proceso que enriquece la dimensión estética de la labor

educativa y formativa de los profesores, lo cual se explica a partir de la relación directa sensorio-emocional con el mundo, es decir, no como simples sensaciones o emociones momentáneas, sino como un todo en el que interactúan e integran lo empírico y teórico, lo consciente y lo inconsciente; a través de un diálogo reflexivo en una dimensión grupal capaz de garantizar el intercambio de experiencias y vivencias, lo que se constituye en modo y resultado de una formación estética que transita por nuevos caminos antes no explorados desde el punto de vista teórico ni práctico.

Se significa que en las interacciones socioculturales, desde una dinámica grupal, los profesores evidencian sentimientos propios de la realidad, que por su naturaleza se diferencian de otras manifestaciones sentimentales; ello implica que, al ser orientados adecuadamente facilitan la atención a la diversidad en función de la capacidad de educabilidad humana propia de cada sujeto.

A propósito de reconocer una dinámica en el intercambio entre los profesores no puede dejarse a un lado el valor de las percepciones en el ámbito de la sensibilidad; y es que la percepción no sólo crea la ideología, también se producen por el modo en que participan otras funciones psicológicas como la atención o la memoria, en este sentido, en una situación objetiva, un sujeto percibe un aspecto que el otro no le prestó atención y, por consiguiente, no se advirtió, ello es resultado de una diferencia en el contenido percibido ocasionado por diferencias en el grado de atención, consideración importante que ayuda a comprender el análisis que se sigue en torno a cómo lograr y perfeccionar la percepción estética del profesional en su práctica pedagógica; pues el profesor al tener la posibilidad de interrelacionarse con otros profesores en un contexto formativo puede brindar una amplia y variada percepción activa, para vincularla a tareas prácticas que pueden servir a otros profesores, y así lograrse

una sistematización¹¹, máxime si se refiere a una sistematización de experiencias que resulta importante en la formación estética.

Siendo así, la sistematización de experiencias, es una modalidad que trata de hacer conceptualizaciones sobre la práctica, posee lugares comunes con la evaluación y la investigación además de su espacio propio y constituye una alternativa a la evaluación de proyectos educativos. Esta sistematización constituye un elemento clave para el proceso de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional y una herramienta indispensable para el estudio de sus propias experiencias y vivencias innovadoras; así como las posibilidades que brinda la articulación dialéctica entre los profesores. (Fuente, H. 2011)

Es criterio de esta investigación que al recurrir a una sistematización de experiencias para la formación estética, en este particular, entonces se estipula y vincula estrechamente con la práctica, lo que deviene en una vivencia¹². Es última no sólo se percibe en el mundo, sino también se siente, se desea, anhela y sueña, ya que forma parte del sujeto, de lo posible y lo imposible, lo que se posee y lo que no, es decir, la realidad e ilusión. Por consiguiente, al reconocerse la existencia de la percepción como el signo más evidente de la relación entre los profesores y su contexto determinado, y el elemento primero que posibilita el conocimiento, entonces se expresan las representaciones que sibiacen en las vivencias de los profesores, pues es ahí donde existe la posibilidad de plasmar cualquier hecho existencial.

¹¹ La sistematización para Loreau, R. (1975), Jara, O. (1994), Iovanovich, M. (2003), Hleap, J. (1995), Giroux, H. (1997), Ghiso, A. (1992), Álvarez, J. (1997), es un proceso esencial de la práctica educativa que posibilita la reflexión teórico-metodológico sobre experiencias puntuales focalizadas, con miras a su transferencia en el proceso formativo permanente. Tal proceso debe estar basado en capacitación, investigación, socialización e intercambio de información y experiencias, que constituyan las bases esenciales de todos aquellos esfuerzos que aspiren a la transformación real y concreta, basada en una motivación individual y colectiva. (Nota de la Autora)

¹² En consideración de esta investigación las vivencias se erigen en parte sustantiva del sistema de vida, de las actividades educativas de los profesores, tal como se asume de Romero Pereira, H. A y Tobos, M. E. [s.a.] quienes señalan que "...al relacionarse los actores con la misma, tales interacciones, al ser interiorizadas por ellos, les ejercitan las funciones psíquicas superiores (dimensiones) que se condensan en modelos de esquemas mentales: modos de actuación en y como parte de una actividad, actos de habla acerca de ellas, sistemas de ideas que incluyen creencias, teorías, metateorías, pensamientos, imágenes, normatividad, sentimientos y afectos" pag. 1. (Nota de la Autora)

De esta forma, todos los conceptos, fenómenos e ideas valoradas por los profesores en la labor educativa tienen su origen en percepciones sensibles debidamente procesadas y analizadas, permanentemente presentadas por los mismos en dicho proceso, y se representan en su conocimiento estético que a la postre han de convertirse en vivencias latentes para su labor formativa.

De manera que, la función del profesor desde una concreta dimensión estética, le permite asumir y captar la esencia de cualquier fenómeno inmediato y directo, para apoyarse en la experiencia emocional, donde el desarrollo de la observación y la impresionabilidad, proporcionan los datos necesarios para la imaginación, el pensamiento y la memoria de la sensibilidad para la manifestación en nuevas percepciones estéticas de la realidad, aspectos trabajados por García, A. (2001), pero desde una óptica de lo estético-artístico, cuando ha de potenciarse un amplio diapasón estético-pedagógico para este profesional.

Desde esta perspectiva, es menester, considerar lo estético en la cotidianidad del profesor, que en el sentido cognoscitivo, logra más agradable el contenido que se imparte haciéndolo más crítico y creativo, debido a que en la esfera de las relaciones sociales en el contexto educativo, lo estético constituye un aspecto inherente por considerar la relación que se establece con la autorreflexividad de los sujetos, lo cual quiere decir que al lograrse una amplia gama de reflexiones en los profesores entonces estas pueden ser intercambiadas en espacios propicios de interacción pedagógica.

Se significa la necesidad de que los profesores como sujetos que interactuar a partir del sistema de relaciones que establecen y les permita mostrar sus sentimientos y cualidades como algo consciente y necesario, sustentada en una adecuada relación orientada a la realidad y todo lo que en ella pueda desarrollar valores estéticos; su propia personalidad, la naturaleza, el mundo de los objetos, todas las formas de su vida cotidiana y el arte como portador específico de estos valores, por lo que establecer debates conscientes, reflexivos y críticos entre ellos se convierte en vía potencial de su superación.

En la interrelación profesor-profesor en una dinámica grupal donde salen a la luz las relaciones expeditas existente entre objeto estético-sujeto, se inscribe el lugar de la experiencia estética¹³, la cual es mostrada por el profesor no sólo en las creaciones didáctico-metodológicas, sino (y como resultado de ella) en el modo de actuar de otros profesores, a partir de la valoración y transformación de la realidad, observable en su estado emocional-cognitivo-corporal, entre otros aspectos, y en ella la instancia de relación constitutiva y comunicativa de toda construcción de la identidad humana, en la que el sujeto (profesor) se interpreta y re-interpreta a sí mismo y a los demás a lo largo de su vida mediante el distanciamiento cognitivo que constituye pensarse en una dimensión estética.

Lo anterior se erige como fundamento teórico, y al mismo tiempo objetivo para alcanzar un modo de actuación coherente y sistematizado en los profesores, que se desarrolla a partir de diversas formas en que el profesor interactúa con otros y también con sus estudiantes, a partir de un estilo y un método que considere en armonía los conocimientos, las habilidades y capacidades intelectuales que permitan al mismo percibir, observar, comprender, comparar, sentir, expresar, valorar, seleccionar o rechazar lo feo y vulgar y disfrutar de la belleza donde quiera esta exista. Ello es posible, porque la intencionalidad de una formación estética está dirigida a los aspectos de orden estético-pedagógico y procedimentales de la práctica estética del profesor, constitutivo, lo anterior, en elementos de formación estética en el sentido humanista necesarios en el desempeño profesional.

De ahí, se debe significar que, la formación estética se sienta sobre las bases de las vivencias¹⁴ que se adquirieren a lo largo de la existencia del hombre y a la vez se constituyen en la vida social a partir de lo

¹³ Las consideraciones en torno a la experiencia estética expresadas por Álvarez Falcón, L. (2007) y Capdevila i Castells. (2005), permiten estimar que se erige en un punto importante en la formación estética de los profesionales de la educación, sobre todo porque posibilitan lo sentido y compartido en la práctica pedagógica, cuestión que a juicio de esta investigación se connota como una prioridad que tiene su incidencia directa en los sentidos, sentimientos y sensibilidad. (Nota de la Autora)

¹⁴ Resulta importante reconocer el estudio realizado en torno a las vivencias llevado a cabo por Ledo, C. T. (2009) quien hace alusión a que en las exigencias de un modelo específico debe caracterizarse en el desempeño profesional por poseer una cultura general integral, que consiste en apropiarse de

que le aporta al ser social, que se enriquece en las instituciones sociales, aspectos valorados por Montero, G. (2006); Céspedes, E. (2010) al considerarla como un procedimiento educativo en el que intervienen el sistema de enseñanza-aprendizaje y todo el conjunto de influencias sociales, sin embargo estas autoras no advierten un sistema de superación profesional atemperado a la realidad del ejercicio profesional.

Se reconoce el valor de las vivencias estéticas para el logro de una percepción del mundo real que actúe en la sensibilidad de los sujetos, que comprenda la comprensión del mundo; así como, las habilidades para recibir desprejuiciada y sensiblemente las expresiones y representaciones del mundo, esto indica los valores técnicos necesarios en el futuro del profesional, con el propósito de suscitar una adecuada actitud, acertada palabra y confianza, o sea, establecer un conjunto de relaciones estéticas.

Ello quiere decir que las relaciones estéticas resultan importantes en el proceso formativo, pues se erigen como la capacidad del profesor de enriquecer sus contenidos para tomar como punto de partida el desarrollo de indicadores como el gusto, la sensibilidad y el disfrute, los cuales permitirían proporcionar a otros profesores y los estudiantes elementos para que aprendan a dar solución a los problemas que se les presentan de forma cotidiana, análisis que se considera a partir del rol de la actividad estética, la que se constituye en elemento esencial en la comprensión de lo estético desde lo pedagógico.

Las exigencias actuales, con relación a la formación y desarrollo del profesional de la Educación General

los contenidos de la ciencia, abarca lo político, lo económico, ético y estético, lo jurídico, ambientalista, en fin, un hombre preparado integralmente, más pleno, más libre, que pueda dirigir científicamente la optimización del proceso docente educativo, logrando la idoneidad propia y la de los cuadros en los diferentes niveles de dirección, por la comunicación, reflexión, dando solución a los problemas pedagógicos a partir de la creatividad, las vivencias y el conocimiento integral de la enseñanza. Como se puede apreciar las vivencias tienen un importante rol en el tramado formativo estético de los profesionales de la educación. (Nota de la Autora)

Básica en la superación profesional, requiere de una instrumentación coherente y sistémica, que tiene en la formación estética un componente esencial, por lo tanto, combinar la formación en general del profesor, la formación estética y la superación profesional mediante lo pedagógico continuo, tanto en el orden de lo epistemológico, lo praxiológico y lo axiológico, los prepara para hacer, crear, y que puedan enfrentar, con responsabilidad la profesión, sobre todo si este proceso se inscribe en la formación permanente¹⁵.

Una de las condiciones para este empeño es a través de la actividad, como la capacidad de dar una imagen objetivamente fiel del mundo sobre la base de su reflejo y valoración; también para resolver situaciones problemáticas surgidas a lo largo de la acción transformadora de la realidad de acuerdo con las necesidades del hombre, donde esté presente la previsión y planificación de su actividad futura.

En tal sentido, se asume el concepto de actividad que se describe así: "(...) modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la realidad social. Deviene como relación sujeto-objeto y está determinada por leyes objetivas" (Pupo, R. 1990: 45).

La actividad como concepto en el aprendizaje de la apreciación estética, contribuye a acceder a la esfera cognoscitiva para valorar cualquier obra o fenómeno y determinar su esencia significativa para su interpretación. Sin embargo, la actividad estética, se considera que es la que propicia la educación estética ya que a través de ella se desarrolla una actitud estética ante la realidad, que se expresa como experiencia consciente de su vinculación con el mundo, lo cual proporciona valores e ideales estéticos.

Para sistematizar lo estético en el espacio áulico en las escuelas, se debe tener en cuenta la actitud estética como atributo de la dimensión estética, al ser un aspecto imprescindible en la actividad como

¹⁵ Los investigadores Bravo, L. (2002); Barrios, O. (2004); Paz, I. (2005); Blanco, I. (2005); y otros, consideran al proceso formativo permanente, como un proceso de desarrollo o perfeccionamiento profesional, aspecto que es válido; pues se trata de dar continuidad al perfeccionamiento de esta formación desde una perspectiva permanente, como vía y fuente de conocimiento y objeto de transformación esencial, en las actuales condiciones. (Nota de la Autora)

aprendizaje, porque contempla las bases metodológicas que ofrece la actividad estética, no obstante, lo estético, se concibe como acciones socioculturales, y su finalidad es contribuir al desarrollo de las capacidades personalógicas, como la aprehensión de los valores estéticos, pues constituyen un potencial para todas las acciones.

Precisamente, las bases objetivas de la apreciación del mundo como actividad humana creadora, que descansa sobre las definiciones de la percepción estética; se ocupa de llevar al sujeto a codificar los valores estéticos. En estas, apreciar lo estético desde una dimensión pedagógica permite educar lo sensible unido a la racionalidad ya que las contiene a ambas y una de las vías a través de la cual se logra es a través de una superación profesional recodificada en el contexto institucional garante de acciones que propicien situaciones de aprendizajes a partir de la sistematización de experiencias, talleres, cursos, así como un intercambio reflexivo que permitan la exploración, la experimentación, y el autodescubrimiento capaz de generar formación estética en la medida que se fortalece el conocimiento adquirido y la ayuda y cooperación entre profesores, lo que permite una mejor apreciación estética del mundo.

Al tener en cuenta la lógica establecida en el análisis teórico realizado se aprecian las limitaciones teóricas desde las Ciencias Pedagógicas que se resumen en:

- ➔ Carencias en la teoría y práctica pedagógica, respecto a las herramientas teórico-metodológicas del proceso formativo estético en la Educación General Básica en la superación profesional en el Ecuador que limitan el desempeño del profesor en la perspectiva socio-espiritual.
- ➔ Necesidad de la sistematización de una formación estética en la superación profesional con carácter orientador y de compromiso en la formación de ese profesor, como vía para perfeccionar modos de actuación como parte de su desempeño profesional.

Los elementos sistematizados hasta aquí se establecen en referentes esenciales en la presente investigación, en tanto permiten comprender que, la formación estética está siempre ligada al desarrollo de la humanidad y se erige como una necesidad en la labor educativa.

1.2. Tendencias históricas del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y su dinámica

Sirven de sustento teórico y punto de partida en el siguiente análisis la investigación de Alegría, L. (2009), Castillo, M. (2014) y Sarmiento, M. (2015) quienes aportan importantes criterios en el orden histórico y metodológico, que permitieron realizar el análisis histórico que se presenta.

El proceso formativo estético es un eje fundamental para el desarrollo del modo de actuación de los profesores de la Educación General Básica, ya que en la medida que la sociedad ecuatoriana va evolucionando también la formación del profesor se dinamiza, máxime si existen cambios vertiginosos de sus dinámicas transformadoras, pues la educación es uno de los caminos para ir creando una cultura transformadora de la sociedad; esto favorece los proyectos de desarrollo socio-educativo que se emprenden como forma paliativa en los contextos de desarrollo humano.

Es preciso reconocer que en el período colonial en Ecuador la formación de los pedagogos comienza a vislumbrarse desde la experiencia vivencial (Sarmientos, M. 2015), ya que las instituciones religiosas tenían en su poder la tutela absoluta¹⁶. La autora expresa que bajo estas circunstancias no es notorio un trato diferenciado en los planes generales del proceso formativo, por lo que según la misma se "...da la libertad de fundar establecimientos de enseñanza privada que a la par de crisol de cultura es un

¹⁶ Es preciso recordar que la educación en América Latina, inicia con la colonización española, en esta época se encargó al clero la tarea de evangelizar y enseñar el idioma. Existen evidencias que en el año de 1535, frailes franciscanos crearon en San Francisco de Quito la primera escuela elemental y práctica, donde enseñaban a leer, escribir, rezar, cantar y bailar a los hijos de los españoles; y limitadamente, a los hijos de los indígenas, en este momento histórico, la formación de profesores en Ecuador, no fue considerada, ya que la enseñanza era ejercida directamente por los religiosos. (Nota de la Autora)

negocio que direcciona a la educación hacia un nuevo enfoque, el de rentabilidad". (Sarmientos, M. 2015: 24)

En el discurrir del tiempo luego de realizarse valiosas transformaciones que transitaron desde 1830 hasta fines de 1899 se concretan cambios que dan la medida de los avances en el plano educativo en el país. Es a fines del siglo XIX que se fundan institutos que se encargarían del proceso formativo de maestros, aspecto que se acelera con la aparición de cursos intensivos. Hasta 1908 las asignaturas técnico pedagógicas eran incipientes, lo cual estuvo marcado por una formación inestable.

El proceso formativo de los profesores ecuatorianos, si bien se encuentran aspectos direccionados a lo estético estuvo marcado por la pauta obsoletas con un determinismo en lo artístico que se distanciaba de una capacidad creativa estética para atender el proceso de enseñanza aprendizaje, aspecto que primó bajo la égida de un mecanicismo y una mimetización muy marcados a lo largo del siglo XX, sobre todo sin considerar la posibilidad de encontrar caminos de transformación en los profesores luego de graduados.

A partir de la década de los años 60, la concepción tradicional del hecho educativo es reemplazada por otra con un enfoque realista y técnico, enmarcado en una propuesta desarrollista. En la concepción lineal de la educación vinculada al desarrollo, se determinan propuestas pedagógicas economicistas, tecnocráticas y modernizantes que pretenden producir, por sí el pasaje de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, produciendo innovaciones en la formación estética de los profesores¹⁷.

¹⁷ En el año 1963, como respuesta a este marco referencial, el país prepara el primer Plan Ecuatoriano de Educación y, complementariamente, se intensifican los convenios para preparar y ejecutar proyectos de asistencia técnica con organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Americanos (OEA) la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Infancia (UNICEF) mediante la participación de expertos o consultores. (Nota de la Autora)

A inicio de la década del 70, independientemente de los postulados ya establecidos en torno a la formación de los profesores, a nivel mundial, no se había logrado una concreción de la capacitación sistemática de los profesores de la Educación General Básica en Ecuador, pues las condiciones económicas, políticas y culturales limitaban la creación de modelos de desarrollo en este tipo de formación de formadores.

Para determinar las tendencias históricas por las cuales ha atravesado el proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y su dinámica en Ecuador, se utilizaron fuentes teóricas como: revisión de la literatura especializada, orientaciones metodológicas en los centros educativos, políticas educativas establecidas en sus momentos históricos, entre otros documentos.

En tal sentido, se toman como indicadores esenciales las pautas que permiten connotar el discurrir del objeto y campo de la investigación desde la consideración del método histórico-lógico, los mismos son:

- Principales políticas educativas que inciden en el proceso de formación de los profesores desde la superación profesional.
- Presencia de fundamentos organizativos y principales enfoques pedagógicos en el proceso de formación estética de los profesores.
- Nivel de desarrollo y ampliación de la formación estética de los profesores desde la perspectiva de la función de la superación profesional.

Al tener en cuenta estos indicadores se llegan a determinar las siguientes etapas:

- **Etapa de 1980-1993. De organización y descontextualización de la formación estética de los profesores en la superación profesional.**
- **Etapa de 1994-2014. De transformación en la formación estética de los profesores de Educación General Básica a partir de las Reformas educativas**

A continuación se sintetizan los aspectos más importantes de cada una de las etapas.

Etapas de 1980-1993: De organización y descontextualización de la formación estética de los profesores en la superación profesional

El Ministerio de Educación en Ecuador había estado realizando cambios esenciales (1966-1988) que conllevaron a reestructuraciones; es así que desde comienzo de la década del 80 el sistema educativo ecuatoriano comprende varios subsistemas, determinándose en: uno central, uno provincial y uno institucional; creándose en el subsistema central la Dirección Nacional de Capacitación, Mejoramiento Profesor e Investigación Pedagógica.

Las reformas que se suceden a partir de los 80 constituyen un acontecimiento significativo donde se comienza a valorar la necesidad de la superación profesional de los profesores, a ello contribuye la Ley Orgánica de Educación, siendo un hecho trascendental, al elevar a nivel superior la formación de los profesores ya que establece las bases de la estrategia formativa para diferentes niveles de educación, pero fundamentalmente para la Educación General Básica, donde se nombró una comisión que elaboró la Normativa de esta educación en 1980. Esto redescubre la necesidad de dar una superación a los profesores para enfrentar el nuevo reto de transformación educativa en la sociedad.

Desde esta perspectiva el proceso formativo del profesor ha sido enfocado como capacitación, la cual tenía como propósito que los profesores asistentes a cursos cumplan una cierta cantidad de horas y puedan ascender de categoría referente al escalafón del magisterio ecuatoriano, sin embargo en modo alguno estuvo presente una formación estética que permitiera un desarrollo socio-espiritual.

Ello trae consigo una contradicción, pues la política del Estado fue incoherente a través del Ministerio de Educación, en lo referido al tema de la educación y la formación estética de los profesores, al seguir dos vertientes obsoletas desde una visión descontextualizada, a la vez que existía una escasa posibilidad de superación profesional por la carencia de Políticas Educativas dirigidas a planes integrales, que

aseguraran una orientación unificada, coherente y un mejoramiento gradual y sistemático de la calidad de la educación.

En tal sentido, la Ley Orgánica de Educación, resolvió desde el punto de vista legal el problema del paralelismo entre los dos subsistemas, al eliminar las escuelas normalistas y el bachillerato profesor que formaron a los últimos maestros y profesores, pero sin la preocupación de que esto constituyera un punto de referencia en la superación profesional. Por otra parte colocaron la formación estética de los profesores en el país en manos de los Institutos de Educación Superior, los cuales aún poseían poco dominio de cómo establecer las bases formativas estéticas en la superación profesional, por lo que se aprecia un notorio divorcio entre los principios, fines y objetivos consignados en las leyes, reglamentos e instrumentos curriculares, los programas de estudio, y la práctica educativa.

Se dejó a un lado la posibilidad de lograr una formación estética en los centros educativos donde laboran los profesores, y es que hasta ese momento el enfoque pedagógico que sustenta el proceso de formación de los profesores, seguía las líneas de una formación tradicional denotada bajo los designios del conductismo, centrado en la transición de conocimientos, el aprendizaje con un carácter acumulativo, sucesivo y continuo, dependiente de la exposición del profesor y la memorización del estudiante, la evaluación de aprendizajes, determinaba el nivel de conocimientos.

Se evidencia que las exigencias en cuanto a la formación estética de los profesores eran solo declarativas, sin el establecimiento de acciones que propiciaran una sistematización formativa, donde si bien existe un afán de renovación pedagógica, y de reestructuración técnica y administrativa del Ministerio de Educación, aun persistía un desequilibrio en todo el esfuerzo por mantener una autenticidad y continuidad en la formación estética, debido a que el cambio de mandos en la Cartera Educativa influía en el cambio de políticas, afectando también al proceso formativo de los profesores y

por tanto la negación de una generalización transformadora en dicha superación en el contexto educativo donde ejercen la profesión.

Los pocos intentos que se llevaron a cabo en cuanto a las superaciones estaban desvinculados, en parte o en su totalidad, de las necesidades estéticas de los profesores, así como el mantenimiento de una visión tradicionalista en la cultura estética en el plano pedagógico.

De igual forma en consecuencia con lo acontecido se dieron nuevos pasos por el Ministerio de Educación, manifestados en decisiones desde la superación, cuyo aporte fundamental fue unificar los criterios de la política de formación del profesor especificando los componentes de la capacitación de acuerdo con el perfil definido en la normativa y por la creación de centros que se ocuparían de múltiples funciones, entre la que debía estar la formación de los profesores desde una amplia concepción técnico-pedagógica.

La preparación y capacitación de los profesores, desde la actualización pedagógica y didáctica, continuó presentando limitaciones, pues no se correspondían las superaciones con el perfil y la tarea educativa cada vez más compleja que acometía la sociedad ecuatoriana, y mucho menos la atención a los procesos de una estética pedagógica garante del desarrollo del desempeño profesional. A pesar de los esfuerzos realizados y el mejoramiento de los profesores, las acciones y los recursos humanos, financieros y materiales disponibles fueron insuficientes para atender la magnitud de las necesidades estéticas de los profesores, toda vez que no se prestó atención sustantiva a este proceso tan importante en la sociedad ya que la visión que primo fue la de conformar una variante artística como único mecanismo para este tipo de formación. De ahí que los cursos y talleres que se realizaron estaban centrados en lo artístico y no en el amplio diapasón de lo estético.

En este periodo se producen cambio en cuanto al mejoramiento de la calidad de la educación, a partir del reconocimiento que se realizó en torno al panorama educativo en Ecuador, al estar estrechamente

vinculado al bajo rendimiento del profesor, puesto que el sistema educativo hasta ese momento no ofrecía una educación de alta calidad, caracterizándose en lo informativo como vía para lo formativo.

Tras las transformaciones en la Educación Básica, aun no fueron suficientes los esfuerzos en cuanto al tiempo de continuidad de la formación de los profesores para que se incorporaran a los niveles de educación estética que se requería, y mucho menos la existencia de una superación especializada desde la óptica estética en los centros educativos, por lo que se carecía de los instrumentos didácticos y pedagógicos necesarios para la formación estética para elevar la calidad profesional de los profesores.

Se implantó en todo el país la normativa de Educación General Básica, donde se pretendía lograr el mejoramiento de la formación profesional de los profesores, y así garantizar un mejor desempeño, dando lugar que en 1986 se creara el Plan Nacional de Actualización, a través del cual se le impartieron a los profesores cursos y talleres, sin embargo no cumplió todas sus expectativas por existir patrones obsoletos, ante todo por carecer de una verdadera educación estética, y denegar las posibilidades de las instituciones educativas como centros educativos capaces de convertirse en agentes de formación.

Etapa de 1994 - 2014: De transformación en la formación estética de los profesores de Educación General Básica a partir de las Reformas educativas

La nueva reforma realizada se vio envuelta en una nueva etapa, se realiza un redimensionamiento y recuperación de las acciones y estrategias que fueron realizadas y puestas en práctica durante el periodo comprendido a inicios de 1990, entendidos por muchos autores como la etapa de Reforma Educativa¹⁸. La misma se caracterizaba por la proliferación de la investigación desde las instituciones educativas, de los problemas referentes a la educación y la formación de los profesores.

¹⁸ En la década de los 90 en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de Educación Básica, PROMECEB, se transforman los antiguos colegios y normales en Institutos Pedagógicos, se crearon los institutos pedagógicos dedicados a la formación de docentes de educación pre-primaria y educación

En enero de 1996 el Ministerio de Educación pone en vigencia una reforma curricular consensuada, en cuyo marco, la educación primaria (un año de educación pre-escolar y seis años de educación primaria) se fusiona con los tres años de ciclo básico (parte de la educación media) y da lugar a la Educación General Básica (Obligatoria) en las Escuelas de Educación Básica; ello determinó la necesidad de formar profesores en el ejercicio profesional, como política educativa nacional, sobre todo para poder impartir los nuevos contenidos que se asumieron, como fue el caso de la cultura estética, que pasó a ser asignatura obligatoria del currículo de educación básica, centrándose en el desarrollo y la producción del arte a través de las conocidas manualidades.

Desde esta perspectiva se aprecia que solo se presta atención a los formalismos y simbolismos en las escuelas y a las normas administrativas de los procesos formativos de los profesores. A la vez se deniegan los procesos de planificación y temporalización del proceso de formación desde la superación profesional sin atender las necesidades de cada centro, ante todo por la nueva dirección en cuanto a lo estético.

El Consejo Nacional de Educación, en 1998, asumió la formulación de una Propuesta de Reforma Curricular, que responda a la urgente necesidad de mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades y expectativas nacionales, ello fue fruto del Plan Estratégico para el desarrollo de la Educación Ecuatoriana 1997- 1998, con la certeza que un proceso de reforma educativa pasa por la participación e interacción permanente con educadoras, educadores y otros sectores sociales, cuyo compromiso y creatividad son elementos claves en este reto que se asume en forma colectiva. Se defiende en la propuesta el desarrollo de recursos humanos orientada a la formación de los profesores,

primaria, con dos años de estudio luego del bachillerato, lo cual significó un punto de partida importante en la visión formativa de nuevo tipo. (Nota de la Autora)

a la capacitación continua y permanente de los maestros y profesores actuales; a la formación, capacitación y perfeccionamiento del desempeño profesional.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la sociedad ecuatoriana se comienzan a realizar el diseño de planes que comprendió desde 1994 hasta el 2014 donde se contempla a la superación profesional de los profesores. En esta etapa se aprueba la Constitución Política de la República del Ecuador adoptada en 1998 que abrió un nuevo camino para que el proceso formativo de profesionales. Como resultado de la Revolución Ciudadana, se introducen cambios en la concepción para la formación y/o superación de los profesores.

La formación estética que se implementa en el subsistema, impone un reto al proceso de superación profesional en las instituciones, los cuales dirigen su atención a la consolidación de una base artística y de manualidades, ahora con un nuevo enfoque sociocultural para poder enfrentar las actuales exigencias educativas; concepción alejada de lo que ocurre en la realidad pedagógica mundial y la necesidad del perfeccionamiento del desempeño de los profesores en ejercicio que debían impartir Cultura Estética como parte del sistema educativa nacional.

En esta etapa se genera una formación estética descentralizada en la superación profesional en el orden pedagógico, científico y metodológico, lo cual obedece de forma concreta a la reorganización de la sociedad y con ello de la educación en general, además de combinarse con formas complementarias tales como: la implementación de Seminarios Nacionales y actividades dirigidas por el Ministerio de Educación, pues se continuó con la aplicación de un enfoque sociocultural que potenciara la apreciación y producción del arte, en módulos de artes plásticas I y II, concretados en prácticas que desarrollan habilidades motrices, a la vez que el constructivismo desde una perspectiva socio-humanista, continúa como principal enfoque con impactos limitados en la formación estético desde el ángulo pedagógico, al realizarse en el desarrollo y producción del arte.

Se aprecia el predominio de un trabajo en torno a la formación estética que no responde con los intereses y motivaciones de los profesores, alejada de los presupuestos epistémicos de la educación estética en el amplio sentido de la actividad estética, que se sigue considerando como independiente y alejado de todo proceso integral, así como descontextualizado, a partir de la actuación de los profesores en el ejercicio profesional.

Se buscan alternativas para lograr la superación profesional que permitan la atención permanente al desarrollo de la actualización estética que requieren los profesores, aunque a pesar de los intentos realizados no se ha logrado totalmente el tratamiento de las necesidades formativas y de sistematización formativa desde lo estético en la superación desde los centros educativos y mucho menos desde considerar una interacción e intercambio entre los profesores a través de talleres y sistematizaciones de sus experiencias, independientemente de ponerse en vigencia el Plan Decenal de Educación (2006-2015), como resultado de consensos nacionales, ya que este plan surge como instrumento estratégico para mejorar integralmente la educación en el país.

Dentro de los cambios que se introducen, se encuentran la aprobación de conferencias especializadas, el taller y el debate como formas organizativas y la definición de los créditos que aportan los diferentes cursos de superación para la formación de los profesores, pero aún se continúan presentando dificultades desde la lógica de la sistematización y la contextualización en la formación estética, ya que esta última es relegada por no considerarse fundamental en el desempeño profesional de los profesores.

La concepción de la formación estética de los profesores se encuentra limitada por el escaso estímulo o forma de resolver problemas pedagógicos, didácticos y metodológicos en el ejercicio de la profesión, todo lo cual evidencia que no existen cambios significativos en la concepción de esta formación a partir

de incursionarse en nuevos enfoques, en aras de retomar una formación signada por valores estéticos; ya que estos han perdido progresivamente su significación en la conciencia y comportamiento humano, al no disponer de nuevas propuestas pedagógicas que transformen esta realidad,

Luego del análisis de cada una de las etapas, se puede advertir que la **tendencia histórica** acerca del proceso de formación e estética de los profesores de la Educación General Básica en Ecuador desde la superación profesional presenta un tránsito hacia el perfeccionamiento del desempeño profesional, pero se encuentra atravesado por un enfoque eminentemente pragmático, descontextualizado, discontinuo y carente de integración desde la consideración de la relación dialéctica entre lo estético y lo pedagógico, con enfoque de sistema, sin atenerse a un proceso que ha de ser íntegro para lograr en los profesores el saber, el hacer, el convivir y el ser desde el ejercicio profesional.

Este proceso formativo ha presentado diferentes matices por estar diversificado y configurado de diferentes formas según la etapa en que ha correspondido introducir nuevas alternativas que estén a tono con la potenciación de la relación de lo estético y lo pedagógico en el contexto de superación del profesor para una labor profesional sustentada en el logro del ejercicio profesional, lo que manifiesta la existencia de la contradicción entre la apropiación de la actividad pedagógica profesional y la concreción formativa de lo estético profesional.

1.3. Diagnóstico del estado de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional

La valoración y diagnóstico del estado actual del proceso formativo estético en profesores, se realiza a partir del análisis de los resultados arrojados después de la aplicación de los métodos y técnicas de carácter empírico diseñados para atender tal fin.

Se buscó además la continuidad en la valoración científica de esta investigación, que permitieron ratificar los resultados del diagnóstico fáctico. Este análisis se realiza en los Centros Educativos Rita Lecumberry y Leónidas García con una muestra intencional de 15 profesores y 5 directivos.

Se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Pertinencia de las propuestas formativas estéticas en la práctica pedagógica.
- Vinculación entre la formación estética de los profesores y la superación profesional

La lógica de aplicación de instrumentos empíricos fue la siguiente:

- Análisis de la documentación normativa para el trabajo académico e investigativo en los centros educativos.
 - Guía de observación a clases a 15 profesores en estos centros educativos seleccionados.
 - Encuesta a 15 profesores de la Educación General Básica y una selección de 5 directivos.

La valoración científica realizada de la aplicación de dichas técnicas fue:

- Análisis de la documentación normativa para el trabajo académico e investigativo en los centros educativos.
 - Se toma como documento normativo, el que rige el comportamiento para la Educación General Básica asociados a las normas para el trabajo académico e investigativo; en los mismos se pudo constatar que existen limitaciones en cuanto a la reglamentación de las normas estéticas de los profesores ya que si bien se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, no se evidencian los de carácter estético, son además de un marcado enfoque ético subjetivista, desvinculado de la práctica formativa, descontextualizados del proceso educativo concreto.
 - En los documentos se evidencia la carencia de normativas que propicien el desarrollo de una estrategia de formación estética para los profesores, lo que limita la lógica integradora entre la sistematización de la formación estética por la falta de una dirección de procedimientos formativos en lo

académico y lo investigativo, a partir de conformarse actividades creativas dirigidos a percibir sensiblemente el mundo que estén en el plano de lo cultural-estético y en el sistema de las relaciones sociales.

-. Guía de observación a clases de los profesores. (Ver Anexo N°. 1)

La observación directa a clases de 15 profesores en el desarrollo del ejercicio profesional permitió arribar a las siguientes consideraciones:

-. En 6 de estos profesores, se evidencia de manera parcial un adecuado proceder estético de relaciones conductuales como vía de enriquecimiento estético, de igual forma, se aprecian limitaciones en la significación de los valores estéticos, pues, mediante el sistema de enseñanza-aprendizaje se denotaron inconsistencias en la organización de los contenidos impartidos, todo lo cual muestra insuficientes elementos de juicio de valor, a la vez que para estructurar el diseño de una clase permita apropiarse de espacios estéticos con significados y sentidos en cada caso particular, no se muestran las habilidades necesarias en las actividades pedagógicas para el desarrollo estético pedagógico, hacen mayor énfasis en la proyección ética del profesor que en lo estético, lo cual demuestra un desconocimiento de lo estético como parte importante del proceso pedagógico y de su proyección explicativa.

Se evidenció que, la conducción de las actividades pedagógicas es limitada, en el sentido de exaltación de lo estético, pues sólo en 3 profesores para el 20 % es acertada. Es también revelador que, a pesar de la obligatoriedad, la expresividad, los sentimientos y el disfrute del entorno sociocultural en las clases, este limitado este proceso solo a la asignatura de Cultura Estética, dejando a un lado el valor estético en las asignaturas de las áreas de las ciencias.

Resulta insuficiente en las clases observadas, la salida a las necesidades estéticas expresadas donde se demuestra la falta de sensibilidad de los profesores, quienes mostraron simplicidad y en ocasiones

apatías y antipatías en el sistema de enseñanza-aprendizaje, a la vez que una formalidad extrema desprovista de creatividad e innovación. Se evidenció un marcado carácter reduccionista y una subjetividad en el ejercicio académico no relacionada con las prescripciones estéticas, ni con las necesidades socio-espirituales.

Se constatan manifestaciones y limitaciones en el desarrollo estético de los profesores y en particular en la en la praxis pedagógica, se requiere entonces de un proceso de formación estético que aporte en el orden cognitivo y práctico los elementos necesarios que se vinculen científicamente con la comunidad de profesores en la cual se ejerce su praxis profesional.

En la observación a clases se alcanza un nivel insatisfactorio en el establecimiento de relaciones estéticas, presentan dificultades notables en el uso del idioma, expresividad, falta de sensibilidad, confianza, insuficiente armonía, no existe un seguimiento desde la entrega pedagógica que atienda estas especificidades evidenciado en su desempeño.

- Encuesta a profesores (Ver Anexos Nº. 2) y directivos. (Ver Anexos Nº. 3)

Al respecto, la aplicación de encuestas a 15 profesores antes citados de estos centros revelaron informaciones significativas que demuestran las insuficiencias presentes en el proceso formativo estético en la superación profesional, pues señalaron que desconocen, la existencia de estrategias formativas que dirigidas al desarrollo de la formación estética sea capaz de viabilizar las potencialidades estéticas para la asunción de una adecuada proyección socio-espiritual en el sistema de enseñanza-aprendizaje.

El 100 % de los profesores no despliegan formas de superación profesional relacionadas con el quehacer pedagógico estético, que les permita lo cognoscitivo y la apropiación de valores estéticos necesarios que se adecuen a las condiciones del trabajo pedagógico que desempeñan, lo cual les impide una intervención razonada y concientizada desde lo estético pedagógico.

Una característica predominante es el insuficiente dominio de conocimientos de presupuestos estéticos en profesores; lo cual incide negativamente en la labor educativa estética de estos para el mejor aprovechamiento de las potencialidades didáctico-creativas en el ejercicio de la profesión. En 12 profesores (80 %) se manifestó un total desconocimiento de lo formativo estético en la práctica pedagógica como vía y alternativa de superación profesional, a partir reconocer que esto se puede lograr desde las interacciones, los diálogos y los intercambios que se han de producir entre los propios profesores, limitándoles la percepción sensible y su estado emocional-cognitivo-corporal, transmitido en sus relaciones con los estudiantes que muestran barreras que limitan las consideraciones de los saberes y procederes estéticos.

La interpretación del instrumento aplicado a los profesores reveló que los mismos presentan insuficiencias en sus conocimientos estéticos, puesto que no evidencian una participación sistematizada en la práctica formativa estética desde la superación profesional y mucho menos las potencialidades del desarrollo de un trabajo grupal donde trasmitan sus experiencias y vivencias adecuada y coherentemente en el sistema de enseñanza-aprendizaje en su centro educativo.

Los juicios emitidos por los profesores aluden a patrones viejos y esquemas obsoletos que se rigen por un modelo tradicionalista de la actuación estética, a la vez que se encuentran limitados por las consideraciones de una insuficiente interpretación de esta ciencia, ya que aprecian resistencia ante la posibilidad de adaptarse a lo nuevo, sin buscar vías para lograr atemperarse a las nuevas condiciones.

En la encuesta a directivos, se aprecian los criterios en torno al nivel de insatisfacción de las relaciones estéticas entre los profesores, se evidencian dificultades en lo referido a la expresividad, falta de sensibilidad, confianza, insuficiente armonía, y la falta de un seguimiento que atienda estas especificidades en un sistema formativo en la superación que permita elevar el desempeño.

El 100% de los profesores y directivos consideran lo estético asociado como elemento prioritario, que debe mostrarse en los espacios didáctico-metodológicos, así como en el modo de actuación práctica. Llama la atención el reconocimiento a lo cultural estético, en lo 1000 % de los encuestados, pero sin avanzar a un proceder formativo en la superación profesional.

La valoración científica realizada de los resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas empíricas evidenció que aún existen insuficiencias en la praxis de los profesores con relación a la actualización estética, como causa de una limitada dinámica formativa estética de los profesores.

Los resultados más significativos en el diagnóstico son:

- 1.- Se reconoce la educación estética como componente de la formación integral, pero poseen pobre dominio de cómo contextualizarlo en la práctica pedagógica.
- 2.- Existe en los profesores de estos centros educativos una tendencia a identificar lo formativo estético con lo formativo artístico.
- 3.- Se considera que existe un desconocimiento de la concepción de lo estético en su acepción más general que incide en insatisfacciones para el establecimiento de relaciones estético-educativas, pero no pueden llegar a establecer el por qué, sobre todo sin adentrarse en la superación profesional como alternativa de solución ante los problemas existentes.

Conclusiones del capítulo I

Del análisis epistemológico y praxiológico e interpretación realizada del objeto y el campo de esta investigación, fue posible revelar que la lógica de la formación estética de los profesores tiene un carácter desvinculado de las necesidades contextuales, lo que no permite un proceso formativo que dinamice lo estético, sobre todo en la superación profesional para tener en cuenta la especificidad del encargo sociocultural de los profesores de Educación General Básica.

La tendencia histórica permitió revelar la evolución del proceso de formación estética de los profesores de Educación General Básica en la superación profesional que aún no satisface las demandas sociales en la desde el contexto educativo; que a su vez están caracterizadas para transformarse desde una espontaneidad al crecimiento estratégico, todavía insuficiente, por las limitaciones en la centralidad de la dinámica formativa estética.

El diagnóstico del estado actual, permitió constatar las insuficiencias existentes en el proceso de formación estética de los profesores de la Educación Básica General en la superación profesional, ante la limitada actualización estética que tiene su base una insuficiente sistematización formativa en torno a la sensibilidad estética de los profesores al no haber logrado responder suficientemente al perfeccionamiento desde lo institucional, aspectos que inciden en un insuficiente perfeccionamiento académico-profesional para el desarrollo socio-espiritual de los profesores.

Las inconsistencias teóricas y prácticas reveladas en este estudio, manifiestan la necesidad de integración de nuevas relaciones esenciales, que sean expresión de las particularidades del objeto y el campo investigados, por lo que se encamina a la elaboración de una construcción epistemológica de nuevo tipo de formación estética de los profesores de la Educación Básica General en la superación profesional, sustentada en lo pedagógico de una dinámica que favorezca el desarrollo de una formación estética centra en una alta sensibilidad.

CAPÍTULO II. CONSTRUCCIÓN EPISTEMOLÓGICA Y PRAXIOLÓGICA DE LA DINÁMICA DE LA FORMACIÓN ESTÉTICA DE LOS PROFESORES DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA SUPERACIÓN PROFESIONAL

Introducción

El aporte teórico de la investigación, consistente en un modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, que desde los fundamentos epistemológicos necesarios, es comprendido como una interpretación del conjunto de relaciones de un fenómeno con miras de su mejor entendimiento, para tomar como referente lo estético, dinamizado desde el quehacer del profesor, que interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica; la misma parte de configuraciones y dimensiones, y sus relaciones que permiten revelar una regularidad esencial, lo que se concreta en la presentación de una estrategia de formación.

2.1. Modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional

Una actividad esencial del pensamiento humano a través de toda su historia es la modelación, de ahí que, los modelos son construcciones mentales, muy utilizadas en lo docente-educativo con la intencionalidad de reglamentarlo y normalizarlo científicamente. Se constituye en un instrumento teórico de la investigación, creado para reproducir idealmente el sistema que se estudia.

La validez del modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores que se propone, requiere de fundamentos teóricos generales, los cuales están en las distintas teorías y concepciones que nacen de las ciencias como resultado del desarrollo de estas en su devenir histórico, las que en el orden pedagógico, se asumen desde la contextualización epistemológica.

En este sentido, se entiende la dinámica como la interacción dialéctica entre sujetos que manifiestan sus potencialidades, conocimientos, cultura general y recursos estéticos para construir significados y

sentidos, orientada a los diversos niveles de formación para los profesores en que debe discurrir la lógica de la formación estética; es a fin de cuentas una vinculación a los problemas del entorno educativo y de la formación, en particular.

En este sentido, el modelo que se presenta se sustenta en fundamentos epistemológicos desde lo estético como ciencia filosófica, lo sociológico y psicopedagógico, que resultan pertinentes y necesarios para el nuevo constructo que se plantea.

Se asume la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional de Fuentes, H. (2009, 2011), que permite expresar el objeto investigado mediante una modelación teórica, a través de la asunción de categorías, configuraciones y dimensiones, que expresan su sistema relacional de forma epistemológica y metodológica.

Esta concepción científica se erige como un proceso consciente (determinado por el papel protagónico de los sujetos y su subjetividad), holístico (señalado por el carácter totalizador de su naturaleza, que no reduce su análisis al desmembramiento de sus partes, sino ampliado al establecimiento de nexos entre expresiones de su totalidad), configuracional (por cuanto es síntesis superior de relaciones que se subjetivizan por los sujetos en la actividad comunicativa), y dialéctico (comprobado por el carácter contradictorio de las relaciones internas y externas que se constituyen a su vez en fuente de desarrollo y cambios a partir de pares dialécticos mediados).

Los fundamentos filosóficos se sustentan en la concepción dialéctico materialista, que comprende al sujeto y su actividad en las relaciones sociales, así como, la teoría de la actividad argumentada por Pupo, R. (1990) y su concreción pedagógica donde lo estético es componente esencial.

Estos postulados filosóficos fundamentan científicamente la interrelación entre la estética y apropiación estética del profesor que se resignifican desde el proceso de formación en la superación profesional, se considera el papel de la ciencia filosófica y en ella las categorías de orientación, dimensión, vivencias,

experiencias, conocimiento y relaciones estéticas, las cuales permiten considerar el proceso formativo estético como una de las esencias de la formación integral y componente de la educación integral.

La filosofía del "Buen Vivir"¹⁹ se erige como fundamento filosófico en el contexto ecuatoriano para la concepción del modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, asumida como eje del desarrollo y como objetivo de acción a partir de su concepción de "vida en equilibrio", que concibe relaciones armónicas entre individuo-sociedad. De acuerdo con ello, se resignifica su implicación en el desarrollo del proceso formativo estético en la Educación General Básica.

Se expresa como fundamento sociológico, la educación a partir de la comunicación e intercambio personal que se pudiera llamar interacción personal y/o comunicación e interacción social, según lo valora Blanco, A. (2001). Se asume también de este autor, la función profesional altamente especializada y profesionalizada que manifiesta al referirse del profesor, en la que se desempeñan tareas específicas que requieren determinados conocimientos y habilidades, y en ella, la función de sus profesionales depende y responde a las condiciones histórico-sociales concretas en que se desenvuelve, elementos tenidos en cuenta en el proceso formativo estético de estos.

Por estas razones, se pone de relieve la necesidad de reconocer la formación estética desde la superación profesional, que parte de la premisa de que la formación debe ser desarrolladora para el ser humano desde lo pedagógico e integrador y que se logre a partir de su dinámica formativa que debe

¹⁹ Aquí se hace mención como fundamento a la filosofía del Buen Vivir o como se le conoce *Sumak Kawsay* (o *Suma Qamaña*, en aymara), porque forma parte del discurso político de los movimientos de Ecuador y de Bolivia, y, en tal virtud, forma parte de su proyecto político e histórico. Es por esto que se crea el Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional del Buen Vivir, contiene 12 Objetivos Nacionales, que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial, y principalmente con la necesidad de concretar los desafíos derivados del actual marco constitucional, ello tiene su repercusión directa en la Educación llamada a dar una transformación en los procesos formativos para lograr verdaderos desempeños profesionales en la sociedad ecuatoriana. (Nota de la Autora)

discurrir como proceso de formación de formadores, por lo que son sustento del modelo las consideraciones teóricas de Freire (1970, 1993, 1997a), al considerar que un proceso formativo de esta naturaleza exige partir de la experiencia de las personas, de sus necesidades, porque siempre que se intente orientar el diálogo hacia espacios que conecten con las necesidades sentidas de las personas, tiene como consecuencia la transformación.

En esta misma dirección se connota en esta formación de formadores los criterios emitidos por Castro, O. (1997); Piñón, J. C. (2001); Rucínque, F. (2004); Pérez, E. (2005); González, V. (2002) acerca de la superación profesional como alternativa donde el diálogo y la reflexión han de tener un lugar importante en el logro de una sensibilidad en el sujeto.

Así, las necesidades en la formación estética de los profesores en la Educación Básica ecuatoriana están determinadas y delimitadas desde lo sociocultural y económico político específico, en consonancia con el actual proceso formativo del profesor que por demás condiciona a este.

En los fundamentos psicopedagógicos se significa la formación estética para los profesores, la tesis de Vigotsky, L. S. (1987) referida a las funciones psíquicas superiores, tiene un origen social, o sea, que nace de las interacciones de la comunicación entre las personas, lo anterior constituye un principio esencial que sustenta la educación de los sentimientos y la capacidad de apreciar las cualidades humanas y el entorno.

Se asume además la relación dialéctica de la generalidad y la singularidad expresada con precisión, legitimidad y evidencias posibles y reales, aparejado a la lógica de las Ciencias Pedagógicas, para considerar la formación como categoría pedagógica esencial.

Se significa entonces que la formación es una categoría perenne de la sociedad (Freire, 1997a); como relación hombre-cultura-sociedad, pues constituye un hecho educativo cuya médula es el acto del sistema de enseñanza-aprendizaje, por tanto, esta influencia es consciente y organizada sobre el hombre, al tiempo

que es resultado, como parte de la praxis social en la cual participa la sociedad desde variadas formas para el desarrollo de la creatividad del profesor e intencionalidad del proceso formativo estético de profesores en la Educación General Básica.

Se comparte la posición asumida por la investigación realizada por Castillo, M. (2014), sobre todo al significar la categoría de sistematización de la sensibilidad estético-pedagógica en la práctica preprofesional para los que se forman como docentes de Educación Básica, sin embargo este constructo no ha de ser un imperativo únicamente de este profesional que en el futuro será un docente, sino también en quienes ya se encuentran en el ejercicio profesional, de ahí que aunque se mantenga como constructo su significación se revalida, ahora para un nuevo proceso que dista de la formación inicial, ahora se determina para un proceso de superación profesional a partir de nuevas relaciones desde la intervencionalidad de otras categorías que están en el plano de la formación de formadores²⁰.

En el modelo se expresan dos dimensiones que lo conforman, determinados desde la concepción del carácter único del profesor, que constituyen los núcleos teóricos y prácticos para la dinámica de la formación estética.

El modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional revela dos dimensiones que son expresión de sus movimientos internos y propician la existencia objetiva de las relaciones entre las configuraciones. Estas dimensiones son:

-. Dimensión cultural estético pedagógica.

²⁰ Para Castillo, M. (2014) la sistematización de la sensibilidad estético-pedagógica en la práctica preprofesional no es más que: "Proceso pedagógico enmarcado por la dinámica de objetivos y significados de carácter estético-pedagógico en la vida pre-profesional, capaz de concretarse en la práctica un sistema de sentimientos, emociones y sentidos que expresan el ideal estético-pedagógico a partir de la facultad de apreciar y actuar del sujeto desde las consideraciones de sus gustos y sentimientos pedagógicos denotando la capacidad y comportamiento desde la interrelación entre la subjetividad y la espiritualidad".(Castillo, M, 2014: 54). Aquí se continúa considerando a este constructo como proceso pedagógico y se enmarca en la misma dirección, pero solo que se ha de llevar a cabo en la superación profesional, por eso el tramado de relaciones son de nuevo tipo por orientarse sobre las vivencias y experiencias sentidas y vividas por los profesores, a partir de una interacción comunicativa en el contexto donde ejercen su labor profesional. (Nota de la Autora)

-. Dimensión metodológica estético pedagógica.

A continuación se revelan cada una de las dimensiones.

Dimensión cultural estético pedagógica.

Esta dimensión expresa el movimiento que se establece entre las configuraciones, que constituyen un par dialéctico, ellas son: la aprehensión reflexiva del sentimiento estético y la comprensión del diálogo pedagógico. Estas constituyen un eslabón mediador significativo desde lo totalizador de la dinámica, así como, síntesis esencial de otro par dialéctico, que deviene de la relación entre la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica y la cultura estética pedagógica. De esta forma, esta dimensión es síntesis cualitativa de sus configuraciones y expresión de su movimiento a partir de las relaciones esenciales que se producen entre éstas como procedimientos dialécticos que asocian lo holístico y lo complejo.

La aprehensión reflexiva del sentimiento estético, constituye la configuración que propicia que los profesores de la Educación General Básica reconozcan la necesidad de la formación estética en la superación profesional como componente de formación integral y su impacto en la realidad educativa, imprescindible para tener una visión sobre lo formativo y las transformaciones que se precisan hacer, tanto en el orden cognitivo como práctico, en tanto, es la relación sujeto-sujeto, el fundamento orientado hacia la formación desde la perspectiva de una reflexión que incorpora a la práctica para convertir los espacios educativos y formativos de los profesores como vía potencial en el desarrollo de los sentimientos estéticos, lo cual quiere decir que la aprehensión reflexiva es base para el estudio, el debate y la construcción de conocimientos estéticos, generando círculos auténticos de cultura, constituidos por todos los agentes involucrados en el proyecto de superación profesional. Se redescubre la toma de conciencia de las emociones que se relacionan con la conciencia de la problemática pedagógica y generan hábitos realmente participativos.

Esta aprehensión reflexiva del sentimiento estético se ha de lograr a partir de proyectar en situaciones educativas y formativas prácticas de la superación profesional para que asegure el desarrollo de tales competencias que se vinculan con el mundo socio-espiritual de los profesores, bajo la égida de nuevos códigos comunicativos que les permiten revelar la impronta de la humanización de la formación, que a juicio de esta investigación es, la búsqueda de la autonomía estética, de una mayor conciencia estética sobre el mundo y de mayor capacidad de aprehender sobre un proceso formativo de los formadores, estos son quienes podrán asumir una postura sobre el ideal y referentes conceptuales, metodológicos y de la práctica, que por demás es viabilidad y consolidación de esencias de las ideas pedagógicas desde una reconstrucción subjetiva.

Como configuración es base para alcanzar un proceso de reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas, por lo que la reflexión de los sentimientos estéticos conduce a desvelar dilemas, a tener una imagen integrada de razones y emociones, que desde lo personal, permite la comprensión del ejercicio de la profesión, donde interviene la experiencia y vivencias estéticas, cuyo pensamiento tiene como premisa, los sustentos estéticos que mueven la forma de interpretar y valorar el conocimiento, instaurándose como fundamento formativo, que potencia y permite construir nuevos significados y sentidos en torno a la práctica pedagógica como resultado de esa aprehensión reflexiva del sentimiento estético que ha de ser sistematizada en la superación profesional.

Desde una perspectiva pedagógica, la aprehensión reflexiva del sentimiento estético permitirá que el profesor desde la labor decente educativa propicie las posibilidades de éxito en la relación intrapersonal, como mecanismo de control y compensatorio que le permita superar barreras, y así concebir en su "ser" una sensibilidad humana ante los problemas de entendimiento con otros profesores y con sus estudiantes, que faciliten los sentimientos cargados de humanismo, sustentados en la creatividad.

Desde este planteamiento, el profesional de la Educación General Básica debe estar en condiciones de -con su accionar formativo en la superación - poder evaluar estéticamente desde lo pedagógico donde se desenvuelve este particular, pero para ello debe tener habilidades y destrezas apropiadas que les permita observar la realidad educativa, como realidad estética, base de la aprehensión estética, donde la reflexión sobre los propios procesos de formación y de intervención educativa le permite reconocer aspectos esenciales para repensar la acción educativa. Esta regresión temporal propicia, en definitiva, reconstruir el pasado a la luz del presente, aportando un nivel distinto de comprensión por ser una clave de crucial importancia que promueve un ejercicio de la docencia más cercano al trabajo académico-profesional que a la repetición acrítica de métodos.

En tal sentido, la aprehensión estética, marca a su vez la vivencia afectiva de la sensibilidad estética del profesor, pues considera el estilo individual al evaluar la realidad, así como los mecanismos o herramientas utilizadas, que en el aula, debe modelarse para asistir a una formación dirigida, consciente, de acuerdo y asociada a los fines de la profesión.

La aprehensión reflexiva del sentimiento estético, se constituye entonces como resultado a la vez, ya que promueve el desarrollo de la inteligencia emocional y didáctica del profesor y se evidencia en la aplicación consciente de acciones formativas en la superación como parte del desempeño de su rol sociocultural y profesional, ya que es capaz de valorar los hechos, condiciones, características en función de las proyecciones de su labor educativa por tanto; se producen en las cargas emocionales las cuales motivan a la ejecución de acciones coherentes y consecuentes con las exigencias contextuales, en el sistema de enseñanza-aprendizaje.

En este proceso formativo estético el profesor deberá ser contextualizado desde un criterio de cualificación, y esto es posible porque, la cultura estética de este profesional parte de las ideas y realizaciones estéticas dado en las relaciones estéticas que se establecen en el sistema de enseñanza-

aprendizaje, resultado de la cultura que conforman a lo largo del tiempo, y les permite revelar los conceptos teóricos esenciales determinados por la ciencia Estética.

Así se forma la aprehensión reflexiva del sentimiento estético, expresado desde la dinámica esencial en la superación profesional, pues de forma intencional y sistemáticamente se apropia de una cultura estética, lo cual les permite una transformación en sus motivaciones, actitudes e intereses formativos.

En resumen, la aprehensión reflexiva del sentimiento estético como configuración de la dinámica del proceso de formación estética de profesionales en la Educación General Básica en la superación profesional, se desarrolla con una intencionalidad formativa, que propicia que los profesores en su actuación en la práctica pedagógica, descubran y redescubran nuevos resultados de la cultura estética, que al reflexionarse científicamente, posibilite reconceptualizar significados, vivencias y experiencias estéticas pedagógicas organizadas que permitan, desde evidencias pedagógicas, el desarrollo de la sensibilidad.

Pero, no solo basta con esta aprehensión, se requiere de un nueva connotación en la formación estética de los profesores en la superación profesional que se encuentra en la comprensión del diálogo pedagógico como proceso de vital importancia en la consecución de los fines formativos de los formadores.

La comprensión del diálogo pedagógico, como configuración, contribuye sustantivamente a una nueva visión de la dinámica de la formación estética de los profesores en la superación profesional ya que favorece la posibilidad de diversos análisis para dar lugar a lo formativo estético, por lo que se impone la necesaria relación con la práctica pedagógica.

La categoría comprensión, como facultad para llegar a entender o alcanzar la esencia de los objetos, ocasiona habilidades y procedimientos que expresan los límites del objeto profesional de trabajo; en este sentido, contribuye a la formación estética por cuanto garantiza el qué y el cómo, esta formación

incide en las sensaciones y potencia el desarrollo intelectual en unidad con la aprehensión y la apropiación.

A través de la aprehensión reflexiva del sentimiento estético, se instruye una apropiación no memorística, sino un valor pedagógico que proporciona un acercamiento y comprensión a partir de la actuación en la práctica, por lo que se construye un marco referencial que posibilita, de manera consciente la labor educativa, de ahí que la configuración de la comprensión del diálogo pedagógico propicie la construcción de procesos dialógicos en el orden pedagógico que tiene que ver con la actividad estético-pedagógica de los profesores de Educación General Básica, pues propicia una coparticipación de todos los relacionados con la acción educativa. Ello conlleva a reconocer en el diálogo pedagógico las potencialidades de producir aspectos fundamentales que parten del reconocimiento del valor «del otro» como la primera puerta que se ha de cruzar en el sentido estético para estar en una situación de apertura y poder encontrar otra existencia y otro modo de percibir estéticamente la realidad pedagógica.

Por tanto, la comprensión del diálogo pedagógico como configuración, es expresión consciente de juicios y razonamientos estéticos en la actuación práctica de los profesionales; en este sentido, despliega una comprensión a nivel de pensamiento y su significado desde la actividad práctica al movilizar la forma de interpretar el acervo del ideal estético y la tradición estético-pedagógica encauzada a una mejor comprensión de la estético pedagógico; se reconocen nuevas realidades socioculturales y su tránsito, a fin de reconstruir significados desde el pasado, se demuestra su vigencia contextualizada y la necesidad de rescate debido al significado que tienen, lo cual implica convertir la información en conocimiento estético pedagógico útil, tener iniciativa, capacidad para abordar el reconocimiento, análisis y proyección de los problemas cotidianos con creatividad y sensibilidad, desde una perspectiva multidimensional, ser capaz de trabajar en equipos interprofesionales, reconociendo

otros lenguajes y visiones de la realidad, construyendo un lenguaje común entre todos para el afrontamiento de los problemas educativos, es decir ser capaz de establecer un diálogo pedagógico en la superación profesional que permita la valoración estética

Desde este planteamiento, se ha de reconocer que la comprensión del diálogo pedagógico para lograr una formación estética de los profesores en la superación profesional debe partir de lo estético como metacategoría en consonancia con lo pedagógico, lo cual garantiza un conocimiento estético, ya que se establece como un proceso axiológico de base para la formación en el contexto institucional, de ahí que, esta configuración al desentrañar los rasgos y cualidades del proceso formativo en cada contexto, propicia reconocer los referentes cognitivos, procedimentales y actitudinales así como su pertinencia para la preparación del profesor.

El dialogo pedagógico no debe estar alejado de lo estético, sino por el contrario se concreta en los conocimientos compartidos en armonía con la observación, la explicación e interpretación de la realidad pedagógica, es decir, los modos para lograr ofrecer ese contenido estético que deviene de una realidad contextual formativa que permite apropiarse del panorama de las reflexiones estéticas cuyo objetivo primordial se encamina a transformar y enriquecer la formación estética en la actividad pedagógica que éste realiza.

En consecuencia, en la formación estética, que se sintetiza en lo epistemológico y lo didáctico e incluye procedimientos desde lo pedagógico, posibilita la profundización de los conocimientos de forma sensible, lo cual propicia que durante el diálogo pedagógico vinculado a la práctica estética, permitas el análisis teórico y social, a partir de erigirse en un gran momento de aprendizaje colaborativo y por lo tanto de formación desde la superación profesional, que tiene consecuencias en la acción educativa, puesto que contribuye a comprender las razones últimas, tomar conciencia de una posición ante ella y proyectar acciones transformadoras en el ángulo socio-espiritual.

En tal sentido, interactúan los modos individuales de los profesores a partir del diálogo pedagógico, que sirven de soporte a una postura reflexiva y creativa del mismo, como cualidad fundamental para lograr una formación estética, por lo que se propicia una relación dialéctica entre la teoría y la práctica que permite encaminar el analizar los hechos pedagógicos desde una perspectiva estética que se desencadena, en el día a día del ejercicio profesional, y donde se intercambian temáticas generadoras o impulsoras de un proceso de conocimiento estético pedagógico sobre el quehacer profesional, haciéndose más competentes su labor educativa²¹.

En la formación estética, durante un proceso de superación profesional en el contexto del ejercicio profesional narrar la práctica educativa desde el diálogo se convierte en un buen punto de partida para comprender y entender mejor lo bello del proceder pedagógico, su carácter sublime y poder, en fin, transformar el desempeño profesional desde lo socio-espiritual. Desde lo antes argumentado, la comprensión del diálogo pedagógico como configuración se orienta a la profesionalización estética del profesor que activa su trabajo al desarrollo de un desempeño en el que manifiesta independencia y creatividad a partir de una actuación estética la que deberá sistematizarse y generalizarse, pero para lo cual deberá poseer una cultura estética pedagógica.

Entre la aprehensión reflexiva del sentimiento estético y la comprensión del diálogo pedagógico existe una relación conexas, pues como par dialéctico se convierte en un mediador dentro de la dinámica formativa estética. Luego se puede significar que en un proceso de formación estética de los profesores de Educación General Básica en la superación profesional es indispensable reconocer la relación entre la comprensión del diálogo pedagógico y la aprehensión reflexiva del sentimiento estético, por lo que

²¹ Este criterio antes apuntado permite recordar una máxima de P. Freire, quien refiere que: "El educador que no lleve en serio su formación, que no estudie, que no se esfuerce por estar a la altura de su tarea no tiene fuerza moral para coordinar las acciones educativas" (Freire, P. Pedagogía de la Autonomía. 1997a: 88). (Nota de la Autora)

como par dialéctico se complementan, y se logra alcanzar un nivel de síntesis condicionando a la sensibilidad estética pedagógica en un contexto determinado de superación profesional. Como se puede apreciar de esta relación emerge una tercera configuración síntesis que se expresa como capacidad necesaria, que a la vez es cualidad esencial en la formación estética y es la base del enriquecimiento cultural general.

Por tanto se revela la configuración de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica como constructo, que se erige en la especificidad esencial a lograr en la superación profesional y que caracteriza a este proceso de formación, es por ello que, la interpretación de esta configuración en la lógica de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional activa el carácter progresivo del desarrollo del desempeño profesional estético del profesor, todo lo cual propicia su cualidad esencial como sujetos sociales conscientes a erigirse en verdaderos gestores axiológicos culturales desde una óptica estética.

La sistematización de la sensibilidad estética pedagógica, es expresión que orienta la actuación profesional estética del profesor que es factible lograrse en la superación profesional, por tanto se reconoce una dinámica que se sustenta en el vínculo teoría-práctica desde lo axiológico. Desde esta perspectiva es expresión de niveles teórico y práctico, lo que conlleva a asumir un conjunto de reglas y principios relacionados, sobre los elementos intervinientes que permiten asumir la capacidad transformadora en el proceso formativo; por tanto, fundamenta las acciones pedagógicas de acuerdo a las funciones e interacciones de los profesores; ya que considera la arista científica que imbrica a la estética con la pedagogía, para promover el desarrollo del profesor, quien en el desempeño de su rol profesional, genera interacciones educativas potenciadoras de todas las posibilidades humanas. Esta categoría, se constituye en el eje esencial a lograr durante la superación profesional, como una

necesidad de intercambiar criterios, vivencias y experiencias, para dar lugar al encuentro del verdadero significado de la superación, como acción para la transformación profesional.

Es en este enlace donde, se erige una praxis pedagógica estética del profesor que apunta al desarrollo del desempeño profesional estético, en la medida que es capaz de actuar creativamente, por lo que se revela la posibilidad y la realidad de concretarse en iniciativas que se revertirá en la capacidad de adoptar decisiones que insten a una actuación donde está presente el amor a lo bello, lo sublime, lo armónico las cuales se concretan en acciones culturales estéticas.

Alcanzar esta sistematización en la superación profesional es poder analizar la acción cultural estética en vínculo a la práctica pedagógica, donde interactúan los profesores dirigidos a una percepción estética de la realidad del mundo exterior que impacta en la sensibilidad o sentimientos, gustos e ideales estéticos, a partir de que, es sentida en su proyección conductual, afectiva y volitiva, pues se forman y consolidan sentimientos y conocimientos estéticos.

De tal forma se aprecia que, la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica en una continuidad formativa, propicia la capacidad y propensión estéticas de los profesores en el contexto donde ejercen su profesión, al tener la facultad de percibir y captar valores estéticos desde lo pedagógico, y no solo estos sino todo el tramado de valores estéticos que son intrínsecos a la realidad natural, social y del pensamiento.

La sistematización de la sensibilidad estética pedagógica es donde se consolida la actuación creativa del profesor en toda su práctica pedagógica que tipifica su existencia y esencia, de ahí su valor en la superación profesional, pues en ella se sintetiza la formación y la actividad profesional, además es punto de partida la sensibilidad estética desarrollada durante el proceso de formación cultural estética.

Esta sistematización en la superación profesional, da cuenta no solo de la cultura adquirida como resultado de la herencia estética y cultural emprendida a lo largo del tiempo, sino que, constituyen un

salto cualitativo de la actuación del profesor en la contemporaneidad en aras de alcanzar la cultura estética pedagógica.

Lo cual quiere decir que la intencionalidad de lograr una sistematización de la sensibilidad estético pedagógica en la superación profesional se direcciona a un fin esencial la cultura estética pedagógica como valuarte potencial de la transformación del desempeño profesional de los profesores de Educación General Básica.

Por eso se apunta a una cultura que como configuración tienen un lugar específico en este contexto formativo. Asumir la configuración de la cultura estética pedagógica supone reconocer en el profesor, el establecimiento de significaciones estéticas del tramado de acciones en la superación profesional que permiten disponer una praxis pedagógica estética de valor que se evidencia en la actuación profesional que este realiza.

La cultura estética pedagógica como aprehensión y apropiación de la realidad pedagógica, forma y consolida sentimientos y conocimientos estéticos en torno a la realidad natural, humana y cultural, para lo cual resulta de gran importancia su base desde la comprensión del diálogo pedagógica y la aprehensión reflexiva de los sentimientos estéticos, ya que, de este modo es posible integrar determinadas facetas que le permitan ocupar una posición protagónica en la solución de problemas prácticos que serán abordados durante los intercambios con otros profesores y sirven como sistematización de experiencia en la superación profesional

La cultura estética pedagógica, se revela y alcanza en la actuación del profesor al direccionar una actividad cargada de pasiones y vivencias estéticas, al inducir con su desempeño y expresión, entre otros profesores a partir de la apropiación estética de la realidad y recordar que en las vivencias estéticas se incorporan el gusto, el placer, la sensibilidad y todo lo relacionado con el sentimiento, como amar, odiar, sufrir, apreciar.

Esta configuración, de la cultura estética pedagógica, viabiliza la concreción de la formación estética del profesor en la supración, durante la ejecución de la práctica pedagógica, y evidencia su identidad respecto a la especificidad del profesional de la educación, al significar sensibilidad y creaciones didácticas. El sentido pedagógico, se asume como apropiación, transmisión, adquisición y creación, en esta dirección constituye una unidad de significación epistemológica, que es expresión a su vez, en el orden metodológico, de diferentes alternativas de análisis, reflexión, vías y formas de exponer la concepción estética no solo del mundo, sino esencialmente de su realidad pedagógica.

Al considerar la cultura estética pedagógica, se reconoce la necesidad objetiva de poner el nivel de la cultura contextual y universal de lo estético en el ambiente formativo, es a la vez una forma de identificarse con este y enfrentar crítica y reflexivamente los constantes cambios y transformaciones de las categorías estéticas presentes en el quehacer del desarrollo humano, es por tanto, totalidad marcada por la identificación y diferenciación de lo estético como condición de una estética humana contextualizada en lo pedagógico.

En este sentido, la cultura estética pedagógica es considerada como un proceso de aprehensión y apropiación, donde la percepción y actividad acerca de la realidad forman la base de la transformación física, mental y espiritual, es considerada, por tanto aspecto esencial por las Ciencias Pedagógicas y ocupa un lugar importante en la labor educativa de los profesionales de la educación.

Así mismo, es vital que, el profesor de la Educación General Básica al establecer un proceso participativo en la superación profesional promueva una formación-acción en la práctica pedagógica, desde una correcta concepción de apropiación, comprensión y cultura estética pedagógica, que no resultaría eficaz si no se relaciona con la sistematización de la superación estética pedagógica

Por lo tanto, existe como base de la formación de formadores la cultura estética pedagógica, que se expresa como una nueva categoría, síntesis y cualidad de orden superior a partir de la relación de

ambos pares dialécticos antes explicados y que deviene de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica.

A partir de considerar las relaciones dialécticas entre estas configuraciones existentes en el proceso formativo estético, emerge la dimensión cultural estética pedagógica, la cual es abarcadora y se expresa en la manera de prepararse el profesor para proyectar el contenido de la ciencia que imparte en un sentido estético, donde lo cognitivo es medio para lograr efectos en lo pedagógico, de forma continua e interactiva (Figura N°.2.1.1).

Así, en esta dimensión se combinan dialécticamente estas cuatro configuraciones y se expresa esta dimensión que tiene un gran significado en la medida que permite:

- Ofrecer el cómo direccionar la preparación del profesor a partir de las necesidades estéticas desde lo formativo.
- Concretar el carácter de la formación estética del profesor para lograr sensibilidad al transmitir conocimientos.
- Precisar los fines para el cual se planifica una acción cultural estética en la superación en vínculo a la práctica pedagógica de este, los escenarios de aplicación, el estilo funcional y la institución formativa.
- Constatar registros de sistematización formativa estética de los profesores desde las Ciencias Pedagógicas.
- Determinar los distintos tipos de contenidos formativos estéticos en correspondencia con la intención formativa, la preparación y el autoperfeccionamiento en relación con el contexto formativo.

Esta dimensión tiene que ver con el autoconocimiento y la autovaloración estética del profesor desde lo pedagógico, de tal forma que, pueda generar comportamientos coherentes y consecuentes en la práctica, a partir de enlazar las relaciones y acciones desde lo formativo que sistematice una interpretación en la práctica pedagógica.

Resultado del accionar de estas configuraciones, se expresa otro movimiento de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

-Dimensión metodológica estético pedagógica

Se reconoce que la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica a la vez que es síntesis de las categorías que conforman la primera dimensión, es ahora síntesis de nuevas interrelaciones de categorías expresadas desde la orientación de las vivencias estéticas pedagógicas y la generalización de experiencias estéticas pedagógicas, ya que, constituyen pares dialécticos que son indispensables para esta sistematización. En esta dinámica emerge la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del profesor en unidad dialéctica al desarrollo de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica que a su vez parte de la cultura estética pedagógica.

Las vivencias en el sentido pedagógico suelen identificarse con las experiencias del profesor, que en lo estético se expresa en la autoexpresión y la creatividad en sus clases, y se manifiestan como parte de una cultura estética como vía que aportan una opción para poder explorar, descubrir y construir los conocimientos, de manera que contribuya al proceso formativo estético de los profesores.

Por tanto, se parte de analizar la configuración de orientación de las vivencias estéticas pedagógicas la que constituye un modo consciente que desarrolla en el profesor la propensión a imbuirse en acciones de superación pedagógica, para permitirle avanzar en la sensibilidad e indicar valores estéticos en su actuación y su funcionamiento.

La orientación de las vivencias estéticas pedagógicas implica entonces, la toma de conciencia del profesor acerca de lo vivido en las interacciones dentro y fuera de lo pedagógico, base para integrar conocimientos, habilidades, valores y valoraciones, que al mismo tiempo facilita la discusión abierta y transparente, y que posibilita además que se sinteticen lo estético en una reflexión y ejecución práctica esencial en la formación estética del profesor en el contexto educativo.

Lo anterior implica que el profesor en el proceso formativo debe establecer, relaciones estéticas a partir del enriquecimiento de sus contenidos. Para instaurar esa relación es necesario que exista algo cognoscible que se constituya como objeto a aprender, esto es apropiación de la información que se logra por la facultad de la sensibilidad que constituirá una percepción de la realidad que es la base de un conocimiento.

Por lo tanto, se hace imprescindible en la superación que el profesor desarrolle la percepción sensible ya que le facilita y posibilita el conocimiento, pues con ello se logra una acción formativa que tiene una gran importancia dentro de un proceso de formación de formadores, sobre todo porque se ha de recurrir a la "autobiografía profesional" para entrar en el tramado de la formación tal y como la han vivido, la han impulsado, por lo que se sitúan como agentes, como sujetos u objetos, todo lo cual permite detectar los grandes dilemas educativos ante los educadores y formadores, y problematizarlos: educación *versus* instrucción, formación adaptativa *versus* transformadora, el formador como instructor o como facilitador, es ahí donde las vivencias se incorporan a lo pedagógico, y por tanto no existe posibilidad alguna de computar cualquier hecho que concurre. Se constituye como la cualidad de la sensibilidad estética, entendida esta como la facultad del ser humano de sentir, de percibir por los sentidos. En este particular, la sensibilidad es percepción sensible que garantiza la conexión con la naturaleza humana y cultural y que el profesor preserva en sus vivencias. Deviene, por tanto, en una necesidad para el desarrollo profesional y la sensibilidad de los profesores, lo cual permite la ampliación del horizonte estético en que se desenvuelve y el fortalecimiento del papel que desempeña este en el proceso formativo estético.

La orientación de las vivencias estéticas pedagógicas, parten de las necesidades contextuales del profesor para despertar las simpatías por la labor que realiza, pues, si el aprendizaje se realiza de modo agradable, se aprenderá más y más rápidamente al desarrollar capacidades para sensibilizarse con la

realidad individual de los sujetos, lo cual permite que a partir de las vivencias se tome en consideración el aprendizaje colaborativo como proceso de intercambio entre los profesores.

Ahora bien, para lograr esa percepción sensible a partir de considerar la orientación de las vivencias estéticas pedagógicas se requiere de la generalización de experiencias estéticas pedagógicas, la cual ha de estar vinculada dialécticamente con la primera.

La configuración de la generalización de experiencias estéticas pedagógicas, como expresión del movimiento dialéctico en relación con la orientación de las vivencias estéticas pedagógicas, se define como configuración de la formación estética de los profesores en la superación profesional, tiene que ver con la actuación pedagógica, que subraya el significado de la preparación teórico metodológico como base de su labor educativa y vía que le permite construir un permanente criterio práctico-epistemológico con gran valor educativo.

Es así como, la generalización considera la actuación pedagógica desde la preparación teórico-metodológica del profesor, para promover acciones de intercambio e interacción con intencionalidad estética, que direccionen el camino a seguir para lograr conocimientos y habilidades en el proceso formativo desde el objetivo trazado acerca del proceso de formación estética.

Como configuración expresa, la capacidad que tiene el profesor para contribuir con sus experiencias a transformar la forma de percibir sensiblemente la realidad de otros y de él mismo y su significación a partir de operaciones lógicas del pensamiento, ella supone una alternativa en su maestría y ejercicio. Lo cual quiere decir que la generalización de experiencias como proceso en la superación profesional de este profesional de la educación supone una apertura cognitiva y afectiva a los otros, a la diferencia y a la pluralidad de perspectivas que conforman el conocimiento, se establece una confianza en "los otros", al reconocerse que sí pueden, sí saben y sí son capaces, o como nos dice Freire (1997a, 91): "...para

saber lo que todavía no sé y para saber mejor lo que ya sé”, de ahí la importancia de esta generalización ya que se erige en la capacidad de amar.

Al considerar las vivencias estéticas que se generalizan, la generalización de experiencias pedagógicas constituye a la sistematización como expresión de la proyección pedagógica y didáctica metodológica que se revela en un ambiente pedagógico. Por tanto esta configuración pone en práctica la apreciación, comprensión y distinción, de poder decir, convertir, examinar y apreciar a lo humano, de ahí que, se le atribuya una significación personal, social y cultural, con carácter de proceso.

Generalizar experiencias estéticas pedagógicas, va más allá de identificar y examinar el hecho o fenómeno de la realidad a través de un análisis, es también poder revelar en su actuación diaria, capacidades instructivas especiales como sentirse motivados, orientar el trabajo a un objetivo, desarrollar su sensibilidad hacia el entorno, perfeccionar la imaginación, creatividad y expresividad, disfrutar de la cultura en convivencia de respeto, es decir, poder desplegar la dimensión estética, cualidades que se forman como resultado del conocimiento y reforma de la acción estética.

De igual forma en esta generalización de experiencias se ofrecen las visiones sobre lo pedagógico y lo estético cuanto se dialoga sobre la visión que tienen los otros y la de si mismo. En fin, es entrar en el análisis de la coherencia entre pensamiento y acción. Aprendemos como educadores estéticos cuando entramos, de modo permanente, en disposición para repensar lo pensado, revisar sus posiciones, involucrarse con la curiosidad del quehacer estético pedagógico de “los otros”. Por ello se exige valorar y reconocer lo que el otro aporta y por tanto valorar su especificidad e identidad, el sentido de la diferencia. Exige respetar esa diferencia planteando objetos comunes de análisis a lo que se contribuye desde un modo genuino.

La relación dialéctica entre la orientación de las vivencias estéticas pedagógicas y la generalización de experiencias estéticas pedagógicas, tiene la finalidad de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje en el

proceso formativo estético donde interactúan lo pedagógico, lo sociocultural y lo estético dando cuenta de la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del profesor.

Esta práctica formativa estética en el ejercicio profesional se refiere a la actividad pedagógica estética consciente del profesor, e implica cambiar el ejercicio del quehacer pedagógico a través de procedimientos, métodos e influencias educativas que son resultado del alcance de una cultura estética individual y al mismo tiempo social, unido a la adquisición de hábitos, conductas, sentimientos, gustos e ideal estéticos.

Asimismo, lo expresado es base del empoderamiento estético del profesor durante la superación que da cuenta de un proceder formativo para lo cual se tiene en cuenta el conocimiento histórico social del hombre (conocimiento científico) y su percepción sensible a través del sistema de enseñanza-aprendizaje, sus similitudes y diferencias, téngase en cuenta que ambas formas se aproximan al sujeto y al objeto, hacia la representación fidedigna de la realidad pedagógica, se realizan, de acuerdo con las leyes de la dialéctica, como forma de aprehensión de esa realidad.

De esta manera, se proyecta la relación entre el profesor desde lo pedagógico para propiciar la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del mismo, lo que implica un mayor grado de alcance personal en lo cognoscitivo, en la forma de transmitirlos, a través del uso de métodos interactivos y personológicos.

En este nivel, se significa, la necesidad de la cultura estética del profesor asociada a todo el sistema de relaciones incorporadas a la sensibilidad estética alcanzable en su actuación individual y social como parte de su desempeño ante la sociedad, y que tiene que ver con sensibilidad o sentimientos, gustos e ideales estéticos.

La práctica formativa estética en el ejercicio profesional, se erige como una configuración que se manifiesta en las acciones formativas dirigidas a las emociones y apreciaciones que éste realiza del

mundo exterior aplicado a la práctica pedagógica, que se concreta en la manera de conducirse, de expresarse, de vestirse, es decir, un modo de actuación estético formativo, realizado desde lo reflexivo, y lo dialógico perenne y frecuente, a partir de emociones y sentimientos con un clima de seguridad y confianza que se potencia al construirse talleres grupales de reflexión, sistematización de experiencias y un tramado de procesos de capacitación como alternativas de esta práctica.

A partir de considerar las configuraciones existentes en el proceso formativo, emerge la dimensión metodológica estética pedagógica, la que se expresa en el profesor y su capacidad de indagar y buscar alternativas de solución a su actuación; desarrollar elementos de creatividad a la sensibilidad estética pedagógica que le permiten, por sí solo, la búsqueda y puesta en práctica de los recursos pedagógicos, para manifestar profesionalidad dirigidas a la transformación de la realidad pedagógica. (Figura N° 2.1.2.)

Las dimensiones antes mencionadas, se sustentan sobre la base de la relación dialéctica entre la construcción profesional del aprendizaje estético colaborativo y la concreción de la superación estético-pedagógica de este, relación que constituye eje dinamizador bajo el cual se articulan las mismas, en tanto desde la apropiación, saberes, comprensión, vivencias y cultura estética, se establecen interacciones en los planos internos y externos y con sus participantes porque se revela una direccionalidad que entrelaza a la práctica formativa estética en el ejercicio profesional y la cultura estética pedagógica.

La construcción profesional del aprendizaje estético colaborativo se erige en el proceso configuracional que permite el proceso formativo estético de los profesores desde la perspectiva del ejercicio profesional en el contexto laboral, en tanto éste se enriquece a través del espacio de la práctica profesional sistematizada, toda vez que encuentra los momentos oportunos de desplegar su comportamiento estético-pedagógico, a su

vez que determina la capacidad estético-pedagógica de los profesores de Educación General Básica durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante considerar que la formación estética de los profesores en la superación profesional no se realiza de forma espontánea, sino en el desarrollo de la práctica profesional, por esto la construcción profesional del aprendizaje estético colaborativo se encuentra como configuración en interrelación con la sistematización de la sensibilidad de esta naturaleza, que al vincularse con el ejercicio de racionalidad signada por la actividad centrada en la colaboración y el conocimiento estético-pedagógico orienta la dirección de una formatividad que se sustenta en la actualización constante, a partir de asegurar y afianzar acciones y actitudes inherentes a su modo de actuación profesional, desde su capacidad transformadora como parte de su condición humana sobre el argumento de lo estético.

Vale destacar que desde la construcción profesional del aprendizaje estético colaborativo se evidencian las acciones educativas desarrolladas en el contexto formativo como parte de la superación profesional, que tienen un carácter consciente e intencionado, puesto que persiguen finalidades definidas, en función de la creación participativa.colaborativa de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas cargadas de creatividad; por lo que el profesor tiene el derecho de aprovechar sus propias experiencias y vivencias para mejorar progresivamente con su intervención educativa como lógica coherente e idónea en la formación estética.

Unido a esta configuración de la construcción profesional del aprendizaje estético colaborativo como polo contradictorio ha de significarse la concreción de la superación estético-pedagógica, la cual es expresión de todo el tramado de actualización recurrente que se requiere en el contexto del desempeño profesional de los profesores de Educación General Básica.

Esta configuración de concreción de la superación estético-pedagógica como proceso de reconstrucción cultural de desempeño profesional de los profesores revela las posibilidades reales donde se realiza el

análisis y síntesis que parte de la presunción crítica de la actualización y superación del profesional de la educación desde una perspectiva de la autonomía, como resultado de una actividad formativa de avanzada, por tanto, esta configuración posee un carácter concreto, dinámico y dialéctico, al tiempo que está condicionada para que el profesor como sujeto logre la investigación e innovación pedagógica, establezca espacios de interpretación compartida con los otros profesores mediante la exposición de ideas estéticas, que facilita la intervención educativa, el proceso de enseñanza aprendizaje y todo cuanto sea de actualidad en su profesión desde el punto de vista de lo estético.

Es un proceso que se caracteriza por su capacidad de atención sistematizada al desempeño y el modo de actuación profesional ya que este tipo de concreción de la superación permite el carácter de la reciprocidad de la atención a los problemas educativos y formativos que urgen atender a partir de niveles cognoscitivos apegados a los sentimientos, emociones y la creatividad, a la vez que relacionados con el conocimiento estético pedagógico que adquiere con una perspectiva holística y dialéctica.

La concreción de la superación estético-pedagógica, permite la realización profesional consecuente con la sensibilidad estético pedagógica que se justifica desde lo gnoseológico, en la relación de significados y sentidos profesionales, y en esta concepción es capaz de dotar al profesor de una herramienta que estructura y concibe el quehacer formativo de avanzada como una expresión de autenticidad humana y creación científica.

La modelación de la formación estética de los profesores a través de las dimensiones: cultural estética pedagógica y metodológica estética, se establecen relaciones conexas, entendidas como nexos interactivos y estables, que revelan rasgos esenciales del objeto investigado y que garantizan la pertinencia de la actuación del profesor.

Estas relaciones entre las dimensiones, dan cuenta de la formación estética de los profesores en la superación, que en su dinámica alcanzan progresivos niveles de actuación que facilitan las habilidades de estos y constituyen la base de la dinámica de la formación estética.

Se define entonces la formación estética de los profesores en la Educación Básica General en la superación profesional, como el proceso formativo que permite concretar la actuación del profesional de la educación desde lo pedagógico, en el cual, subyacen relaciones e interrelaciones entre percepción, actividad y relaciones estéticas que instan a un carácter comunicativo, orientador, metodológico, cognoscitivo e investigativo sustentado en la sensibilidad y buen gusto cargado de originalidad y creatividad.

En este sentido, la dinámica de la formación estética de los profesores en la Educación Básica General en la superación, se considera como el movimiento que se produce en cada una de las relaciones entre configuraciones y dimensiones del modelo en su comprensión e interpretación, y se define a partir de la relación dialéctica entre la práctica formativa estética en el ejercicio y la cultura estética pedagógica teniendo como eslabón mediador a la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica condicionada a partir de un eje dinamizador entre la construcción profesional del aprendizaje estético colaborativo y la concreción de la superación estético-pedagógica, como síntesis dialéctica entre lo epistemológico y lo formativo, entre la teoría y la práctica.

En resumen, las relaciones esenciales que se expresan son las siguientes:

- La comprensión del diálogo pedagógico, en vínculo con la aprehensión reflexiva del sentimiento estético, da cuenta de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica.
- La orientación de las vivencias estéticas pedagógicas en vínculo con la generalización de experiencias estéticas pedagógicas dan cuenta de la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del profesor.

Se revela como regularidad esencial del modelo que se expresa en lo siguiente; la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional se alcanza a través de la sistematización de la sensibilidad estético pedagógica como eslabón mediador que discurre entre la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del docente para alcanzar la cultura estético pedagógica (Figura N°. 2.1.3).

2.2. Estrategia de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional

La estructura funcional del modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, se concreta en una estrategia de formación²², estructurada en un sistema de momentos básicos, tareas, objetivos y acciones de forma sistematizada con un valor pedagógico que direccionan el logro, para así, alcanzar un desempeño con creatividad y sensibilidad, para partir de la realidad pedagógica en este tipo de educación signada como formación de formadores.

A los efectos de esta investigación, es concebida como estrategia de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, delimitada como un instrumento praxiológico cognoscitivo que permite actuar en un contexto determinado y tiene en cuenta la necesidad del desarrollo de la cultura estética pedagógica, a partir de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica desde la realización de una práctica formativa estética en el ejercicio profesional del profesor.

²² El término estrategia, permite referirse a la intencionalidad de las acciones dirigidas al mejoramiento de la formación estética de los profesores, que incluye el diseño flexible de que guíe el proceso para promover y favorecer la cultura estética pedagógica, teniendo en cuenta a los protagonistas del proceso docente - educativo, así como la diversidad de su contenido, ello está en correspondencia con los criterios que se emiten por Castellanos Simón, (2003), citado por Rivera Hernández, E. (2010). De igual forma es válido aclarar el criterio de que una estrategia suele estar asociada al desarrollo de habilidades, destrezas, maestría para dirigir algo y alcanzar objetivos deseados, por lo que es propósito de ella transformar el objeto investigado, para considerar el estado actual y deseado, por lo que a juicio de esta investigación se considera oportuno adentrarse en una estrategia cuyo contenido se significa para lograr una superación profesional efectiva y eficiente. (Nota de la Autora)

Es considerada estrategia de formación, a partir de una estructura desde lo formativo como eje central integrador que permite, de forma coordinada, la interacción al unísono de las acciones formativas y llevar el encargo social asistido por el profesor, de modo dinámico; como una manera de proyectar el movimiento y consecutividad de lo estético y lo pedagógico, a fin de alcanzar la dinámica de la formación estética a tono con las exigencias sociales.

La estrategia, enuncia el carácter de los tipos de acciones imprescindibles en correspondencia con la concepción del modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, las potencialidades de los recursos materiales y el desarrollo alcanzado por los profesores, elementos que proporcionan las peculiaridades de la misma. Un requerimiento esencial de la estrategia es, la mirada prospectiva capaz de prever las transformaciones a largo plazo y que es vista desde los momentos básicos, concretadas en acciones formativas de superación profesional.

Se considera de carácter prospectivo, a partir, de sus implicaciones con las capacidades transformadoras estéticas en el profesional de la educación en el orden estético-pedagógico, que implica además un desarrollo de la sensibilidad del profesor que orienta su actuación a aprovechar todas las potencialidades educativas desde lo pedagógico para lograr efectos deseados sobre el entorno sociocultural, que tiene en las experiencias y vivencias, los fundamentos que permiten elevar su profesionalidad.

Se asumen como rasgos que la identifican:

- .- El enfoque sistémico con predominio de relaciones de coordinación.
- .- La concepción en momentos básicos y correspondientes a las etapas interrelacionadas, donde es esencia la dinámica de la formación estética expresada en el modelo.

.- Se concreta en la lógica y desarrollo de la formación estética en los profesores para alcanzar la cultura estética pedagógica.

.- El carácter dialéctico en su concepción a partir de los constantes cambios y adecuaciones.

.- Su aplicabilidad en el momento y como condición que no contradice que una o varias de sus acciones puedan repetirse en otros contextos.

.- Constituye un aporte eminentemente práctico, que tiene un fundamento teórico al considerar su concepción desde el modelo.

.- Impone estabilidad y tiende continuamente a conciliar estas fuerzas con las del cambio.

Se asume como objetivo general en la concepción de la estrategia: favorecer la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, a través de acciones formativas concretas interrelacionadas dialécticamente, que propicien una cultura estética pedagógica a partir de logran una sistematización formativa en el ejercicio profesional.

La estrategia es contentiva de las siguientes etapas. Figura No. 2.2.1

ETAPAS:

I. Diagnóstico

II. Ejecución

III. Evaluación, seguimiento y control.

Véase a continuación la especificidad de cada etapa.

Etapa I: Diagnóstico. Es de constatación del estado inicial de los profesores en torno al nivel de la cultura estética pedagógica manifestado en su desempeño profesional y sobre todo acerca del proceso de superación profesional en aras de lograr la formación estética indispensable para acometer la labor educativa en los centros donde laboran de la Educación General Básica, de ahí que, se tome en consideración el desarrollo cultural estético del profesor en relación con su desempeño pedagógico.

Objetivo específico: Identificar problemas y necesidades estéticas de los profesores a partir de considerar la consecución de los mismos para establecer la formación estética de los profesores en la superación profesional.

Se tiene en cuenta:

- La experiencia estética en la práctica pedagógica.
- El nivel de desarrollo de los conocimientos estéticos.
- El nivel de participación en la superación profesional direccionada a la formación estética.

Son consideradas las siguientes acciones:

1. Determinar el conocimiento cultural de los profesores en torno a lo formativo estético.
2. Determinar la intencionalidad formativa estética en su preparación.
3. Comprobar si en la práctica pedagógica se observa una salida formativa estética al explicar el contenido de la ciencia, sustentado en:
 - .- Habilidades del pensamiento lógico abiertas a la reflexión.
 - .- Actitudes positivas dirigidas a la naturaleza, la cultura y el arte.
 - .- Métodos activos que permitan un intercambio de información, sentimientos y valores.
 - .- Medios que posibiliten tener destrezas y habilidades como referentes importantes en la vivencia estética.
4. Concretar las principales fortalezas y debilidades.

Vías utilizadas: Encuestas, entrevistas, técnicas participativas y talleres.

Se considerará como aspectos a evaluar:

- .- La comprensión cultural de lo estético en la actuación práctica pedagógica.
- .- El valor de la intencionalidad formativa estética en el proceso formativo (reconocimiento de insuficiencias y logros).

.- Las características y el entorno pedagógico para su aplicabilidad.

Etapa II. Ejecución. Se desarrolla a partir de las consideraciones del proceso de formación estética del profesor en la superación profesional, y se expresa en la esencia de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica.

Objetivo específico: Encauzar acciones que contribuyan, a partir de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica del profesor, transformar su desempeño.

En el desarrollo y concreción de esta etapa, se reconoce, la necesidad de acciones que sinteticen la apropiación y comprensión de lo estético pedagógico del profesor, garante de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica, lo cual deberá potenciar la cultura estética pedagógica.

La dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, se logra de la integración de procesos, con la proyección del docente en clases, la originalidad, creatividad, el uso de herramientas didácticas las que contribuyen al desarrollo de la sensibilidad estética. O sea que para poder desarrollar la dinámica formativa estética, es necesario perfilar objetivos estratégicos y estrategia de formación estética, para lo cual es necesario que el docente posea una cultura estética pedagógica, que permita un proceso de sistematización formativa estética y contribuya a transformar el desempeño estético del docente que es el resultado de la relación esencial del modelo construido.

Son significativas en esta etapa las siguientes acciones:

1. Considerar la relación entre los objetivos formativos propuestos y la complejidad de lo estético pedagógico donde actúa el profesor.
2. Promover desde la superación profesional una actuación dirigida a:
 - Establecer comunicación objetiva a través del uso de imágenes y mensajes sensibles que revelen originalidad y creatividad.

- Establecer una apropiación estética como constructo esencial y su contextualización en el ámbito educativo concreto donde se insertan.
- Instar al desarrollo de acciones culturales estéticas que impliquen la consolidación de sentimientos y conocimientos estéticos alrededor de la realidad natural y humana de su entorno.
- Utilizar métodos interactivos donde lo estético sea el centro donde se intercambien procedimientos que denoten la expresión de la sensibilidad estética y viabilicen la búsqueda de nuevos conocimientos de forma reflexiva y potencien además la problematización desde la sistematización de experiencias.
- Mostrar independencia, desde lo pedagógico, bajo la orientación sistematizadora de la cultura estética pedagógica, el control de sus emociones y los sentimientos capaz de favorecer su proceso formativo estético (concreción práctica de las vivencias pedagógicas).
- Estimular el pensamiento reflexivo a partir de talleres de reflexión en relación a la sensibilidad y la construcción de la autoconciencia.

3 Ofrecer niveles de ayuda metodológica entre los profesores para potenciar un proceso formativo estético, que transite desde la comprensión del objeto investigado encauzado a su explicación e interpretación hasta la complejidad de la praxis educativa.

4 Efectuar debates de reflexión a partir de diálogo pedagógico que permitan enriquecer la sistematización formativa de la apropiación pedagógica estética.

5 Problematizar sobre la práctica estética educativa y su relación con la sistematización formativa de la apropiación estética pedagógica.

6 Utilizar el diálogo como forma dinamizadora de la formación estética.

Vías: Talleres

Vías utilizadas: Capacitación, sistematización de experiencias y talleres/grupos de discusión reflexiva.

Aspectos a evaluar:

- Calidad de las actividades pedagógicas desarrolladas en la superación profesional

Etapa III: Evaluación, seguimiento y control. Transita por la valoración de los resultados que se alcanzan, producto a las transformaciones que se operan en el profesor, propicia valorar las transformaciones en el proceso de formación estética de los profesionales desde la coherencia entre lo formativo estético y el desempeño de los profesores.

Objetivo específico: Evaluar el nivel de desarrollo alcanzado en la instrumentación de la estrategia.

La evaluación de la estrategia se relaciona con la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación durante la formación estética en aras de reconocer el proceso de logro alcanzado como resultado del desempeño del profesor en la superación profesional, que permite consolidar las transformaciones alcanzadas y mostrar las evidencias que dan cuenta de la cultura estética pedagógica manifestada por este, contextualizada en el proceso formativo estético de los profesores de la Educación General Básica a partir de tres aspectos:

- Evaluación del proceso (examina la revisión de la precisión y eficiencia de las acciones formativas previstas en el contexto institucional y ejecutado para considerarlo como indicador más general, la correspondencia entre los resultados alcanzados en la aplicación de las acciones formativas estéticas y los resultados evidenciados en la transformación de los profesores en el contexto educativo).
- Evaluación de la pertinencia (valorará en qué medida es efectiva la creación de las condiciones necesarias formativas estéticas para la satisfacción de las necesidades y problemáticas pedagógicas de los profesores, y asumirá como indicadores los siguientes: comprobación del cumplimiento de los objetivos formativos estéticos, así como el nivel de satisfacción de los mismos).
- Evaluación del impacto (valorará los beneficios que genera el proceso formativo estético en la práctica pedagógica del profesor y su contexto. Asume como indicadores los siguientes: la aplicabilidad de los

conocimientos y habilidades adquiridos en la práctica pedagógica, la transformación en el desarrollo individual del profesor y los resultados significativos de su labor educativa relacionados con el proceso formativo estético desde la práctica pedagógica).

Para tener en cuenta otras experiencias pedagógicas, se considera establecer un sistema de control integrado por niveles de logros, dentro de los que se encuentran:

1. Logros obtenidos a partir del cumplimiento de los fines formativos estéticos concebidos y evidenciados en la apropiación estética de los contenidos a través de la argumentación crítica y reflexiva realizada en la práctica pedagógica, y la valoración de nuevas necesidades en la dinámica de la práctica pedagógica.
2. Resultados obtenidos en la transformación del potencial individual estético del profesor, para considerar la aplicación de las propuestas teóricas y prácticas pedagógicas.

Vías utilizadas: Observación de acciones escolares y extraescolares.

Conclusiones del capítulo II

La modelación de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional desde lo holístico configuracional posibilitó revelar dos dimensiones fundamentales de este proceso: la cultural estético pedagógica y la metodológica estético pedagógica erigiéndose en un instrumento de carácter teórico conceptual que se expresa a través de relaciones que permiten establecerse como sustento teórico concreto en el objeto investigado y dar solución epistemológica a la contradicción dialéctica entre la apropiación de la actividad pedagógica profesional y la concreción formativa de lo estético profesional.

Se precisa como sistema de relaciones del proceso modelado: de una primera relación entre la comprensión del diálogo pedagógico, en vínculo con la aprehensión reflexiva del sentimiento estético, que da cuenta de la sistematización de la sensibilidad estética pedagógica, y en segundo lugar de una

relación entre la orientación de las vivencias estéticas pedagógicas en vínculo con la generalización de experiencias estéticas pedagógicas para dar cuenta de la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del profesor , lo que deviene en la regularidad esencial de: la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional se alcanza a través de la sistematización de la sensibilidad estético pedagógica como eslabón mediador que discurre entre la práctica formativa estética en el ejercicio profesional del docente para alcanzar la cultura estético pedagógica.

El modelo propuesto fundamenta la estrategia de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, donde este se convierte en la vía de concreción praxiológica que permite llevar a la práctica la realidad de formación estética de estos profesionales en el contexto laboral, para lo cual se significan las etapas correspondientes que posibilitan un nuevo proceso formativo de formadores.

La estrategia propuesta es expresión sistémica de una conjunto de acciones formativas estéticas de nuevo tipo que forma concreta aúna la triangulación entre la capacitación, la sistematización de experiencias y los talleres/grupos de discusión reflexiva que se viabilizan en la práctica pedagógica de los profesores en el contexto donde ejercen su labor profesional para elevar y contribuir a la formación estética de los mismos.

CAPÍTULO III. PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción

El capítulo valora, mediante el uso de técnicas de nivel empírico, la factibilidad y pertinencia de los aportes teórico y práctico, donde se determina realizarlo a través de talleres de socialización y encuesta a especialistas como métodos esenciales en el orden cualitativo. Se realizó la introducción parcial en la práctica de la estrategia de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional en el Centro Educativo Rita Lecumberry de la ciudad de Guayaquil. Todo lo anterior conlleva a corroborar la factibilidad y pertinencia de esta investigación científica.

3.1. Corroboración de pertinencia y factibilidad del modelo y la estrategia elaboradas a través de talleres de socialización y encuesta a profesores y directivos

Para corroborar la pertinencia y factibilidad de los resultados científicos alcanzados se realizaron dos talleres de socialización y la aplicación de una encuesta, los cuales fueron convocados con el objetivo de valorar los aportes fundamentales de la investigación, entendidos desde el Modelo de la dinámica de la

formación estética propuesto y su concreción en una estrategia de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, que a juicio de la investigadora, constituye una valiosa herramienta para lograr la necesaria fiabilidad de las indagaciones empíricas y/o teóricas realizadas.

Los talleres de socialización se realizaron con el objetivo de: construir criterios fiables desde una dimensión colectiva y sobre la base del análisis y la argumentación, que aporten juicios valorativos de la viabilidad del modelo pedagógico y la estrategia.

Para la selección de los participantes especialistas se consideraron 22 profesores, preferentemente, que tuvieran relación directa con la práctica educativa en diversas asignaturas de los dos centros educativos antes enunciados de Guayaquil. La muestra total fue de 18 a participar en los talleres y se tomó una muestra de 15 profesores y 3 directivos.

El criterio de selección tomado en consideración se sustentó en tres aspectos esenciales: grado académico, estabilidad laboral frente a la docencia y conocimiento de la temática. En las tablas que se presentan se delimita una síntesis de los mismos.

Tabla No. 1 Grado académico.

TÍTULOS ALCANZADOS				
Clasificación	Cantidad	Licenciados	Masters	Doctores
Profesores	15	15	6	-
Directivos	3	3	2	-
Total	18	18	8	-

Existe preparación académica por los especialistas al constatarse que el 100% es graduado universitario; se significa, aún cuando no se contemple en la tabla, que dos de los especialistas cursan estudios de doctorado en Ciencias Pedagógicas en Cuba, elemento que avala la pertinencia de la información que se ofrece.

Tabla No. 2 Estabilidad laboral frente a la docencia.

	Cantidad	Con menos de tres años	Con menos de cinco años	De cinco años o más
Profesores	15	2	6	7
Directivos	3	-	1	2
Total	18	2	7	9

La estabilidad laboral frente a la docencia es aceptable ya que solo 2 (el 11.1%) tiene menos de tres años frente a la docencia; 7 de ellos, que representa el 33.3%, posee entre tres y cinco años frente a la docencia, y el 50 %, es decir, 9 poseen 5 años o más en la docencia, por lo que se cuenta con una experiencia que aporta al desarrollo de habilidades en los profesores en vínculo con la profesión.

Tabla No. 3 Conocimiento de la temática.

1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
						10	55,55	8	44,44

Lectura.- Muy bajo (1), Bajo (2), Medio (3), Alto (4), Muy alto (5)

Según el resultado que aportan los datos ofrecidos, se evidencia que existen condiciones y nivel favorable para corroborar el modelo y la estrategia; ya que el 100% de los especialistas conoce de la

temática. Una valoración general de los especialistas, según los datos referenciales, muestra que los mismos cuentan con experiencias suficientes y preparación académica para valorar certeramente el modelo y la estrategia diseñadas y así establecer críticas constructivas que pudieran favorecer el perfeccionamiento de los constructos teórico y práctico propuestos, dando muestras de confiabilidad científica para contribuir a perfeccionar los resultados alcanzados.

Previo a la realización del taller se le entregó un material a los especialistas que de forma sintetizada recogía los fundamentos teóricos y prácticos en que se sustenta la investigación, para exponer de manera clara y precisa el sistema de relaciones que emanan de las configuraciones y dimensiones propuestas en el modelo de la dinámica de la formación estética, así como las principales acciones formuladas en la estrategia. Se planteó además algunos aspectos a tener en cuenta al emitir juicios valorativos de viabilidad y factibilidad tales como:

- . Conveniencia de los fundamentos teóricos de la investigación.
- . Pertinencia y relevancia social del modelo de la dinámica de formación estética.
- . Pertinencia de la estrategia, posibilidades de aplicación y utilidad práctica.

En el primer taller de socialización se valoraron aspectos fundamentales referidos a la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional: qué implica alcanzar una culturaestética pedagógica; qué significa tener una sensibilidad estética pedagógica; de quién o quiénes es responsabilidad su formación; qué factores inciden; si es necesario establecer una superación profesional en el orden de la formación estética; qué tipos de actividades se podrían realizar; qué barreras se interponen en el proceso, si contribuirá a elevar el aprendizaje colaborativo, si favorece el desarrollo de contenidos esenciales del nivel; si contribuirá este proceso formativo estético y la labor educativa y en qué áreas específicamente; qué participación tienen los profesores; cuáles son los niveles para dirigir el proceso; cuáles son las vías para evaluarlo.

Como resultado se logró la motivación de los participantes en el tema a partir de demostrar la pertinencia, actualidad y necesidad del mismo, además de contribuir a su preparación. Al final se le entregó en soporte magnético el modelo y la estrategia para su estudio y profundización.

En la realización del taller la investigadora se sustentó en:

- ✓ La exposición inicial de las principales ideas sistematizadas en correspondencia con el diseño de la investigación y argumentadas dentro de la fundamentación teórica y práctica del objeto y campo investigado.
- ✓ Explicación del modelo y la estrategia.
- ✓ Criterio de los participantes en el taller recogidos en una relatoría.

Los puntos esenciales en los que hubo consenso por parte de los participantes en el primer taller fueron:

- ➡ El tema es pertinente y actual en el presente, a tenor de los cambios que vive Ecuador, por cuanto se enfatiza en las concepciones que prevalecen en los criterios del Plan Nacional de la Política del Buen Vivir y en la cual resulta esencial la formación estética como parte del accionar de los profesores.
- ➡ Los fundamentos que sustentan la lógica de la investigación, el análisis histórico y la caracterización realizada permite evaluar de atinada la investigación, pues confirma el significado del desarrollo de la formación estética en el profesor; no obstante, se recomendó profundizar en la relación proceso formativo estético y la labor educativa.
- ➡ El Modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional articula, desde una visión de integración, las exigencias de la Filosofía del Buen Vivir (Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas) y la Ley Orgánica de la Educación Superior (Artículo IV: De los derechos y obligaciones de las y

los profesores), deviene intencionalidad al contexto ecuatoriano, no obstante, se sugiere mayor precisión respecto a los procesos que se dan en la base de las instituciones educativas.

⇒ La Estrategia para la formación estética en los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional propuesta, como expresión de la funcionalidad lógica y epistemológica del modelo, posibilita la formación estética, aunque se sugiere la incorporación de acciones de carácter transdisciplinar que profundicen en la misma.

Sobre las sugerencias ofrecidas:

- Continuar la búsqueda de nuevos referentes del concepto de sensibilidad estética pedagógica, de manera tal que permita encontrar nuevos rasgos para tenerlos en cuenta en la problematización que se aporta.
- Analizar las relaciones posibles dimensiones que emanen de las configuraciones de la formación estética expuestas en el modelo.
- Tener en cuenta la argumentación del modelo y la estrategia el carácter holístico, complejo y dialéctico.

Sobre la base de estos criterios la investigadora realizó las transformaciones pertinentes que permitieron dar concreción a las sugerencias, todo lo cual propició el perfeccionamiento del trabajo realizado y llevar la propuesta a un nivel superior de construcción teórica y práctica. Se adoptó el criterio de volver a someter los aportes a un segundo taller de socialización.

En el segundo taller de socialización los participantes estimaron oportuno pronunciarse a favor de considerar el Modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, como pertinente a los efectos y los propósitos para los que fue concebido. Los juicios expresados, así como las valoraciones emitidas corroboran la efectividad del mismo:

El 95% de los participantes destacó la congruencia de la estructuración del Modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, así como, la apreciación dinámica desde el cual fue construido, lo que les permitió reflejar el movimiento cualitativo ascendente de sus elementos estructurales, que le confiere solidez teórica a su elaboración. Resultó significativa la coincidencia con el nivel de actualidad e importancia de la propuesta, señalaron además la creatividad y la funcionabilidad que presenta, aportaron ideas de indiscutible valor que permitieron reconocer su factibilidad. Contribuyeron a la precisión de la hipótesis trazada, y a lograr mayor integración de las pautas expuestas en la instrumentación de las direcciones pedagógicas con la regularidad esencial, en la preparación teórico-metodológica del profesor de la Educación General Básica en el proceso de formación estética y obtener una mejor estructuración en la estrategia. El 5% restante abogaron por la necesidad de un mayor esclarecimiento de algunos términos, por su nivel de abstracción en lo relacionado con la estructuración de la formación estética, cuestión que se tuvo en cuenta y se realizaron los arreglos pertinentes.

Con relación a las dimensiones determinadas, la opinión generalizada fue la de evaluarlas como muy procedentes y consonantes con la lógica y el contenido del asunto, de cuyo movimiento pretenden dar cuenta sus relaciones que ya se precisaron en su expresión y contenido. Se reconoció la sustentabilidad de las configuraciones reveladas y explicadas a la luz del enfoque Holístico Configuracional asumido, así como el nivel de síntesis logrado. Se significan las relaciones entre las dimensiones del proceso de formación estética, dada su capacidad para poner de manifiesto la integración e interrelación que se desarrollan, donde se explicitó el nivel de aproximación a la esencia del objeto estudiado que se logró.

A propósito de las particularidades de la Estrategia de formación estética en los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, que resulta de su soporte teórico, se concertó

valorar procedente el reconocimiento de sus cualidades, que permiten asumirla como un aporte práctico de gran alcance. Asimismo, se consideró la congruencia de la estructura de la estrategia con los elementos de la teoría que la sustenta.

En el transcurso de los debates, durante la realización de este segundo taller de socialización afloró la opinión generalizada de que el resultado científico alcanzado resuelve la contradicción fundamental definida en la investigación entre la apropiación de la actividad pedagógica profesional y la concreción formativa de lo estético profesional.

Los participantes que tomaron parte en el taller se pronunciaron satisfactoriamente acerca de su organización, como favorecedor de un trabajo grupal muy productivo, en un clima psicológico positivo, permitió la exteriorización de argumentos y fundamentos reveladores de una valoración profunda y objetiva, tanto del modelo como de la estrategia, conforman el cuerpo del resultado científico que se ofrece.

Se produjeron intervenciones, cuyo común denominador fue el reconocimiento del valor de pertinencia y oportunidad de los resultados científicos sometidos al análisis. No se registraron pronunciamientos objetantes para la aplicabilidad de la estrategia como derivación práctica del modelo correspondiente, razones estas que afianzan la creencia de la aceptación que tuvo, entre el grupo de profesionales reunidos en la actividad, lo puesto en su evaluación, lo que, a juicio de la autora de esta tesis constituye la expresión de la pertinencia del modelo y la estrategia para la formación estética en los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

Con la presentación del modelo y la estrategia propuesta por parte de la investigadora principal, para enfatizar en cada una de sus dimensiones. Luego, se guió el debate entre los participantes con el fin de mejorar la propuesta desde la crítica y las sugerencias en cuanto a: su ajuste a las exigencias sociales, políticas y formativas de la Educación General Básica en Ecuador; las relaciones esenciales del

proceso de formación estética y de cada una de sus dimensiones, así como, la factibilidad de la estrategia y sus posibilidades de aplicación en la práctica.

Los participantes concuerdan que el modelo fundamenta y orienta la labor de directivos y profesores en dirección a esta formación estética. Plantean que se resuelve la insuficiencia del nuevo modelo educativo de la Educación General Básica en el contexto ecuatoriano, que no declara explícitamente desde lo metodológico cómo instrumentar desde lo pedagógico la formación estética, ni cómo dirigir una superación profesional durante el ejercicio profesional en el contexto laboral.

En este sentido, la construcción teórica de los aportes de la investigación da la oportunidad de trabajar en un proceso formativo estético de forma permanente expresado en su actuación consciente y comprometida con su propia transformación y con la transmisión de conocimientos a su realidad, para concebir cambios cualitativos en el contexto educativo.

En las conclusiones del taller, como momento de cierre y generalización recomiendan además, revisar los documentos normativos y valorar la posibilidad de una nueva mirada dirigida al trabajo metodológico en los profesores, y sugieren la posibilidad de llevar a la práctica el instrumento práctico a nivel de un centro docente, a partir del cual se dará una transformación en el modo de actuación de los mismos y generar así cambios cualitativos en su accionar.

Un aspecto importante en el ejercicio de evaluación permitió valorar la flexibilidad de la estrategia y la posibilidad de reajustarla en dependencia de las características del contexto educativo y la preparación de los sujetos implicados. Manifiestan como positivo el hecho de que los sujetos implicados en la ejecución de la misma, sean los que participan en la planificación, organización y evaluación.

Se evidenció, con la utilización de este instrumento, que tanto el modelo como la estrategia son contentivos de una novedad científica a partir de que revelan una lógica integradora que contribuye a perfeccionar la práctica pedagógica.

Encuesta a profesores y directivos

La encuesta (Anexo 4) fue realizada como consecuencia de los criterios emitidos por los participantes en los talleres, con respecto a que los resultados científicos coadyuvan al perfeccionamiento del proceso de enseñanza – aprendizaje en los centros educativos, el cual aportaría significativamente a reconocer el camino de validez de los aportes brindados en la investigación.

Fue necesario aplicar esta encuesta en aras de apreciar las disímiles opiniones de los profesores involucrados directamente en la enseñanza aprendizaje de estos dos centros educativos de Educación General Básica: Rita Lecumberry y Leónidas García.

Asimismo, la encuesta tuvo como objetivo general: la valoración científico – metodológica del modelo de la dinámica de formación estética y la estrategia de este proceso, de tal manera que las interrogantes planteadas en la encuesta se hallan en función de valorar la viabilidad, factibilidad y pertinencia.

En consonancia con este objetivo, se socializó a los profesores encuestados el modelo y la estrategia, de tal manera que realizaran un análisis crítico, con la instrucción de responder el cuestionario en función de la síntesis socializada. A continuación se exponen las principales valoraciones emitidas:

- . Ante la interrogante de que si evidencia que la relacion estético-pedagógica viabiliza la inclusión de todos los factores y sujetos participantes en el proceso formativo estético a la praxis, el 98 % considera que totalmente, ello es expresión de que la lógica seguida es positiva, lo que viabiliza claridad en la explicación científica, para valorar la formación estética como un componente esencial en la labor educativa a partir de reconocer el papel de los sentimientos, imaginación, reconocimiento de la creatividad, expresividad, entre otros, lo cual permite comprender, cuidar, disfrutar y recrear la naturaleza y sobre todo exponer estéticamente un comportamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- El 100% de los encuestados responde totalmente a la pregunta asociada a, si se evidencia una apropiada sistematización metodológica y epistemológica del proceso formativo estético, para argumentar que el sustento teórico es aceptable.

- Ante la interrogante de que si, se evidencia una relación entre la teoría, expuesta a través del modelo pedagógico de la dinámica de la formación estética, y la estrategia pedagógica, el 100% indica que totalmente, argumentan que se evidencian los vínculos que se establecen entre ambos aportes, las que consienten dinamizar el proceso formativo estético, que tiene una lógica expresada a partir de presupuestos epistemológicos generados en la argumentación.

- Ante la interrogante de, si el modelo y la estrategia propuesta contribuyen al proceso formativo estético y con ello a perfeccionar la cultura estética pedagógica en los mismos, el 100 % expresa su reconocimiento a las particularidades de la formación profesional con énfasis en la formación estética desde la superación profesional, lo que concibe un sentido de pertenencia a la solución de problemas pedagógicos concretos, aún cuando son insuficiente sus razones.

- El 100% de los especialistas reconocen que se percibe la formación estética en la superación profesional como un instrumento para perfeccionar la actuación en la práctica pedagógica de los profesores, ya que, se logra revelar saberes prácticos en torno a la realidad objetiva, y su manera de asimilarla de forma sensible, lo cual perfecciona la manera de conducirse en lo estético-pedagógico a partir de una formación de formadores; sin embargo, plantean que es necesario socializar los presupuestos teóricos acerca de la estética entre los profesores los cuales la limitan solo a la enseñanza de las artes.

Sin embargo, los directivos sienten inquietud ante una posible negativa de los miembros de los centros educativos de la comunidad a colaborar con la formación estética de los profesores, sobre todo apuntan a la ocupación del tiempo del profesor en el contexto laboral. Sugieren comprometer a las comunidades

educativas y a los miembros de las organizaciones del territorio a colaborar en este sentido. Otro obstáculo que observa para la aplicación de la estrategia es el hecho de que ya la formación estética no constituye una exigencia, por lo que sugieren efectuar talleres con todos los profesores, a fin de ganar en preparación, comprensión de la concepción y flexibilidad para su aplicación en las escuelas.

En sentido general, plantean preocupaciones en cuanto a cómo incluir en el horario de vida de la escuela las actividades para la formación estética, en tanto, ya vienen preestablecidas las que de manera obligatoria deben efectuarse, por lo que queda poco espacio real para desarrollar otras de este tipo y que respondan a la diversidad existente en la escuela. Proponen que se explique cómo incluir en ese horario las tareas y acciones para la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

Tanto profesores como directivos exponen sus dudas en cuanto a cómo debe planificarse y organizarse la superación profesional como vía de preparación de los sujetos implicados, al considerar las insuficiencias que tienen en su actividad laboral y que los profesores en formación no reciben durante el pregrado una preparación que le permita enfrentar esto. Al promover algunas ideas proponen ofrecer una preparación teórica y metodológica a los que implementarán la concepción, ya que su aplicación exige de la profundización en aspectos como: proyectos educativos para dirigir el proceso pedagógico, métodos y formas de evaluación, elaboración de convenios colectivos y planes individuales, entre otros.

Resulta válido reconocer que la perspectiva sociológica de los participantes, así como, su práctica laboral y de dirección, fueron influyentes en las valoraciones y criterios emitidos acerca de la importancia de la propuesta.

Los directores noveles la asumieron con mayor entusiasmo y creatividad, en tanto los de más experiencia se detuvieron en las barreras que ofrece el nuevo modelo y que dificultan su aplicación, por ejemplo: el tiempo real disponible para el desarrollo de las actividades laborales y la preparación de los

implicados, los recursos materiales y la poca implicación de los factores de la comunidad, además de las exigencias de las distintas instancias municipales, provinciales y ministeriales que no tienen dentro de sus prioridades esta formación.

En resumen, como resultado de las encuestas en el transcurso del proceso de formación estética para los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional se advirtieron diversas barreras -enfrentadas y por enfrentar- producto de las exigencias actuales que se le hacen a la Educación General Básica, que limitan el tiempo de preparación del colectivo y dejan escasos espacios legales para la aplicación del sistema de actividades. Por eso se reclama una mayor organización escolar y de control preciso de todas las orientaciones y tareas que se desarrollen, de un incentivo a la creatividad de los participantes y un incremento en la flexibilidad de los directivos de las diversas instancias.

3.2. Ejemplificación de la aplicación parcial de la estrategia propuesta

La ejemplificación parcial de la estrategia pudo aplicarse en el Centro Educativo Rita Lecumberry de la ciudad de Guayaquil, Ecuador, con una muestra de 15 profesores, en el período comprendido entre abril y septiembre del 2014. Inició con una caracterización de los profesores que permitió delimitar las necesidades, fortalezas y debilidades con que cuentan.

Como exigencia de su aplicación, se delimitó que debía prevalecer un ambiente agradable, de armonía y organización, como parte de los estímulos sensibles que instara a un proceso formativo estético.

En interés de contribuir al esclarecimiento en el trabajo con la estrategia de ejemplificar con los tres momentos esenciales de las acciones en su etapa de ejecución se pretende contribuir a la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, lo cual permite demostrar las transformaciones que se alcanzan con la práctica en su conjunto en la estrategia (como sistema) y que una parte (subsistema) permite cumplir el objetivo específico de sus acciones.

- o Se determinaron los problemas existentes en cuanto al objeto de investigación y tratamiento pedagógico para la preparación teórico y metodológica al profesor de la Educación General Básica, con vista a la integración e identificación de los problemas profesionales.
- o Se determinaron los elementos para el estudio de la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, que permitieron tener en cuenta la identificación de la práctica cultural pedagógica y sus causas, análisis de los problemas profesionales, acopio de materiales teóricos-metodológicos y bibliográficos para el trabajo encaminado al cambio.
- o Se seleccionaron los métodos y técnicas a aplicar para el análisis de las potencialidades de los profesores que son objeto del proceso de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, que propiciaron eliminar cualquier tipo de inhibición, se creó un clima de confianza, discreción y participación directa en la solución de sus propios problemas con el acompañamiento pedagógico. Se logró alcanzar la metacognición en temas relacionados con la formación estética, los valores estéticos, el tratamiento a la orientación estética en particular relacionada con hábitos de higiene y de vestir, civilidad, el compromiso con el trabajo como principal fuente de ingreso. Entre otros que estuvieran presentes en los contenidos de la superación profesional.
- o Análisis integral de los resultados de los diferentes instrumentos, para ello se sugirió: comparar datos y criterios, relacionar y contrastar la información que se aporta con el diagnóstico, buscar las causas que permitan a partir de la intervención pedagógica una mayor concepción del espacio áulico.
- o Al realizarse el pronóstico se consideraron todas las alternativas y permitió la decisión del implicado en el acompañamiento pedagógico a la justificación de las ventajas y desventajas de cada variante. Este pronóstico contribuyó al reforzamiento/reconstrucción de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y el reconocimiento de la capacidad humana para rectificar y alcanzar el crecimiento personal.

Se exhortó a los profesores a trabajar para valorar la manifestación de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y así se estableció un sistema de relaciones que posibilitó un desempeño sistemático de los participantes con la estrategia.

Las necesidades profesionales estuvieron enmarcadas en los siguientes elementos:

- . ¿Cómo dar tratamiento a la formación estética desde lo pedagógico?
- . ¿Cómo perfeccionar lo formativo e incrementar la educación estética como componente de la educación?
- . Realizar un seminario científico-interdisciplinario respecto al modelo de la dinámica de la formación estética para los profesores de la Educación General Básica.
- . Realizar una reunión interdisciplinaria para valorar los problemas y posibles causas que limitan la formación estética para los profesores de la Educación General Básica y a su vez fundamentar cómo lograr emplear el mismo en el proceso instructivo, que contribuya a la solución del problema.
- . Desarrollar actividades con los objetivos de fundamentar, demostrar y comprobar el tratamiento interdisciplinario que se realiza respecto al empleo de la formación estética para los profesores de la Educación General Básica. El número de éstas estará en dependencia de los resultados del diagnóstico aplicado en cada centro y departamentos de profesores de manera particular.

Estas necesidades profesionales refuerzan la autopreparación, la preparación de seminarios, talleres y tutorías, como formas fundamentales de trabajo que caracterizan la actuación de los profesores.

Fortalezas:

- . Mostraron interés por la propuesta investigativa.
- . Manifestaron responsabilidad y disposición para la aplicación de la experiencia.
- . Muestran receptividad y carácter autocrítico.

- Se denota una renovación del claustro en condiciones de disponibilidad de experiencia y calificación profesional según la asignatura que imparten.
- Activa participación en los proyectos educativos estudiantiles.
- Estabilidad de los profesores en los colectivos pedagógicos.

Debilidades.

- Conocimiento limitado en la temática, circunscrito hasta las manifestaciones artísticas.
- Limitada expresividad.
- Insuficiente utilización de las potencialidades de la clase para lograr la integración de: la dirección del aprendizaje, la educación en valores e integración con el trabajo preventivo, así como, la orientación profesional pedagógica.
- La limitada solución entre un plan de estudios disciplinar y la intención de una formación interdisciplinaria para perfeccionar acciones hacia el ejercicio de la profesión.
- Dificultades de la medición del impacto de la introducción de los resultados de las investigaciones en la formación estética los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.

Concluido el diagnóstico se procedió a desarrollar las acciones que están previstas en la etapa de ejecución, cuestión que ejemplifica parcialmente.

EJECUCIÓN DE ACCIONES

1-. CAPACITACIÓN

La capacitación a los profesores implicados, (Ver Anexo N°. 5 Programa de Capacitación) aportó fundamentos teóricos acerca de la problemática investigativa ofrecida en marzo del 2014 con el objetivo de valorar presupuestos epistémicos en torno a la estética y su educación en el contexto educativo.

En el orden metodológico la superación profesional presentó a los cursistas las principales vías para el desarrollo de un proceso de formación estética adecuado, así como el modo para su implementación.

Se ofrecieron además, las principales categorías y esencialidades de lo estético pedagógico, siendo necesario decodificar todo el aparato conceptual y categorial necesario en la formación del profesional de la educación.

La variante asumida permitió dar respuesta concreta a la problemática de la superación profesional, pues aportó una directriz en el sentido de gradualidad e integralidad de los contenidos propios del programa de capacitación, el cual se desarrolló con los profesores que participaron como muestra y que se expresó en el trabajo metodológico de dependencia como vía de actualización teórico - práctica.

En lo que respecta a los contenidos de la capacitación realizada se aprecia que los profesores participantes logran dominar a la estética como ciencia, pues fue criterio de todos que esta ciencia constituye de gran valor para el desempeño profesional, toda vez que de ponerse en práctica una proyección estética en el proceso de enseñanza aprendizaje se alcanza un desempeño estético profesional favorable a los derroteros de la educación en Ecuador, ello permite elevar la calidad de la educación, sobre todo fue criterio de todos los cursistas de reconocer el valor teórico y metodológico de esta ciencia.

De igual forma se aprecia que en los 15 participantes hubo dominio de las categorías de la estética y su evolución histórica, así como la manera de poner en relación las mismas con los contenidos de la enseñanza que imparten sobre todo porque pudieron dilucidar lo bello, lo feo, lo cómico, lo sublime, entre otras que aportaron significativa visión de tratamiento a los contenidos, al perfeccionamiento de las clases, a la proyección socio-espiritual del profesor, mayor calidad de las actividades pedagógicas de los profesores durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Aprendieron a establecer las analogías y las diferencias entre lo artístico y lo estético, lo cual les permitió alcanzar valoraciones estéticas acerca de las actitudes y comportamientos de los personajes que se estudian en los talleres de las clases, con nociones cada vez más justas y acertadas.

Pudieron reconocer el valor y la significación de lo estético en la formación del el profesional de la educación, a la vez que profundizaron en los procesos de contextualización de los patrones estéticos, sus juicios y valores estéticos como aspectos esenciales a tener en cuenta en el comportamiento en la relación entre profesores y con los estudiantes. Se visualiza un mayor apego a la transformación del contexto áulico donde el diseño y organización escolar permite una mejor labora profesional.

Es válido apuntar que los contenidos impartidos durante esta etapa en lo que a la capacitación se refiere fueron un ingrediente significativo para el desarrollo del ideal humano ya que al connotarse la tríada cultura-educación-formación pudieron desarrollar una formación estética como componente de la formacion integral en su labor estética profesional.

Se realizaron 15 artículos, tres ensayos y tres monografías que se evaluaron en talleres de grupos y se emitieron criterios importantes que perfeccionaron la lógica del desempeño profesional, además de apreciarse una indagación profunda en torno a estos temas planteados, lo cual permite reconocer el significado de esta capacitación en función de la formación estética.

2. SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Se puso en práctica la sistematización de experiencia como acción recurrente y válida para la ejemplificación, toda vez que se requería desarrollar la actividad científica y práctica pedagógica como contribución a la preparación de los profesores a partir de la autogestión del conocimiento y que les permitiera el surgimiento, aplicación y evaluación de alternativas de solución a los problemas pedagógicos que se presentan en la actividad práctica.

La sistematización de experiencias fue utilizada para ordenar y clasificar la práctica concreta de la formación estética. Se empleó como técnica o instrumento que aportara la información deseada. En este sentido, es concebida la sistematización de experiencias como proceso y se partió de una Guía para el registro de sistematización (Ver Anexo N°. 6).

Se tuvo en cuenta durante esta acción lo estético sobre la base del establecimiento de condiciones ambientales, emocionales e intelectuales que permita a los participantes realizar valoraciones de manera acertada, para lo cual se fija una relación comunicativa de forma dialogada para tener en cuenta el poder percibir la realidad desde la facultad de la sensibilidad, lo que toma como punto de partida sus experiencias profesionales.

Para el diseño de la sistematización de experiencia se concibieron tres fases:

I-. Previa-descriptiva: cuya intencionalidad estuvo encaminada a ordenar la lógica de la sistematización.

Se concibió a partir de la realización de un diagnóstico inicial para la apropiación de la información necesaria acerca del conocimiento estético que poseen los profesores, así como listar las diversas acciones que desarrollan y que están asociadas a lo formativo estético, lo cual se erige como eje fundamental en la búsqueda de lo que se desea conocer. Constituyó esencial en esta dirección el diálogo pedagógico como vía de expresión de la capacidad estética en el contexto educativo.

II-. Ejecución-socializadora: Se encaminó a desentrañar interrogantes en la búsqueda de lo que se quería conocer respecto al tema y a la experiencia vivida y sentida.

Aquí, se establecieron los diálogos donde pudieron exponer sus vivencias y experiencias acerca de lo estético y lo pedagógico; en este sentido, se demostraron procesos de intervínculos comunicativos entre los profesores donde se plantearon ejemplos desde lo didáctico-pedagógico en la actuación del profesor.

Se utilizó en este caso el registro de sistematización de experiencias, herramienta de trabajo que contribuye a perfeccionar la práctica pedagógica, con la intención de alcanzar organización y orientación.

III-. Final: Aquí se concretó el proceso de aprendizaje colaborativo que se obtuvo no solo en la práctica pedagógica sino en toda la sistematización de experiencias.

Fue esencial el control y evaluación de los diversos momentos de desarrollo del proceso formativo estético a partir de los diálogos desarrollados, así como de los encuentros realizados en el periodo de desarrollo. Se dio seguimiento al diagnóstico en la medida que fue fuente de información valorativa para medir proceso, pertinencia e impacto. (Tabla 4).

Los pasos lógicos seguidos fueron los siguientes:

- Se entregaron textos referentes a lo estético pedagógico concebidos para el registro de sistematización.
- Se les entregó con suficiente tiempo de antelación (15 días) de forma tal que permitiera realizar el análisis y la evaluación.
- Se les solicitó que listaran las insuficiencias y los logros según indicadores del registro de sistematización de experiencias.
- Se les citó para un taller de trabajo.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS			
Objetivo General	Técnicas empleadas	Objetivos específicos	Metodología empleada
Valorar el desempeño estético pedagógico en el proceso de enseñanza	1- Talleres de trabajo.	1- Buscar aciertos y desaciertos en el desempeño estético profesional. 2- Enriquecer con los criterios, sugerencias y recomendaciones la actuación	Epistemología Cualitativa: se consideró la interpretación de los

aprendizaje a través de la sistematización de experiencias.		llevada a cabo 3- Intercambiar aspectos teórico y práctico en talleres de aprendizaje colaborativo.	participantes y sus criterios emitidos a desarrollar mediante diálogos.
	2- Registro de sistematización.	1- Compilar informaciones de los talleres que permitan obtener precisiones acerca del desempeño estético profesional.	

Tabla 4. Sistematización de experiencias

La sistematización de la sensibilidad estética pedagógica, afloró como un proceso importante donde denotó la actuación profesional estética del profesor, además en ella se reconoció el vínculo de lo teórico-práctico. Los profesores pudieron realizar la selección, adecuación, integración, ordenamiento y secuencia de los procesos de formación estética a partir de las principales vivencias y experiencias estéticas que tuvieron en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, se concretan las relaciones que se establecen en los niveles de sistematización del proceso de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, -concebidos como niveles teórico-metodológicos.

El primer nivel de sistematización se trabajó en el orden de lo científico-metodológico, cuyas funciones concretas se orientaron a delimitar las tareas y responsabilidades que se deben cumplir en cada nivel; se realizaron los convenios con las otras entidades laborales y organismos; se determinaron los

objetivos estratégicos en la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional; y se elaboraron los planes de superación y formación postgraduada que permitirán ejecutar el proceso pedagógico en una relación espacio-temporal.

El segundo nivel de sistematización: se efectuó en las diferentes asignaturas que se imparten donde se concreta el trabajo técnico especializado y en los grados académicos, cuyas funciones principales radicaron en aglutinar a los factores que allí trabajan para planificar, organizar, ejecutar y controlar las estrategias y planes de acción para la formación estética.

El tercer nivel de sistematización se ejecutó en el grupo, lo dirigió el profesor y participó el colectivo de profesores. Siempre se tuvo en cuenta la responsabilidad de planificar, organizar, ejecutar y controlar la participación de los profesores donde se englobaron las acciones dialógicas y comunicativas en los plazos acordados para el cumplimiento de las acciones relacionadas con el trabajo para la formación estética y controlar los resultados.

Es fundamental significar que el sistema de relaciones entre los tres niveles de sistematización del proceso de formación estética para los profesores se estableció de forma recursiva, es decir el trabajo profesional a nivel de la Educación General Básica se elaboró a partir de los resultados del diagnóstico que aportan el grado y el grupo, manteniéndose así una retroalimentación constante y dando la posibilidad de reajustar los planes en dependencia de las contingencias. Se consideraron además la condición de diagnóstico y las necesidades de superación e investigación de los profesores.

Este proceso recursivo permitió sistematizar el proceso de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional desde el sistema de enseñanza-aprendizaje que integra paulatinamente actitudes, hábitos, habilidades, valores, sentimientos, sobre los que se vuelve una y otra vez, con el objetivo de consolidarlos, ampliarlos y profundizarlos. Se dio en forma gradual, es decir: de manera escalonada, sistemática y constante.

Las relaciones entre los profesores, que intervinieron en el proceso fue de contribuir a formar una cultura del diálogo y debate, para ejercer la crítica y la autocrítica oportunamente de manera reflexiva, así como tomar decisiones acertadas, trabajar en colectivo, respetar las opiniones de los demás y asumir actitudes positivas. Las relaciones se basaron en el respeto, lo que permite la formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional y el ambiente favorable entre los profesores.

Todos los sujetos implicados en el proceso de formación estética de los profesores de la Educación general Básica en la superación profesional, socializaron su mundo de significados estético a través de la propia transformación: es decir se transforma el colectivo pedagógico, lo cual se apreció en el desempeño estético pedagógico que se vio enriquecido en el quehacer diario del ejercicio profesional.

3-. TALLERES/GRUPO DE DISCUSIÓN REFLEXIVA

Se llevaron a cabo talleres/grupo de discusión reflexiva los cuales se desarrollaron en el periodo antes señalado, teniendo en cuenta tres patrones de logro. Se toma esta opción por constituir una acción de integración e interacción entre sujetos que poseen objetivos afines para poder intercambiar de forma creadora sus opiniones, los nuevos constructos teóricos, metodológicos o de otro tipo, que favorezca las soluciones propuestas. Los talleres/grupo de discusión reflexiva se desarrollaron con los profesores de los Centros Educativos Rita Lecumberry y Leónidas García. Se efectuaron dos talleres en los que participaron 26 profesores, seleccionados de forma intencional para atender a sus cualidades profesionales, nivel científico o académico, parcialidad, creatividad, cualidades profesionales y espíritu crítico y autocrítico.

Para el desarrollo de los talleres se les creó un ambiente favorable de condiciones ambientales desde el punto de vista estético; los criterios aportados fueron oportunos y contribuyeron a perfeccionar la concepción de lo estético-pedagógico.

Se tuvo en cuenta los resultados del diagnóstico y se analizó la concepción de la estrategia elaborada por la investigadora, desarrollándose un primer taller/grupo de discusión reflexiva (Ver Anexo N°. 7). El mismo comenzó con una panorámica de la temática estética-pedagógica por parte de la investigadora instándose a concientizar la necesidad de potenciar este proceso formativo; aquí se valoraron aspectos que permitieron una correcta organización y ejecución de intervenciones transformadoras en la actuación de estos en la práctica pedagógica.

Dentro de los aspectos más significativos solicitados a los profesores en el taller, se destacaron:

- o Explorar la relación de su actuación con la realidad circundante y con la asociada al desarrollo de una enseñanza cargada de sensibilidad, para de esta manera constatar las oportunidades de los agentes socializadores desde lo pedagógico.
- o Análisis reflexivos de su actuación, exhortándolos a participar en sesiones de crítica y autocritica direccionadas a cómo enseñar, para considerar el análisis de la percepción sensible de la realidad.
- o Oportuno estudio del proceso formativo estético desde la propia experiencia práctica para movilizar el potencial autorregulador de los profesores, dígase su autorreflexión, autovaloración, autodeterminación, autoeducación.
- o Se trabajaron las habilidades y destrezas de los profesores en relación con su conducción estética, confrontada con las opiniones del grupo que conformaba el taller con el objetivo de enriquecer las posibilidades de las experiencias estéticas.

El intercambio pudo enriquecer lo que la investigadora de esta tesis identifica como primer patrón de logro, referido a la sistematización interpretativa de la formación estética; fue un momento de consolidación del factor cognitivo en los cuales muchos de los profesores concientizaron sus

deficiencias en relación con el proceso formativo estético para proponer indicadores los cuales fueron puntales esenciales que posibilitaron perfeccionar la práctica pedagógica a partir de considerar:

- Ambiente escolar y armonía en las clases.
- Vocabulario docente y expresividad.
- Uso de métodos activos en vínculo con la realidad objetiva.
- Impacto del contenido sobre la sensibilidad del estudiante para tener en cuenta la percepción (qué ven), la conceptualización (qué comprenden) y la producción (qué hacen).
- Apropiación estética (sistemas de vivencias, sentimientos y emociones particulares y sociales expresadas).

Todo lo anterior, permitió a los profesores confrontar la nueva praxis pedagógica para estimular a que pudieran explicar cómo establecer un proceso formativo estético al mismo tiempo que perfeccionar la relación afectivo-social.

Este proceso transcurrió con enfrentamiento verbal debido a las diversas experiencias, lo que favoreció el surgimiento de propuestas novedosas de acciones transformadoras en los profesores, yendo hacia lo creativo y lo que provoca en los profesores una valoración más profunda, por lo que se pudiera estar ante un segundo patrón de logro que implicó un nivel superior de socialización de sus análisis.

Se convocó entonces a un segundo taller/grupo de discusión reflexiva (Ver Anexo N°. 8) cuyo centro fue la necesidad de elevar la cultura estética pedagógica, lo que generó una disputa más amplia acerca de la necesidad de la sensibilidad estética del profesor y la evolución en éste de la autoconciencia y ofrecer posibilidades de expresión, sentimientos que favorezcan las actitudes de autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que así mismo se propone.

Los anteriores análisis son resultados de una visión holística del proceso de formación estética constituida en emociones y sentimientos, en un clima de tolerancia, seguridad y confianza desde la

subjetividad que permite establecer métodos activos para abatir las barreras impuestas por el profesional.

En el segundo patrón de logro se alcanza el perfeccionamiento del contenido de la formación estética de los profesores en la Educación General Básica. Como sistema de conocimientos se aprecia se se alcanza:

- La mejora sustancial de las funciones, estructuras, barreras y estilos de relación, entre otros aspectos consustanciales a la formación estética de los profesores.
- Mayor dominio en la formación de valores, la convivencia, la educación formal y cívica, entre otros son conocimientos relacionados con la incidencia de lo cultural en el proceso de formación estética y desarrollo de la personalidad.
- Proyectaron el mejor manejo de las categorías y conceptos que articulan la relación dada entre: socialización-sujeto, desde una visión pedagógica, se valora lo cultural como proceso y contenido de la socialización dirigido a la educación de la personalidad dado a través de los procesos educativos de la sociedad, en el cual los sujetos aprenden, se apropian de la cultura, conformándose sus saberes en la vida cotidiana.
- Tuvieron mayor incidencia en el acondicionamiento de los contenidos, procesos, pautas, normas, valores, en el proceso de educación, formación estética y desarrollo de la personalidad; así como, las influencias educativas y relaciones de los sujetos en diferentes contextos sociales.
- Concretaron en la utilización de los medios difusores de la cultura, los códigos y representaciones simbólicas-axiológicas y las diferentes actividades que se realizan en la dinámica cotidiana del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Aprendieron acerca de los modelos y contradicciones culturales en la educación de los estudiantes a través de las funciones y roles, con particular énfasis en la formación de valores, la

educación formal, la convivencia y comunicación, al ser estos algunos de los principales problemas que afectan desde lo cultural a la formación estética.

Como sistema de habilidades, hábitos y valores. Se apreció la reflexión en torno a la repercusión del contenido en lo profesional, qué hacer con ese conocimiento; cómo aplicarlo al diagnóstico desde la escuela y la comunidad.

- Habilidades para: comunicar de forma dialógica y asertiva, diagnosticar a partir de métodos y técnicas de investigación con la finalidad de potenciar recursos culturales para la formación estética de los profesores y la adecuada orientación a los estudiantes; elaborar estrategias y actividades para la labor educativa a partir de casos reales de la práctica profesional.

- Hábitos o cualidades para ello se requiere: ser discreto, confiable, paciente, perseverante, saber escuchar, tacto, firmeza, justeza, asertividad. En cuanto a los valores se fomentó la responsabilidad, el humanismo, la honestidad, el patriotismo, la incondicionalidad, ser un modelo moral de comportamiento ciudadano, estos valores se articulan en un modo de actuación ético profesional en el trabajo con la formación estética de los profesores. Como convicciones se destacan las relacionadas con la importancia de la formación estética de los profesores y el reconocimiento de potencialidades culturales.

El sistema de relaciones con el mundo, consistió en la preparación del profesor, donde potenciaron sentimientos de amor y confianza en la labor educativa que realizan, demostraron con los estudiantes sensibilidad, respeto por sus problemas, colaborar sin invadir los límites e identidad, desplegar su actividad profesional en la ética del ser.

El sistema de experiencias de la actividad creadora se concibe dirigido a garantizar en los profesores que permitió el respeto al otro, el pensamiento reflexivo, divergente y la imaginación creadora desde un enfoque orientador y significativo. Realizaron actividades en conjunto a partir de la experiencia práctica de

elaborar instrumentos para el diagnóstico, su aplicación, el procesamiento, la determinación de problemas, así como diseñar las estrategias para su solución.

Posteriormente, se generaron los espacios para el surgimiento de un tercer patrón de logro, estructurado a partir del análisis de las relaciones praxiológicas entre la teoría pedagógica, la realidad actuante del profesor y lo sociocultural, en el marco de una dimensión empírica del proceso formativo estético. Tales apreciaciones se pudieron constatar en las observaciones realizadas las que tomaron en cuenta indicadores asociados a los intereses investigativos (Ver Anexo N°. 9 Guía de observación a actividades de los profesores en la etapa de ejemplificación).

En estos controles realizados se pudo comprobar que, desde lo pedagógico, se llevó a cabo el proceso formativo estético del profesor emprendiéndose relaciones estéticas a partir de ellas, en el sentido de que el contexto educativo resulta un regulador de su actuación.

Las acciones de los profesores observadas evidenciaron cambios, si bien no de forma absoluta, por lo menos fue un salto positivo respecto a la situación inicial donde se manifiesta algún desconocimiento en la concepción y práctica de lo formativo estético en el accionar del profesor; ello condujo a una amplia reflexión sobre el desarrollo que alcanza este, asociado a la experiencia estética, al medio y al proceso formativo en que se construyen los conocimientos desde una perspectiva sociocultural, lo cual expresa un nivel de esencialidad cualitativamente superior en la formación estética.

Al realizar una valoración de los instrumentos aplicados (talleres y la observación científica), se sintetizan como principales ideas las siguientes:

- . Mayor compromiso para actuar con carácter reflexivo y crítico, y mayor expresividad al transmitir el contenido.
- . Avances en la comprensión de las metas de los profesores, aunque es necesario trabajar, de forma tal que se favorezca la dimensión estética lo cual ayudaría a perfeccionar su desempeño.

- . Cambios en lo pedagógico con el fin de mayor creatividad, más armónico, en busca de alternativas de actuación.
- . Participación activa y cohesionada de los profesores en lo referido a comunicación y percepción sensible de la realidad.
- . Se logra un procedimiento pedagógico más dialogado, agradable y coherente en función de sus fines.
- . Se amplían las condiciones para que el profesor pueda incidir en el desarrollo de sus estudiantes desde lo pedagógico.
- . Florecimiento de la sensibilidad de los profesores, la ampliación del horizonte estético en que se desenvuelven y el fortalecimiento del papel que desempeña en la vida real este tipo de comportamiento.
- . Se eleva y amplía la conciencia y las acciones desplegadas por los profesores con el universo estético.
- . Se perfecciona la cultura integral a partir de que se propicia y complementa con una educación holística y estética, fundamentalmente, con el desarrollo de la inteligencia, del cuerpo, del sentimiento y de la voluntad.

Los resultados evidencian que la aplicación de la estrategia es positiva en el sentido que permite el debate y la crítica científica de opiniones dirigidas al perfeccionamiento de la praxis educativa.

Se evidenció, por tanto:

- . El desarrollo de una comunicación interactiva, en el sentido formativo estético entre los profesores.
- . Se reconoce la necesaria sistematización de lo estético en la actuación del profesor y el rompimiento con esquemas que necesitan alcanzar mayores niveles de comprensión de la realidad objetiva para de esta forma superar la dicotomía entre teoría y práctica pedagógica.
- . El establecimiento de lo formativo como base para lo estético, a partir del carácter eminentemente de la formación de formadores, en vínculo con el contexto educativo y la profesionalización del profesor.

Conclusiones del capítulo III

La aplicación de los talleres de socialización y la encuesta evidenciaron el valor científico-metodológico del modelo y la estrategia, y demostraron que son factibles y viables, por cuanto permiten resolver las insuficiencias que se presentan en la Educación Básica General en Ecuador ya que fue aprobada por los participantes al emitir criterios favorables desde el punto de vista crítico, pues reconocieron las posibilidades de dar un vuelco en el proceso de formación estética de los profesores en la superación profesional, toda vez que dieron sus valoraciones en torno al modelo y a la estrategia.

La valoración cualitativa de la viabilidad de la estrategia a través de la experiencia desarrollada en la ejemplificación, permitió constatar su eficacia para mejorar la formación estética de los profesores en este contexto específico, a partir de revelar una evolución progresiva hacia niveles superiores de desarrollo, al potenciar en los mismos su formación estética y desde la sensibilidad estética pedagógica en el desarrollo de una cultura estética pedagógica de gran valor en el contexto de la Educación General Básica a través de la superación profesional, donde se llevaron a cabo tres acciones expeditas que garantizaron esta formación.

CONCLUSIONES GENERALES

En el estudio realizado se evidencian las inconsistencias epistemológicas que existen en el análisis de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional, en investigaciones pedagógicas, en lo referido al proceso formativo estético y la posibilidad con ello de una actuación transformadora del profesor. A partir de ello, se revela la necesidad de encontrar la especificidad teórica y práctica que se sigue.

El carácter transformador del modelo está expresado en su concepción teórica que permite establecer dimensiones y configuraciones, que se expresan como base teórica de un nuevo nivel en la Educación General Básica y que propicia lograr en la práctica una estrategia de formación estética del profesor, lo que permite definir los logros e insuficiencias que se alcanzan en este contexto concreto.

El modelo propuesto es expresión de la estructuración inductiva y deductiva, aquí se erige no solo la base pedagógica, sino también, el aparato conceptual necesario, integrándose de forma holística y sistémica los fundamentos teóricos con que se cuenta.

La estrategia de formación estética de los profesores de Educación General Básica en la superación profesional, constituye el medio praxiológico a partir del cual se concreta el proceso formativo estético en el profesional de esta educación, lo cual permite llevar a cabo un proceso de transformación en el desempeño estético profesional.

La correspondencia que se establece en la valoración científica de los resultados alcanzados a partir de talleres de socialización y encuesta como métodos para corroborar resultados, permitieron demostrar la validez científica de los aportes al considerarse válidos por los participantes y reconocer el valor científico metodológico que presentan.

La ejemplificación de la aplicación parcial de la estrategia pedagógica a partir de las acciones específicas significadas en su fase de ejecución permitió evidenciar el carácter científico de este

instrumento, que denotó la factibilidad, la pertinencia y la viabilidad tanto del modelo como de la estrategia propuesta.

RECOMENDACIONES

Los resultados alcanzados en la investigación, y su instrumentación práctica, contribuyen a perfeccionar un estilo de trabajo en los profesores y proporcionan mejoras en su desempeño estético pedagógico, de ahí que sea recomendable:

.- Buscar nuevos recursos materiales y humanos para perfeccionarlos a partir de:

- Incorporarla en el diseño curricular para así contribuir al encargo sociocultural de los profesores.
- Continuar estudios de profundización desde la didáctica a partir de incentivar acciones metodológicas que dinamicen el sistema de enseñanza- aprendizaje.
- Trabajar los resultados investigativos en cursos de superación a profesores en torno a:
 1. La educación estética en la educación general.
 2. La percepción estética y el valor formativo en el accionar del profesor.
 3. La estética en las condiciones formativas.
- Generalizar resultados en materiales y folletos dirigidos encaminados a las necesidades formativas estéticas de los profesores.
- Continuar la validación a partir de la sistematización de experiencias.

ANEXO N°. 1

GUÍA DE OBSERVACIÓN A CLASES DE LOS PROFESORES

Objetivo: Comprobar el estado del proceso formativo estético en el ejercicio de su profesión.

Alcance y valoración de:

	ASPECTOS OBSERVABLES	T	P	NSE
01	Alternativas de solución a problemas pedagógicos desde una visión estética en el contexto áulico (relaciones humanas, comunicativas, interpersonales, armonía, etc.).			
02	Adecuación de un proceder estético con relación a los estudiantes. (Métodos activos y creativos).			
03	Conducción del proceso pedagógico a una apropiación estética del mundo con una alta sensibilidad.			
T	Total			
P	Parcial			
NSE	No se evidencia			

ANEXO N°. 2

ENCUESTA A PROFESORES DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

A continuación, se realiza una serie de preguntas con el objetivo de conocer los criterios que usted tiene acerca del papel de la formación estética para su labor docente educativa, así como, sus opiniones de cómo mejorarlo utilizando una escala de 0 a 5, donde el cero es el valor mínimo y cinco el valor máximo, otórguele un valor a los criterios emitidos por usted.

Gracias anticipadas por su valiosa opinión.

.-Conocimiento acerca de la estética, en su acepción más general _____

.-Importancia que usted le atribuye a la educación estética y utilidad en el contexto educativo. _____

.-Papel de la formación estética como vía capaz de potenciar sus habilidades, destrezas, creatividad y comunicación para la asunción de un adecuado desempeño profesional. _____

.-Lugar que ocupa lo formativo estético en el desarrollo de las actividades extradocentes ____

.-Establecimiento de acciones metodológicas y salidas a los contenidos desde una visión estética en el contexto escolar. _____

.-Papel del profesor como referente esencial en las actividades de formación estética _____

-. Participación en cursos, talleres y seminarios de formación estética en el contexto laboral _____

-. Importancia de la superación en formación estética _____

ANEXO N°. 3

ENCUESTA A DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.

Objetivo: Explorar el conocimiento que tienen acerca de los profesores y su conocimiento estético en la Educación General Básica

Director(a):

Se realiza una investigación acerca la formación estética en los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional con vistas a proponer una estrategia para su desarrollo. Se agradece su colaboración al responder con sinceridad las siguientes preguntas.

Esta información tiene carácter anónimo; no necesita escribir su nombre en el cuestionario.

1- ¿Entre los aspectos que usted incluye en el proceso de formación integral de sus profesores, se encuentra la formación estética?

Sí _____ No _____ De responder sí, ejemplifique cómo lo hace.

a) ¿Dentro de estas se incluyen acciones de superación profesional para potenciar una dimensión estética?

Sí _____ No _____ De responder sí, ejemplifique ¿cuáles realiza? y ¿cómo lo hace?

2- Si usted aprecia una conducta de superación de los profesores en torno los problemas con la formación estética en el contexto laboral:

_____ no lo considera importante para el desarrollo de la profesión.

_____ no conoce vías para esto.

_____ no lo considera necesario porque no influye en el desempeño profesional del profesor.

3- ¿Tiene usted vivencias de la superación profesional de los profesores en el desarrollo de la formación estética en su práctica pedagógica?

Sí _____ No _____ ¿Cuáles?

4- Los problemas que presentan los profesores de expresividad, falta de sensibilidad, confianza, inseguridad, insuficiente armonía, pueden solucionarse:

_____ en conversaciones con otros profesores.

_____ en reuniones metodológicas.

_____ no los ha planteado.

Qué otras actividades, explique _____

5- ¿Considera importante la formación estética en profesores?

Sí____ No____ ¿Por qué?

Gracias por su colaboración

ANEXO N^o. 4

ENCUESTA APLICADA A PROFESORES Y DIRECTIVOS ACERCA DE LA FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA DE LOS APORTES

Usted ha sido seleccionado especialista para evaluar resultados científicos alcanzados en la construcción una tesis doctoral, esperamos que nos responda con claridad y objetividad la preguntas que se le ofrece. Solo marque con una cruz (x) las respuestas que usted considere en cada caso y argumente la misma.

1-. ¿Considera Ud. que se evidencia que la relación estético – pedagógica viabiliza la inclusión de todos los factores y sujetos participantes en el proceso formativo estético a la praxis desde la superación profesional?

Totalmente_____

Parcialmente_____

No se aprecia_____

Argumente_____

2-. ¿Existen aspectos que evidencien una apropiada sistematización metodológica y epistemológica del proceso formativo estético del profesor en la superación profesional?

Totalmente_____

Parcialmente_____

No se aprecia_____

Argumente: _____

3-. ¿Se evidencia una relación entre la teoría; expuesta a través del Modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional y la presentada en la estrategia?

Totalmente _____

Parcialmente _____

No se aprecia _____

Argumente: _____

4-¿El modelo y la estrategia propuestos contribuyen al proceso formativo estético y con ello perfeccionar la cultura estética pedagógica en los mismos?

Totalmente _____

Parcialmente _____

No se aprecia _____

Argumente: _____

5-. ¿Se percibe la formación estética en la superación profesional como un instrumento para perfeccionar la actuación del profesor en la práctica pedagógica?

Totalmente _____

Parcialmente _____

No se aprecia _____

Argumente:_____

6-. ¿Considera Ud. que se evidencian propuestas de actividades de superación para el proceso formativo estético como expresión del impacto esperado de la aplicación de las propuestas?

Totalmente_____

Parcialmente_____

No se aprecia_____

Argumente:_____

7-. Diga algunas sugerencias que se consideren esenciales para el proceso de perfeccionamiento del modelo y la estrategia propuestos

ANEXO N°. 5

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Título: La formación estética en profesores de la Educación General Básica en Ecuador.

Total de horas: 20

Fecha de Inicio y Culminación: Febrero 2014

Profesor: MSc. Carmen Lucia Yance Campos

FUNDAMENTACIÓN

La interrelación teoría práctica como fundamento general en el análisis de los problemas educativos y su contextualización en un mundo de grandes cambios, es base que sustenta la necesidad del desarrollo de la estética como ciencia de la percepción sensible de la realidad.

El profesor en su práctica profesional pedagógica enseña conocimientos donde el enfoque estético se evidencia en la interpretación de la realidad a partir de un proceso de percepción sensible orientado hacia un buen trabajo (de excelencia y perfección), con una intencionalidad formativa.

En este sentido, constituye una necesidad precisar acerca del valor no solo teórico, sino metodológico de la misma a partir de considerar sus categorías y valor formativo lo cual da cuenta de un mejor desempeño docente.

OBJETIVO GENERAL.

Sistematizar presupuestos epistémicos en torno a la formación estética en el contexto educativo.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

La estética como ciencia. Categorías de la estética, evolución histórica. La delimitación de lo artístico y lo estético. La noción estética de la formación en el profesional de la educación. La tríada

cultura-educación-formación. Lo estético como ingrediente significativo y de ideal humano. La formación estética como componente de la formación integral.

EVALUACIÓN:

El curso es a través de presupuestos teóricos y práctico de los cursistas, en este sentido, la evaluación posee carácter de sistema que se concreta en artículos científicos, ensayos y monografías, a la vez que se desarrolla un proceso de autoevaluación, co-evaluación y heteroevaluación.

HABILIDADES A CONSTATAR EN LOS CURSISTAS.

Los cursistas deben mostrar el desarrollo de habilidades profesionales y del pensamiento lógico como

- Analizar
- Sintetizar
- Determinar lo esencial
- Abstraer
- Definir
- Identificar
- Defender
- Aplicar
- Fundamentar

PRECISIONES METODOLÓGICAS

El curso tiene la intencionalidad de acercar a los cursistas al conocimiento y/o consolidación del valor de la estética e intencionalidad pedagógica a través de las asignaturas afines. Debe lograr que

los cursistas sean capaces de comprender el proceso dialéctico que sustentan el desarrollo de estético en el proceso formativo.

Se llevarán propuestas pedagógicas de cómo perfeccionar la práctica pedagógica del profesor a partir de desarrollar, en la labor educativa, un comportamiento adecuado de la ética en vínculo con la experiencia estética, que es posible mostrarla no sólo en las creaciones didáctico –metodológicas, sino (y como resultado de ella) en el modo de actuar a partir de la valoración y transformación de la realidad observable en su estado emocional-cognitivo-corporal, etc., y en ello se inserta su valor formativo.

BIBLIOGRAFIA

1. ADDINE FERNÁNDEZ, Fátima y Gilberto García. Exigencias en la formación del profesional pedagógico. Pedagogía' 95. La Habana, 1995
2. _____ Formación permanente del docente en Cuba. Curso pre-evento Pedagogía'99, La Habana, (S/N), 1999.
3. ALVARADO DÁVILA, Víctor. Globalización y Estética. San José, Costa Rica. Universidad de Costa Rica. www.uc.cl/estetica/html/revista. (Consultado el 24 de abril del 2010).
4. ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. La pedagogía como ciencia o Epistemología. Documento electrónico editado en Microsoft Word, a partir de una versión en WordStar de 1988. Consultado en Biblioteca virtual CDROM Tesis Doctorales, 2005.
5. _____ La Pedagogía Universitaria. Una experiencia cubana. La Habana: Pedagogía'95: [S.N], 1996.
6. BARBERO, Martín. Comunicación, cultura y hegemonía de los medios a las mediaciones. Web» Editoriales [España] www.prensaria.com 1987. (Consultado en 12 de febrero del 2009).

7. BANDERA COMERÓN, Anselmo. Lo estético en el proceso docente en la formación integral del profesional universitario. [http://estética/proceso/docente/Noviembre 2009](http://estética/proceso/docente/Noviembre%202009). (Consultada el 3 de diciembre del 2009).
8. CARRAL, Mabel. ¿Adefesios antes o adefesios ahora? La Estética Corporal Femenina. www.ecogenesis.com.ar/ (Consultado el 25 de marzo 2009).
9. CÉSPEDES Acuña, Julia Esther. El proceso formativo estético de profesionales de la educación. Tesis en opción al título científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, 2010.
10. _____ " Una visión de lo formativo estético en el profesional de la educación". La Jiribilla. Revista de Cultura Cubana. IE. Firefox.800x600. Año VIII. La Habana. Cuba. 2010.
11. _____ Modelo de la dinámica del proceso formativo estético de los profesionales de la educación Revista electrónica "Maestro y Sociedad" # 13. ISSN: 1815-4867. 2010
12. COLECTIVO DE AUTORES. Hacia una educación audiovisual. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
13. _____ La estética Marxista Leninista y la creación artística. Moscú: Editorial Progreso, 1980.
14. DELORS, J. La educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. España: Santillana y Ediciones UNESCO, 1996.
15. DICCIONARIO Avanzado de la Lengua Española. Barcelona: SPES Editorial SL, 2001.
16. ESTEVEZ, Pablo René. (2004) La revolución estética en la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, Cuba.

17. FABELLO, José Ramón. Nuevas Tesis sobre los valores estéticos. Documento electrónico. Escritos de Estética y Semiótica del Arte, Gustavo Gili, Barcelona, 1977, (Consultado el 17 de mayo del 2010)
18. FERREIRO PÉREZ, Alejandra. De la práctica docente a la práctica educativa: una perspectiva ético estética. Tesis en opción al título de Magister en Educación. Venezuela: 2000 www.monografia.com. (Consultada el 24 de abril del 2009).
19. FERRY, Guilles. Pedagogía de la formación. Argentina: Ediciones Novedades Educativas. Universidad de Buenos Aires, 1997.
20. FUENTES, Homero. La Universidad Cubana ante los retos del Siglo XXI; Consideraciones teóricas en la construcción de un modelo pedagógico de la universalización de la universidad. Santiago de Cuba. CeeS. "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. 2005.
21. _____ "La formación por la contemporaneidad. Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior". Revista Esquemas Pedagógicos. ISSN 019-308. UDEC, 2002.
22. GARI MURIEL, Gary. Potencialidades de la expresión estética y la reflexión semiótica en la investigación educativa. www.monografia.com (Consultado el 17 de diciembre del 2009).
23. GONZÁLEZ VALDÉS, América. PRYCREA. Pensamiento reflexivo y creatividad. La Habana: Editorial Academia, 1995.
24. HART DÁVALOS, Armando. "La educación estética". En Pensamiento y política cultural cubanos. Antología. Tomo II. La Habana: Editorial Pueblo y educación. 1986.
25. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Fernando. La construcción del conocimiento estético artístico en el alumnado del Eso. [Http://www.guiasenseñanzasmedias.es/verpdf.asp](http://www.guiasenseñanzasmedias.es/verpdf.asp). 2002. (Consultado el 17 de diciembre del 2009).

- 26.KAGAN, Moisés. Lecciones de Estética Marxista Leninista. La Habana: Editorial Arte y Literatura. 1984.
- 27.KAGAN, Moisés y T, V, Jolostova. La cultura, la filosofía y el arte. Texto Escogidos de Estética. Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990.
- 28.Laffita Mesa, Lázaro Leandro. Educación en Apropriación de Valores Estéticos. www.monografia.com (Consultado el 24 de abril del 2010).
- 29.León Hernández, Vicente Eugenio. La profesionalización, análisis tendencial dentro del cuerpo categorial de la pedagogía y la didáctica. www.monografia.com. (Consultado el 16 de junio, 2009).
- 30.Mederos Norma y Mayra. Sánchez. Maestro, comunicador, sensibilizador. En Colectivo de autores. Hacia una educación audiovisual. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
- 31.Montero Cepero, Graciela. Estética y educación. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. En Biblioteca virtual -CDROM Tesis Doctorales, 2006.
- 32.Muriel Gary, Garl. Potencialidades de la expresión estética y la reflexión semiótica en la investigación educativa. 17-12-2004. Documento electrónico (Consultado el 26 de septiembre del 2009).
- 33.Navas, Mario E. Estética. <http://www.monografias.com>. (Consultado en el 26 de Noviembre del 2009).
- 34.PÉREZ FARDALEZ, Evelio. Fundamentos filosóficos de la estética. 2005.
- 35.www.monografia.com. (Consultado el 8 de mayo de 2008).
- 36.Reyes, J. I y otros. La formación de docentes en las condiciones de la universalización de la Universidad cubana. [//www.ispsc.rimed.cu/articulos/formación_docentes.htm](http://www.ispsc.rimed.cu/articulos/formación_docentes.htm) 25 de marzo 2004. (Consultado 17 de Octubre, 2008).

37. Rodríguez Lahera, Araceli y colectivo. La educación estética como componente de la formación profesional en la educación superior. www.wasb.edu.cc 2006. Consultado el 25 de abril del 2009.
38. Rodríguez Núñez, Maribel. La formación cultural Universidad Pedagógica "Raúl Gómez García", Guantánamo: Cuadernos de educación y cultura. Volumen 1, N° 3. mayo 2009.
39. ROJAS, Aleida. Actores y recursos institucionales para el fomento y desarrollo de la educación estética. Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Magíster en Educación Venezuela: Mención Gerencia Educativa. 2000.
40. Rojas, Sergio. Estética del malestar y expresión ciudadana. Hacia una cultura crítica. En www.pohilosofia.ci. Escuela de filosofía. Universal. ARCIS. (Consultado el 8 de mayo del 2009).
41. Rosental, M. y P. Ludin. Diccionario Filosófico. La Habana: Editora Política. 1980
42. SUÁREZ RODRÍGUEZ, Clara y otros. La formación docente del profesor adjunto en las condiciones de la universalización de la Educación Superior en Cuba. Santiago de Cuba, Ponencia al Congreso Internacional Universidad 2004.
43. Sánchez, V. A. Estética y marxismo. Tomo. I. México: Ediciones Era, 1978.
44. Santayana, George. "¿Qué es la estética?" Documento electrónico. Revista de Estética y teoría de las artes. ISSN 1697-8072. Número 4, mayo 2006. Págs. 70-76
45. Ubals Álvarez, José Manuel. Educación estética y educación artística: Un diálogo no agotado desde la infinitud cercana. 2005 www.monografia.com. (Consultado el 14 de marzo del 2009).
46. VALLECILLO MÁRQUEZ, Gabriel. La imaginación identitaria en la cultura estética de las organizaciones de la sociedad civil. Ponencia presentada en el IV Congreso Cultura y

Desarrollo, La Habana, 9 de junio de 2005. www.rebellion.org/noticia (Consultado el 15 de mayo del 2009).

ANEXO N°. 6

GUÍA PARA EL REGISTRO DE SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Este instrumento es utilizado como una herramienta para ordenar y clasificar la práctica concreta de la formación estética.

Objetivo: Valorar el desempeño estético profesional en el proceso de enseñanza aprendizaje

Secciones de trabajo individual

Estudio de textos referentes a lo estético pedagógico

Acciones a realizar:

- 1-. Listar los aciertos y desaciertos en el desempeño estético profesional a partir de las vivencias y experiencia sentidas.
- 2-. Argumentar los criterios, sugerencias y recomendaciones acerca de la actuación profesional en el proceso de enseñanza aprendizaje relacionado con lo estético pedagógico.
- 3-. Intercambiar aspectos teórico y práctico en talleres de aprendizaje colaborativo.

Guía de trabajo

- Realizar Talleres en torno a la exposición de cada profesor y en grupo para el intervínculo comunicativo entre los profesores
- Exponer las diversas acciones que desarrollan y que están asociadas a lo formativo estético aprendizaje colaborativo que se obtuvo no solo en la práctica pedagógica

ANEXO N°. 7

PRIMER TALLER/GRUPO DE DISCUSIÓN REFLEXIVA

Tema: El proceso formativo estético en profesores.

Objetivo: Favorecer la concientización en los profesores en la necesidad de trabajar lo formativo estético a través del perfeccionamiento en su preparación teórica.

Temáticas:

.-Generalidades en torno a la estética como ciencia filosófica.

.-La formación estética en el proceso pedagógico, para tomar como elemento referencial el modelo de la dinámica de la formación estética.

Técnicas: (Preguntas reflexivas técnicas (T), logros y dificultades (LD) y prioridades necesarias (PN).

Este taller se realizó con los docentes implicados en la instrumentación de la estrategia y va la búsqueda de criterios y puntos de vistas acerca de la problemática que se investiga.

Preguntas reflexivas:

- 1.- ¿Cómo valora usted el proceso formativo estético?
- 2.- ¿Qué hacen?
- 3.- ¿Cómo lo hacen?
- 4.- ¿Es consciente del trabajo que realiza? Realice reflexiones al respecto.
- 5.- ¿En qué medida se perfecciona su actuación en la práctica pedagógica?
- 6.- ¿Qué les falta para hacerlo?

ANEXO N.º 8

SEGUNDO TALLER/GRUPO DE DISCUSIÓN REFLEXIVA

Título: "Considero que...".

Objetivo: Analizar cómo fomentar la formación estética para los profesores de la Educación General Básica en el proceso pedagógico como herramienta indispensable para el estudio de experiencias innovadoras.

Tareas: - Contribuir a fomentar formación estética para los profesores de la Educación General Básica en el proceso pedagógico.

- Valorar la incidencia de otros agentes y agencias socializadoras.

- Proponer alternativas para fortalecer la formación estética de los profesores de Educación General Básica.

Método: Debate.

Medios: Hoja de papel, lápices, etc.

Procedimiento: Dar a conocer las reflexiones que a continuación se expresan, los participantes pueden seleccionar teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- Características del claustro de profesores.

- Los estilos educativos.

- Las fuerzas que intervienen en las relaciones entre los profesores.

- Analizarán cada pregunta.

- Promoverán a través del diálogo la reflexión acerca de cada interrogante.
- Solicitarán la elaboración de conclusiones acerca del mensaje que aporte la reflexión realizada.
- El profesor dará lectura a las principales conclusiones del grupo e invitará a la evaluación de la misma.

Evaluación: - Aplicación de técnicas, participación en la sesión, autorreflexión apoyadas en preguntas.

❖ Reflexiona y comenta tu consideración acerca de:

- 1) ¿Vale el mismo método para educar la formación estética para los profesores de la Educación General Básica y el estudio de sus propias experiencias innovadoras?
- 2) ¿Cuáles son los rasgos principales de una buena formación estética para los profesores?
- 3) ¿Cómo se educa para la formación estética para los profesores?
- 4) ¿Qué factores inciden en la formación estética para los profesores en relación con los valores en las nuevas generaciones?
- 6) ¿Cómo puede la escuela influir directamente en el proceso de formación estética para los profesores de la Educación General Básica?

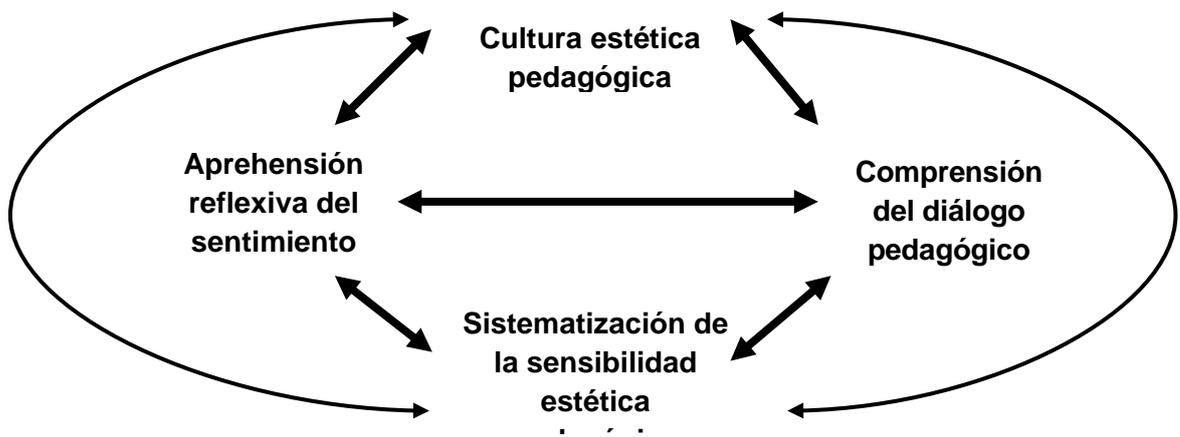


Figura Nº. 2.1.1- Dimensión cultural estética pedagógica.



Figura Nº. 2.1.2 . Dimensión metodológica estético pedagógica

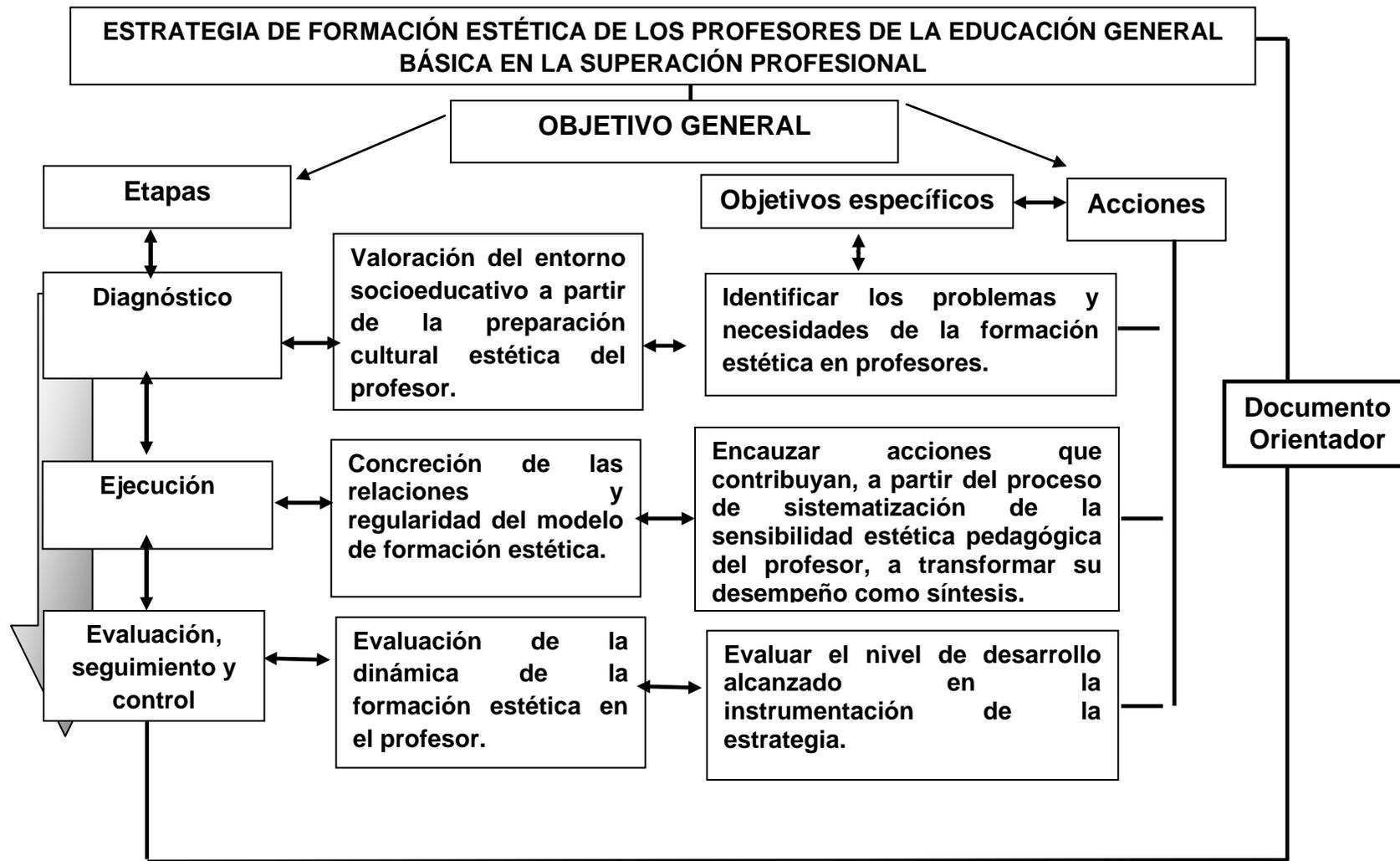


Figura N°. 2.2.1. Estrategia de formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional

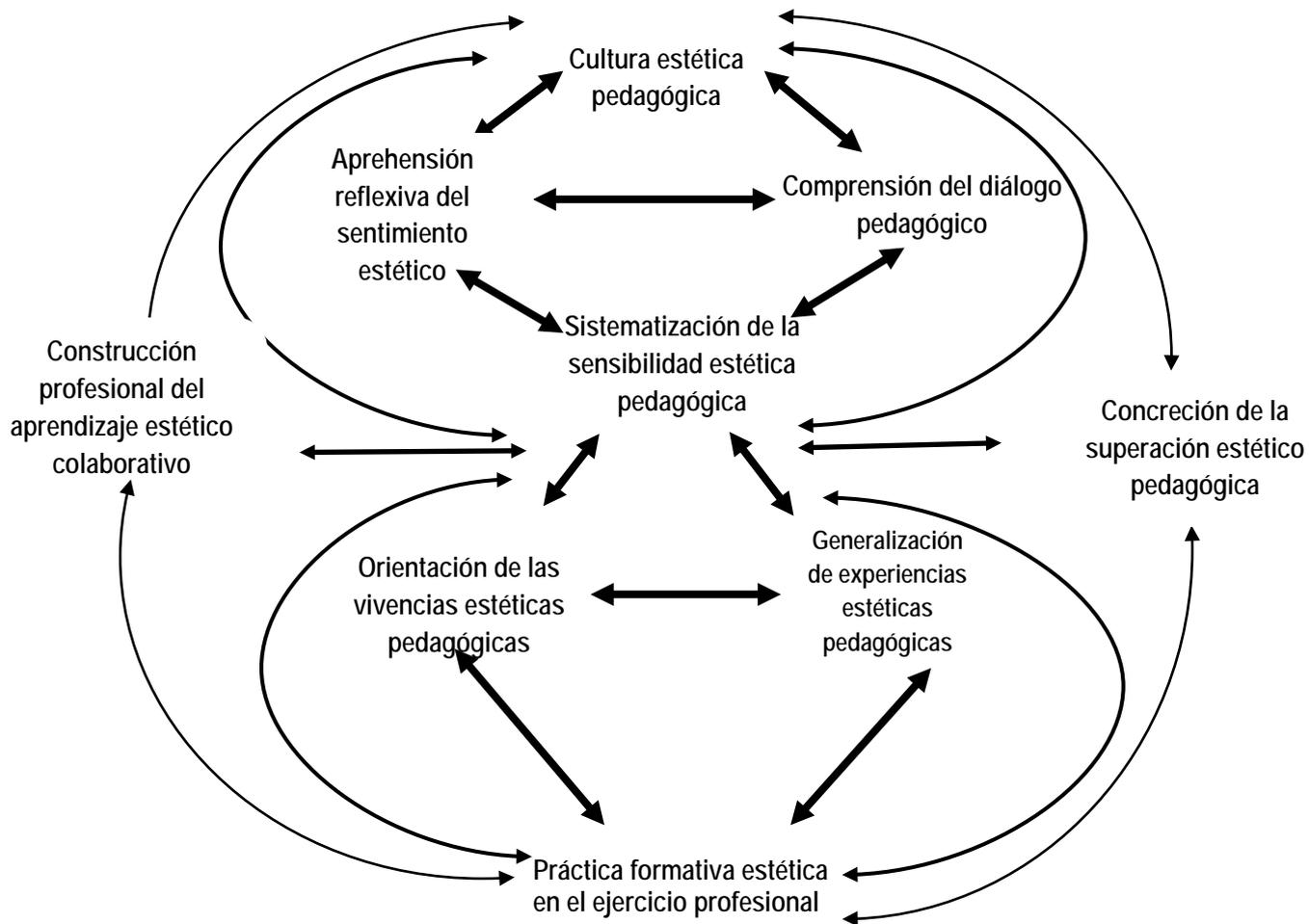


Figura N°. 2.2.3. Modelo de la dinámica de la formación estética de los profesores de la Educación General Básica en la superación profesional.